



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	001/2018
FECHA.	18/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	MIXTLI	MANZANA:	5
		NUMERO	202	LOTE:	6
COL/FRACC:		FRACC.	ESTANCIA DE CHORA	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
		CUENTA CATASTRAL:		701 01 052 006	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		001/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		54621-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE RECAMARA EN 1ER NIVEL, OBRA NEGRA Y BANDA PERIMETRAL.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	14.10 M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	23.50 M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	10	ENERO	2018
AL:	10	JULIO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	<i>P.A.</i>		
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	

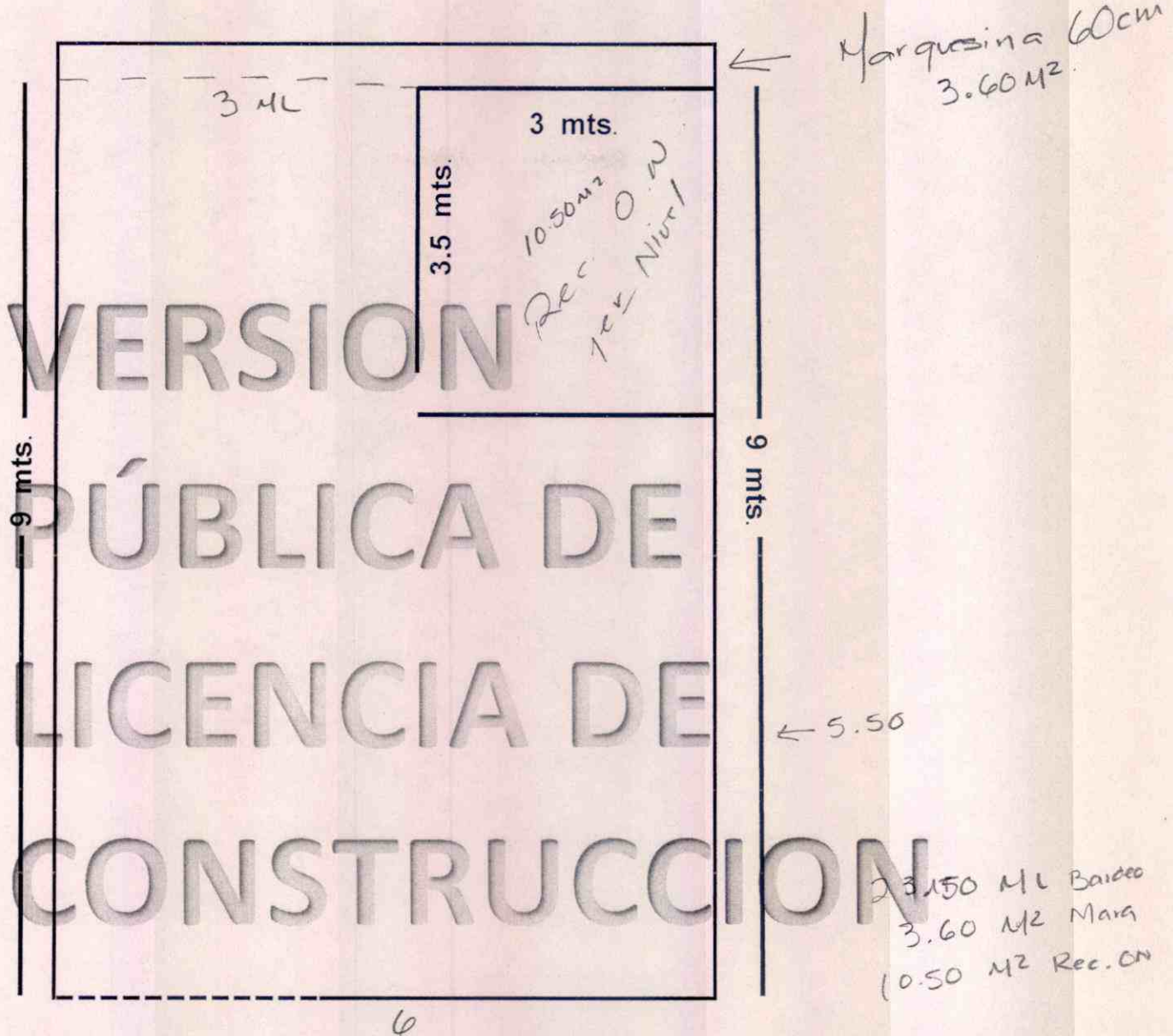


Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION

Planta alta

4/001/18



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	002/2018
FECHA.	16/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	ALVARO OBREGON	MANZANA:	N/A
		NUMERO	309	LOTE:	N/A
		FRACC.	BARRIO EL CHAVEÑO	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 01 029 022	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		002/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE RECAMARA EN 1ER NIVEL, TERMINACION TOTAL, MARQUESINA Y BARDA PERIMETRAL.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	25.68 M ²
	DEMOLICIÓN		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	X	TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	4.00 M ^L

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	16	ENERO	2018
AL:	16	JULIO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERÁ MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

3.95

1.98 M²

50 CM

6 M

CONSTRUCCION DE RECAMARA TERMINADA

TOTAL: 23.70 M²

VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION

Solo este lado 4M →

L/002/18



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	003/2018
FECHA.	10/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:		AVENIDA	J. ISABEL ESPARZA	MANZANA:	20
		NUMERO	310	LOTE:	62
		FRACC.	SOLIDARIDAD	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:	701 03 073 024 000		
LOCALIDAD:		Nº DE C.M.C.U.:	028/2016		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	6884-1		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN 1ER NIVE.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	10	ENERO	2018
AL:	10	JULIO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	 ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTÉS	 LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ÁREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

6.00m

5.00m
VERSION

7.50m

PÚBLICA DE

LICENCIA DE

CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN 1ER NIVEL
18.50ML

CONSTRUCCION

4/003/18'



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	005/2018
FECHA.	18/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	GRAFITO	MANZANA:	7
		NUMERO	117	LOTE:	23
		FRACC.	RINCONADA LAS PIEDRAS	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 04 109 016	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		003/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		14742-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL Y COLOCACIÓN DE PORTÓN.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	16.55

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	18	ENERO	2018
AL :	18	JULIO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ
	 ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO		 LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.
DEPARTAMENTO JURIDICO	 Rincón de Romos, Ags.		

- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
 2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

7.50

12.00

6.88

8.07

12.00

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

5.17

1.19

2.33

5.12

3.93

5.17 Portón

2.33

16.55 ML
(Bordeo y color de portón)

Rincón de Romos Aguascalientes. Rinconada las piedras Calle Grafito N°117

L/005/18



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	007/2018
FECHA.	23/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	IGNACIO ALLENDE	MANZANA:	N/A
		NUMERO	304	LOTE:	N/A
		FRACC.	CENTRO	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		703 02 034 024	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		005/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		8323-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

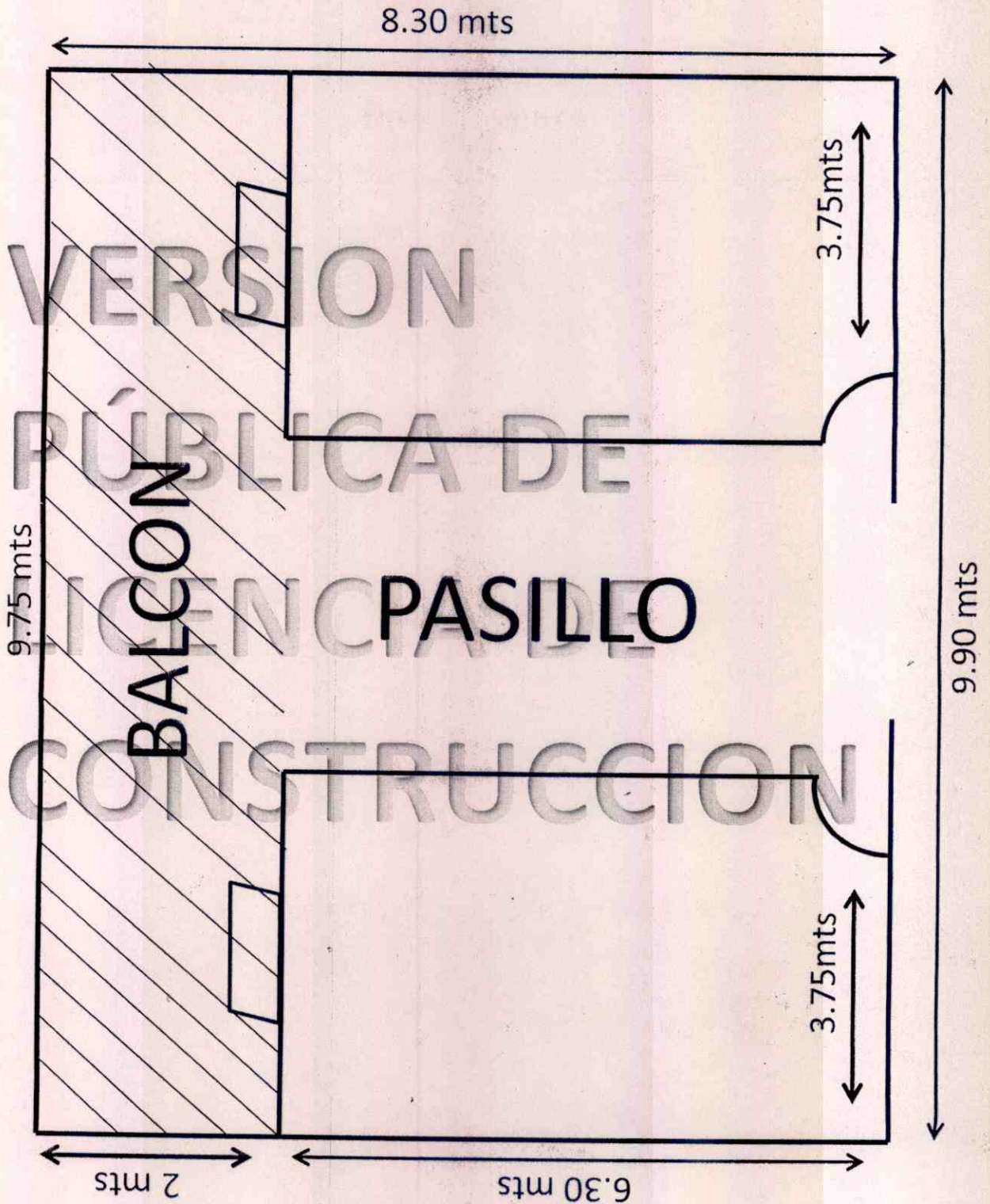
DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCIÓN DE ESTANCIA, PASILLO Y DOS RECAMARAS 1ER NIVEL, EN TERMINACIÓN TOTAL.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	80.93 M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
	OTROS	M ^L	M ^L

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	23	ENERO	2018
AL:	23	ENERO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	<i>Efraín Hernández Marentés</i>	<i>Jesús Jaime García</i>	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTÉS AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



Construcción de porchie,
 pasillo y 2 rec. en ter nivel
 terminación total. 80.93m² aprox.



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	008/2018
FECHA.	18/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		CELLE	QUEL JIMENEZ	MANZANA:	3
		NUMERO	909	LOTE:	11
		FRACC.	EL POTRERO	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 02 010 010 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		006/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN TERMINACIÓN TOTAL Y BARDA PERIMETRAL.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA	58.00 M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	32.00 M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	N/A

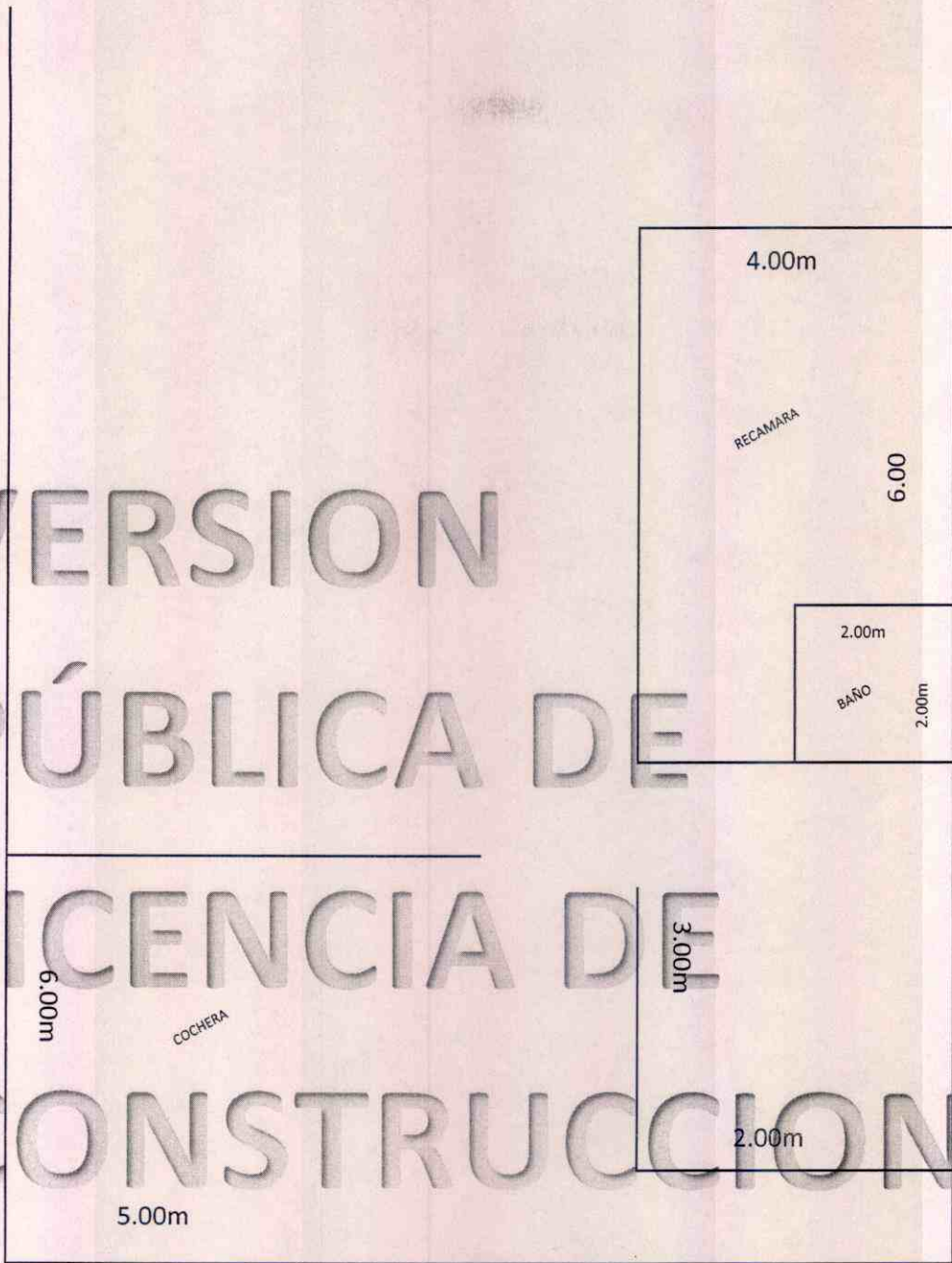
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	18	ENERO	2018
AL:	18	ENERO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
 2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION



CAMINO A ESTACION RINCON

CONSTRUCCION DE CHOCHERA, RECAMARA, BAÑO EN TERMINACION TOTAL
Y BARDA PERIMETRAL PLANTA BAJA
SUPERFICIE A CONSTRUIR 58M2 Y 32ML DE BARDA

Hugo Montoya Ramirez.

4/08/18



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	009/2018
FECHA.	11/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:		AVENIDA	MANZANA:	17	
		NUMERO	LOTE:	DEL 07 AL 21	
		FRACC. EL POTRERO	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.	
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:	70102055007,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21		
LOCALIDAD:		Nº DE C.M.C.U.:	DE LA 199 A LA 213/2016		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR			
CONSTRUCCION DE 15 (QUINCE) CASA HABITACIÓN EN TERMINACION TOTAL Y BARDA PERIMETRAL 44.50M2 Y 9.35ML POR VIVIENDA "MODELO GARDENIA"	BARDEO	X	SOTANO		M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	667.50	M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL		M ²
	DEMOLICIÓN		SEGUNDO NIVEL		M ²
	OTROS		TERCER NIVEL		M ²
			OTROS		140.25

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	ING. J. JESUS MUÑOZ ESPARZA	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	RO-274	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.		CEDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN					
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO		
DEL:	11	ENERO	2018		
AL:	11	ENERO	2020		
POR LA DIRECCIÓN					
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ		
	 ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO		 LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.		
DEPARTAMENTO JURIDICO					

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



VERSION
 PUBLICA DE
 LICENCIA DE
 CONSTRUCCION

A'
PLANTA BAJA

125
 MODELO GARDENIA
 AREA PR. 44.59M2
 SUP. TOTAL 1200M2

A'
PLANTA A



DIRECCION GENERAL
 DE PLANEACION
 Y DESARROLLO URBAN
 MUNICIPIO DE
 RINCON DE ROMOS, A



PROYECTO:

CASAGARDENIA
 HABITACION

SUP. DE PREDIO 120.0
 SUP. DE CONSTRUCCION 44.5



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	010/2018
FECHA.	23/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	IGNACIO PEREZ	MANZANA:	N/A
		NUMERO	111	LOTE:	N/A
		FRACC.	CENTRO	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		703 02 031 002 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		010/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		8703-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCIÓN DE RECAMARA EN 1ER NIVEL, TERMINACION TOTAL Y BARDA PERIMETRAL	BARDEO	X SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	13.50 M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	4.20 M ^L

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	23	ENERO	2018
AL :	23	JULIO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	 ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	 LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCION

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

3 metros

4.50 metros

Planta Alta

Construcción de Recámaras en 1er nivel, Terminación total y barda perimetral

4.20
Barda

2/010/2018



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	011/2018
FECHA.	17/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONA, COMERCIAL Y SERVICIO
DOMICILIO:		AVENIDA	MEXICO	MANZANA:	N/A
		NUMERO	302	LOTE:	N/A
		FRACC.	CENTRO	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 02 018 001	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		448/2015	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE BODEGA EN TERMINACION TOTAL.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	30.00 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

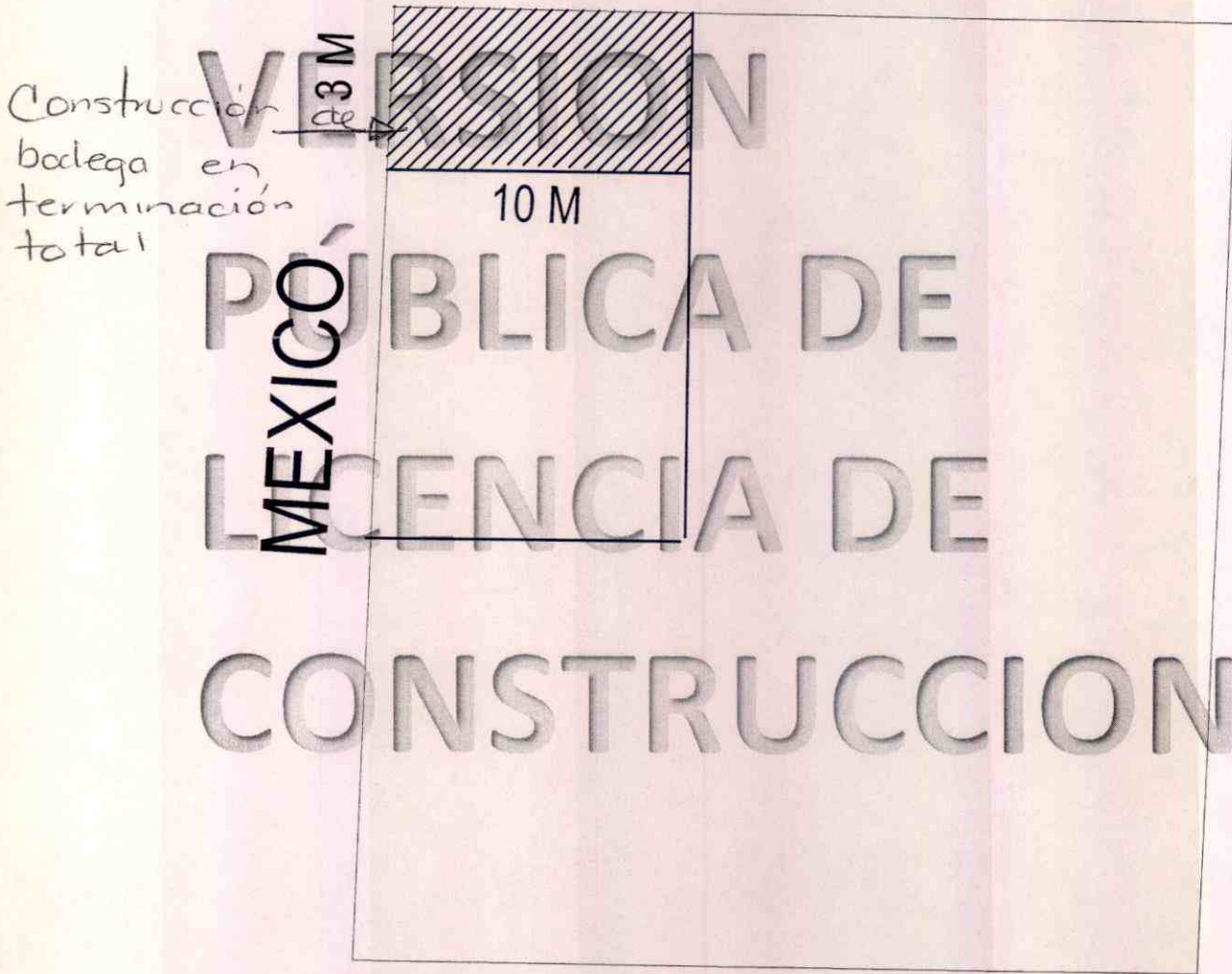
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO	
DEL:	17	ENERO	2018	
AL :	17	JULIO	2018	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ	
	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO		 LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
DEPARTAMENTO JURIDICO	 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

AV. 20 DE NOVIEMBRE



ANDADOR RIO NILO

4/01/18



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	012/2018
FECHA.	23/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		CALLE	CALLE NUEVA	MANZANA:	N/A
		NUMERO	121	LOTE:	N/A
		FRACC.	LINDAVISTA	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		703 02 025 005 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		013/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		8375-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION TERMINACION TOTAL.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	120.48 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	23	ENERO	2018
AL:	23	ENERO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTÉS	 L.C. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVIENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

4.5 Mts

4.4 Mts

1.4 Mts

5.11 Mts

E

13.80 Mts

UNIVERSIDAD

4.7 Mts

2.10 Mts

4.3 Mts

3.50 Mts

1.6 Mts

2 Mts

VERSION

1 Mts

PÚBLICA DE

5.19 Mts

5.19 Mts

LICENCIA DE

3.60 Mts

3.60 Mts

CONSTRUCCION

3.5 Mts

4.3 Mts

8.6 Mts

3.5 Mts

3.50 Mts

3.50 Mts

120.42 m/a

8.73 x 13.80

S

1.10 Mts

3.5 Mts

5.23 Mts

L/012/10

1 2 0 0 1 1 1 1 1

0



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	016/2018
FECHA.	29/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	MANUEL DE VELASCO MTZ.	MANZANA:	26
		NUMERO	301	LOTE:	1
		FRACC.	SOLIDARIDAD	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 03 091 022 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		019/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		4263-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR			
DEMOLICIÓN DE MARQUESINA Y CONSTRUCCION DE LA MISMA.	BARDEO	SOTANO		M ²	
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	22.24	M ²	
	REPARACION	PRIMER NIVEL		M ²	
	DEMOLICION	X SEGUNDO NIVEL		M ²	
	OTROS	TERCER NIVEL		M ²	
		OTROS	22.24	M ²	
PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO	
DEL:	29	ENERO	2018	
AL :	29	JULIO	2018	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ	
	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO		 LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
DEPARTAMENTO JURIDICO				

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVIENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

RECONSTRUCCION DE MARQUESINA

RE CONSTRUCCION

Para lic de construcciones y
demolicion
29/Ene/2018

.80cm.

.80 cm

x 27.80 m²

22.24 m²

Demol. Marquesina
Const. de Marquesina

L/016/18



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	264/2017
FECHA.	05/09/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	[REDACTED]	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:	[REDACTED]	CALLE	PROFR. PORFIRIO GUERRA P	MANZANA:	2
	[REDACTED]	NUMERO	129	LOTE:	36
	[REDACTED]	FRACC.	RINCON REAL	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:	[REDACTED]	CUENTA CATASTRAL:		701 04 119 036 000	
LOCALIDAD:	[REDACTED]	N° DE C.M.C.U.:		500/2017	
TELÉFONO	[REDACTED]	CONTRATO DE AGUA:		15325-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CHOCHERA EN TERMINACION TOTAL.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	33.46 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	[REDACTED]	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

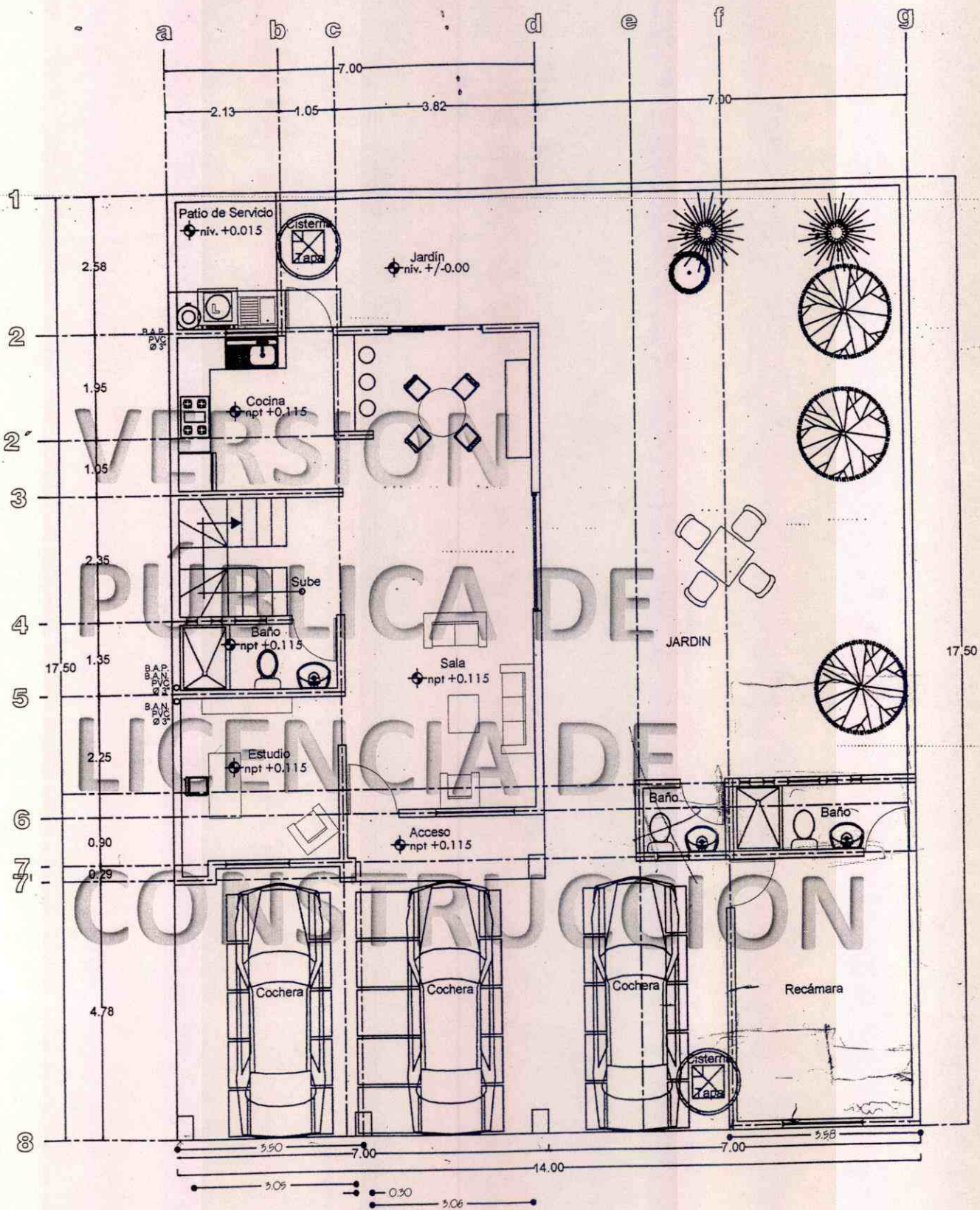
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	5	SEPTIEMBRE	2017
AL:	5	MARZO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

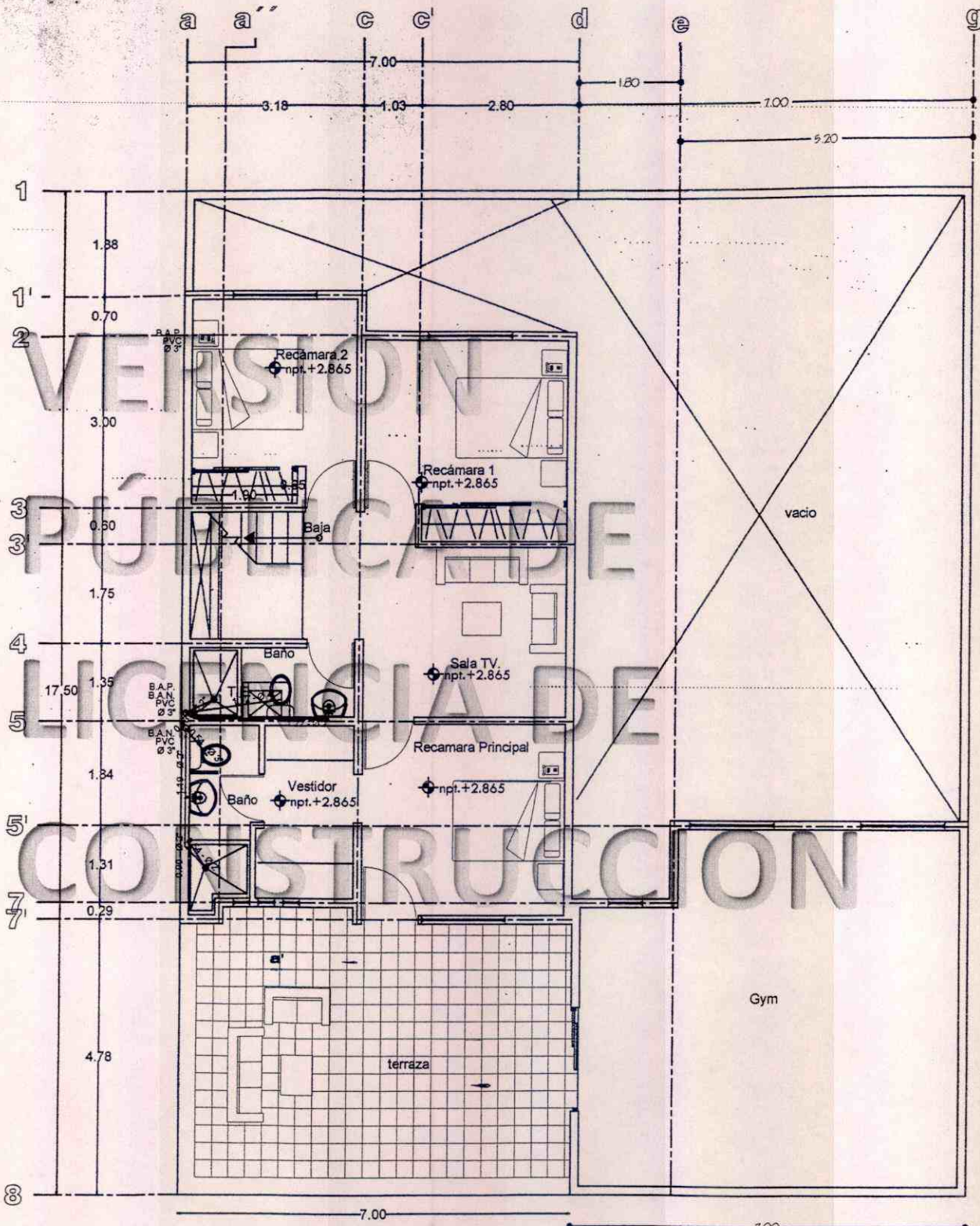
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



PLANTA BAJA
 ESCALA 1:100

L/264/12

a b c d



PLANTA ALTA
 ESCALA 1:100

4/264/17



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	265/2017
FECHA.	05/09/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	[REDACTED]	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:	[REDACTED]	CALLE	PROFR. PORFIRIO GUERRA P	MANZANA:	2
	[REDACTED]	NUMERO	127	LOTE:	35
	[REDACTED]	FRACC.	RINCON REAL	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:	[REDACTED]	CUENTA CATASTRAL:		701 04 119 035 000	
LOCALIDAD:	[REDACTED]	N° DE C.M.C.U.:		501/2017	
TELÉFONO	[REDACTED]	CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	[REDACTED]	URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL.	BARDEO	X SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	31.50

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	[REDACTED]	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	5	SEPTIEMBRE	2017
AL:	5	MARZO	2018
REVISÓ	POR LA DIRECCIÓN ANALIZÓ		AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	 ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO		 LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.



AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

7.00 M

17.50 M

VERSION

PÚBLICA DE

7.00 M

LICENCIA DE

CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL 31.50 ML
EN PLANTA BAJA

CONSTRUCCION



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	336/2017
FECHA.	16/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	24 DE FEBRERO	MANZANA:	8
		NUMERO	310	LOTE:	31
		FRACC.	H. HUGO OLIVARES	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		703 02 046 031 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		583/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCIÓN DE DOS RECAMARAS EN TERMINACION TOTAL Y BARDA PERIMETRAL. PLANTA BAJA	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	59.58 M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	27.59 M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO	
DEL:	16	ENERO	2018	
AL:	16	ENERO	2019	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ	
	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO		 LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
DEPARTAMENTO JURIDICO	 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
 2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

7.59

VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION

7.80

7.80

18.03

4m

3.60

59.28 m² Rec terminac
ción total

Bordeo Perimetral
27.59 m

4/336/17



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	347/2017
FECHA.	01/12/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	BAJA CALIFORNIA SUR	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.	MIQUEL HIDALGO	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
AMPLIACIÓN DRENAJE SANITARIO EN CALLE BAJA CALIFORNIA SUR ENTRE CALLE AGUASCALIENTES Y PRIMO VERDAD, COL. MIGUEL HIDALGO EN RINCON DE ROMOS, AGS. REGISTRO NO. 07063/2017.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	X TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	75.00

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	1	NOVIEMBRE	2017
AL:	31	DICIEMBRE	2017

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	 L.C. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS.

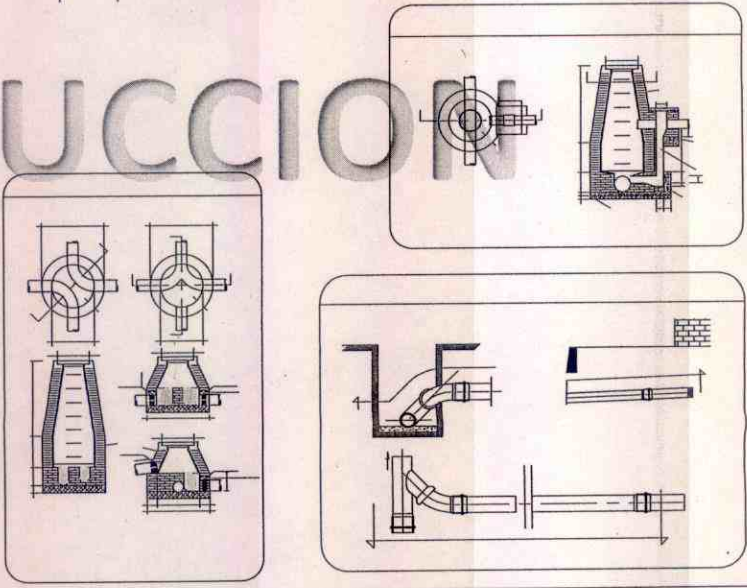
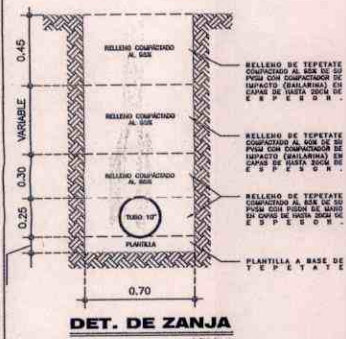
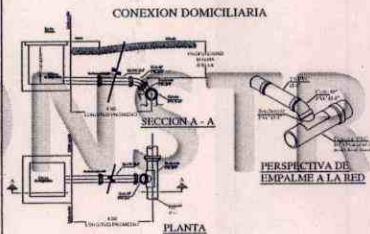
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

Recibido 21/12/17

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION



PROYECTANTE: ING. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	UBICACION: LA PRIVADA BAJA CALIFORNIA SUR, ENTRE CAL AGUASCALIENTES Y CAL PRIMO VERDAD, MUNICIPIO DE ROMOS	FECHA: 2017
DIRECCION GENERAL DE: PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	PROYECTO: REHABILITACION DRENAJE SANITARIO	ESCALA: S/E
DIRECCION LOCAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO: LIC. URB. JESUS JAIMÉ GARCÍA	OBJETIVO: P. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONST. DE ALCANTARILLADO	PLAZA: 1S
REVISADO: proyectos O.P.	ELABORADO: LIC. URB. JESUS JAIMÉ GARCÍA	

OBSERVACIONES:



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS

4347/17



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	348/2017
FECHA.	13/12/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	MORELOS ESQ. MADERO	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.	CENTRO HISTORICO	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REMODELACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS Y PINTURA EN MERCADO MUNICIPAL.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	X TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	15	NOVIEMBRE	2017
AL:	31	DICIEMBRE	2017

POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	L.C. URB. JESUS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA

Handwritten signature and date: 2/10/18

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	349/2017
FECHA.	13/12/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE		MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	EL SALITRILLO., R. DE R.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACIÓN DRENAJE SANITARIO, SEGUNDA ETAPA EN CALLE PRINCIPAL ACCESO NORTE, CALLE DEL TEMPLO EN LA COMUNIDAD DE EL SALITRILLO., RINCON DE ROMOS. REGISTRO NO. 07060/2017	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	X TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	179.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	27	NOVIEMBRE	2017
AL:	31	DICIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	<i>Efraín Hernández Marentés</i>	<i>Jesús Jaime García</i>	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTÉS AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA

Recebo
21/01/18
de m/c

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION



PRESENTE SUPLENTE: MTRG. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	UBICACION: C. PRINCIPAL	FECHA: 2017
PROYECTO: PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	OBJETIVO: REHABILITACION DRENAJE SANITARIO	SIGLA: SIE
AUTORIDAD DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	CONTENIDO: P. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONDI. DE ALCANTARILLADO	FUNDAMENTO: 1S
TITULO: proyectos O.P	ASESOR: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCON DE ROMOS



434917



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	353/2017
FECHA.	11/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	IGNACIO PEREZ	MANZANA:	N/A
		NUMERO	S/N	LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		70008800007020000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		598/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION., PLANTA BAJA Y 1ER NIVEL EN TERMINACION TOTAL Y BARDA PERIMETRAL.	BARDEO		
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA 109.50 M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL 109.50 M ²
	DEMOLICIÓN		SEGUNDO NIVEL M ²
	OTROS		TERCER NIVEL M ²
			OTROS 31.00 M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	11	ENERO	2018
AL:	11	ENERO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
 2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 - 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

A | B | D | E | F | G

1
2
3
4
5



VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

Handwritten notes:
Arquitecto
09.05.17
05.51
Ar. 114
eee

TIPO DE PLANO: ARQUITECTONICO

CONTENIDO: PLANTA ALTA

ESC: 1:75

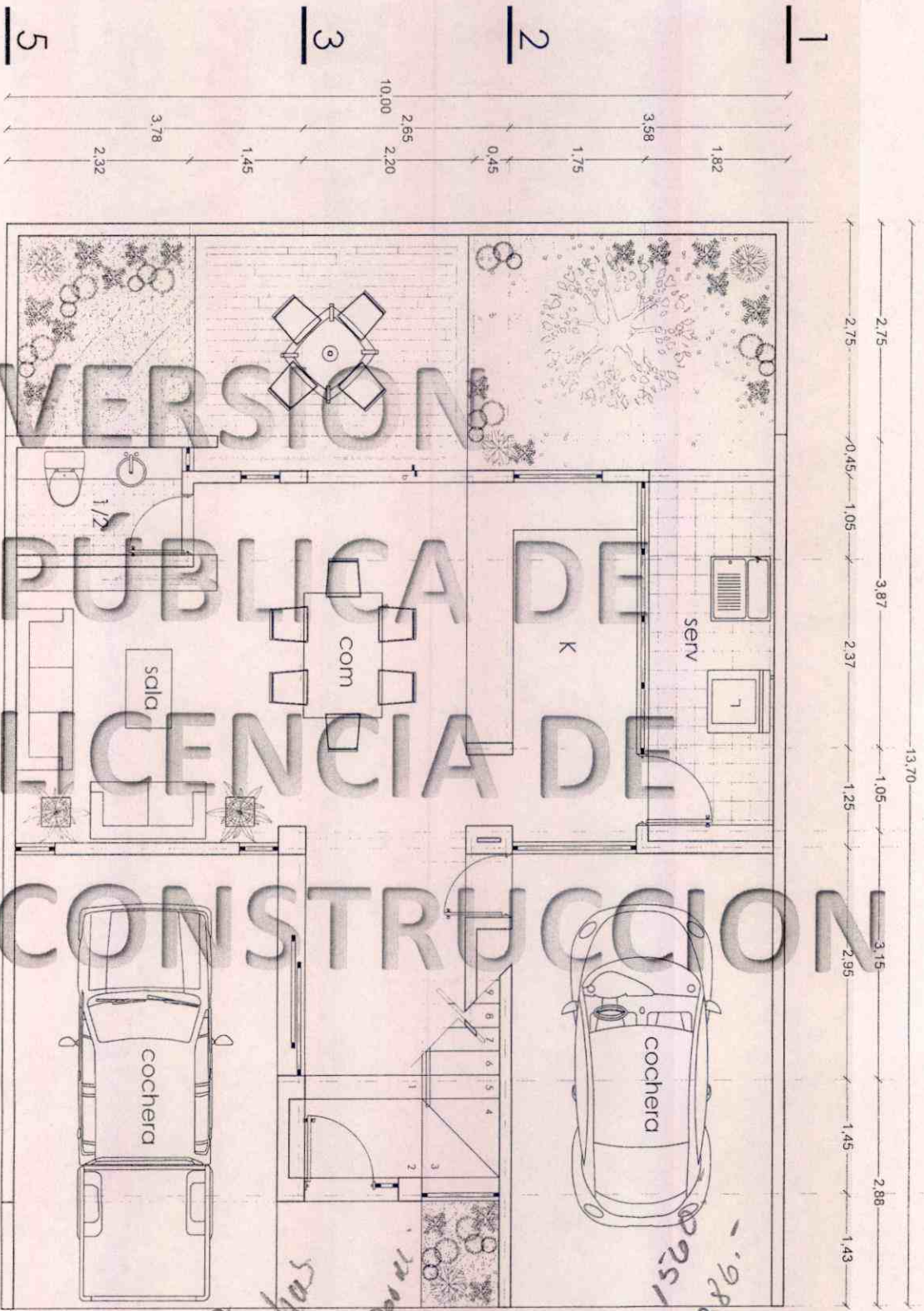
FECHA: 20-11-17

CLAVE: ARQ-02



L/353/17

A | B | FABIAN | D | E | F | G



VERSION PUBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

09.50 m
 15.50 B Power
 120 x 13 = 1560
 99 x 14 = 1386
 3 m / 186

L/353/17

TIPO DE PLANO: ARQUITECTONICO

CONTENIDO: PLANTA BAJA

ESC: 1:75

FECHA: 20-11-17

CLAVE: ARQ-01





H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	354/2017
FECHA.	14/12/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:	
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO: N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	ALVARO OBREGON
		MANZANA:	N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	NUMERO	LOTE:
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	FRACC.	LOCALIDAD:
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CUENTA CATASTRAL:	N/A
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		Nº DE C.M.C.U.:	N/A
		CONTRATO DE AGUA:	N/A
		URBANIZACIÓN:	
		AGUA POTABLE	SI
		DRENAJE	SI
		ELECTRICIDAD	SI
		GUARNICIÓN	SI
		BANQUETA	SI
		PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACION DRENAJE SANITARIO EN CALLE ALVARO OBREGON, SEGUNDA ETAPA (ENTRE CALLE BINITO JUAREZ Y MIGUEL HIDALGO). REGISTRO NO. 07064/2017	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	X TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	57.70

RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

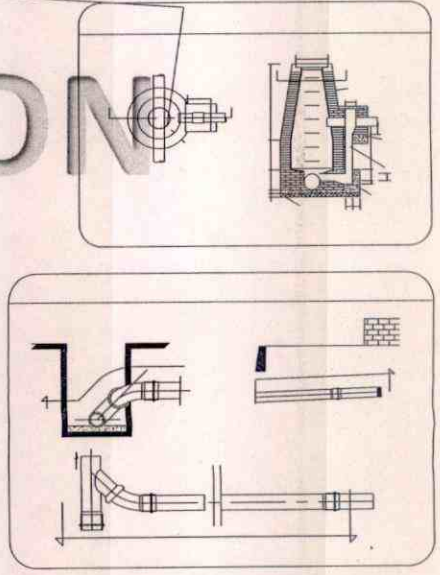
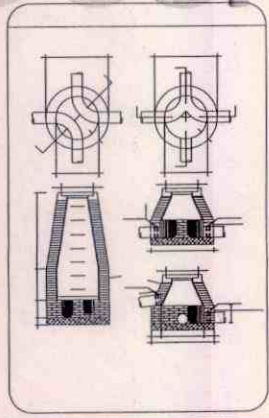
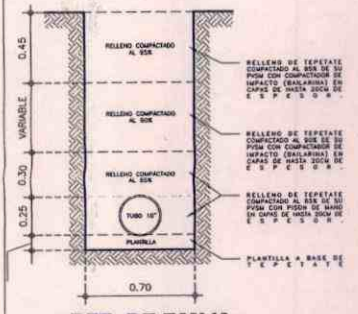
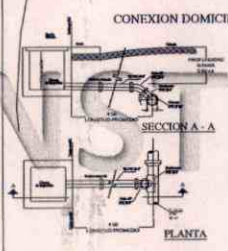
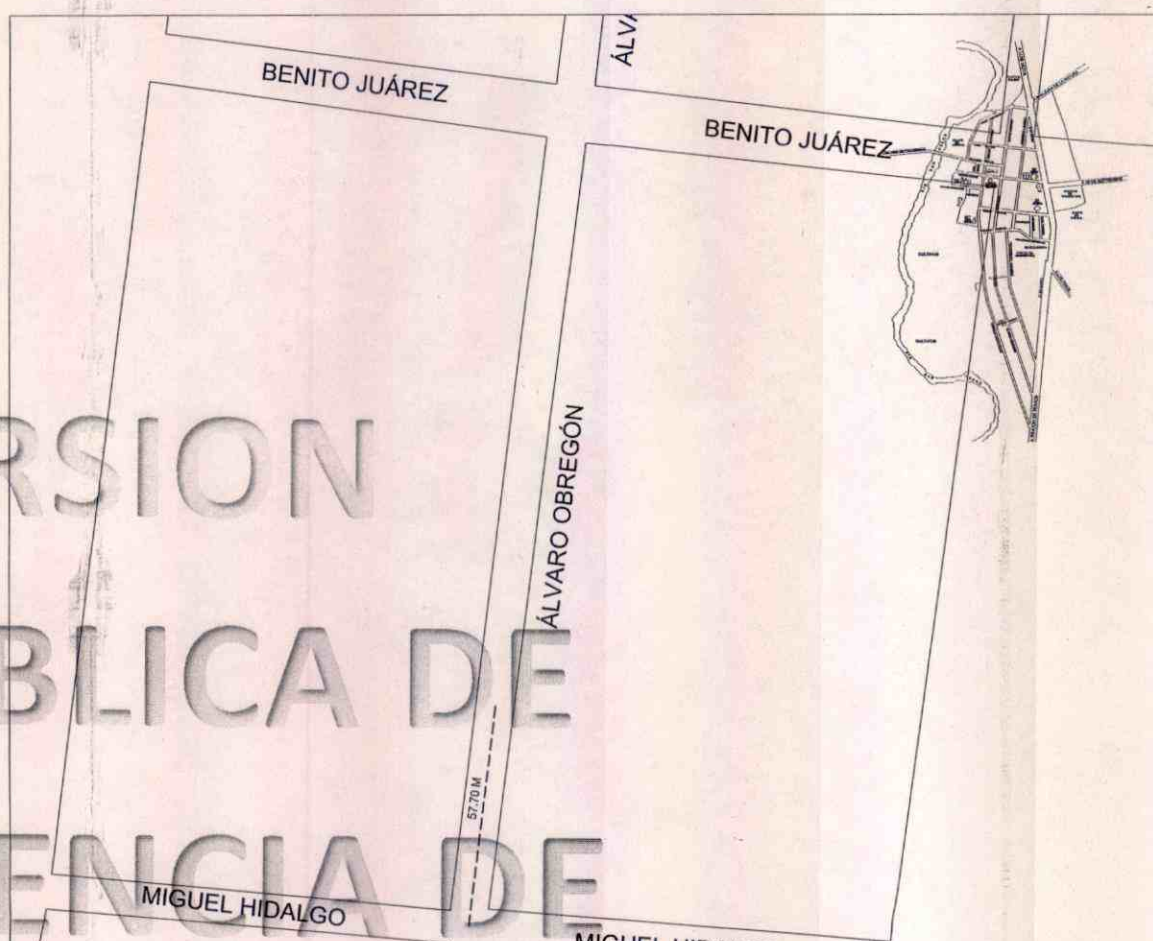
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	1	DICIEMBRE	2017
AL:	31	DICIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	
		DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS.	

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ OBTENER CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION



TITULAR DEL PROYECTO: MTR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	UBICACION: ALVARO OBREGÓN ENTRE MIGUEL HIDALGO Y BENITO JUÁREZ	FECHA: 2017
INSTITUCION SOLICITANTE: PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	PROYECTO: REHABILITACION DRENAJE SANITARIO	LOCALIDAD: SE
AUTORIDAD DEL SERVICIO DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO: LIC. URB. JESUS JARME GARCIA	CONTENIDO: P. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONST. DE ALCANTARILLADO	PLANTILLA: 1S
TIPO DE PROYECTO: proyectos O.P.	ELABORADO POR: LIC. URB. JESUS JARME GARCIA	

OBSERVACIONES

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCON DE ROMOS

4354117



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	355/2017
FECHA.	14/12/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	DOLORES HIDALGO	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.	SANTA ANITA	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS, AGS.
		Cuenta Catastral:		N/A	
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL SEGUNDA ETAPA, JARDIN DE NIÑOS ZAMNA. REGISTRO NO. 07061/2017	BARDEO	X SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
	OTROS		36.40

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA:	
		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	27	NOVIEMBRE	2017
AL:	31	DICIEMBRE	2017
REVISÓ	POR LA DIRECCIÓN ANALIZÓ		AUTORIZÓ
	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO		 LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO



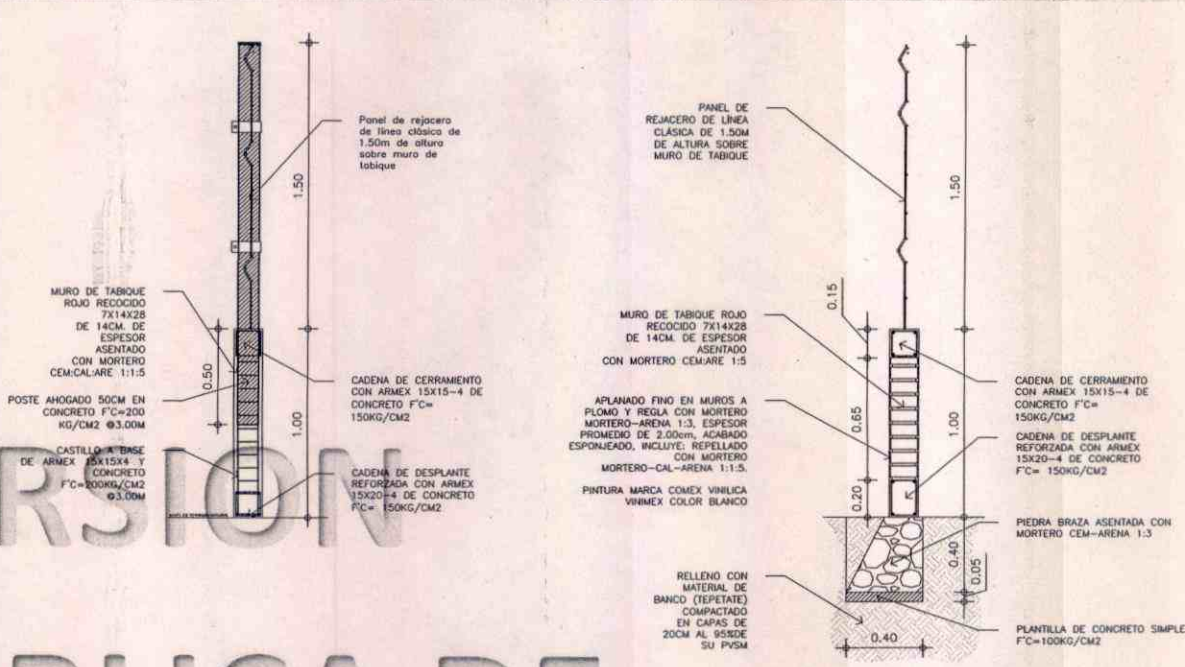
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

Recibido
2/10/18
ZAMNA

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION



CORTE
ESCALA 1:25 COTAS EN M.



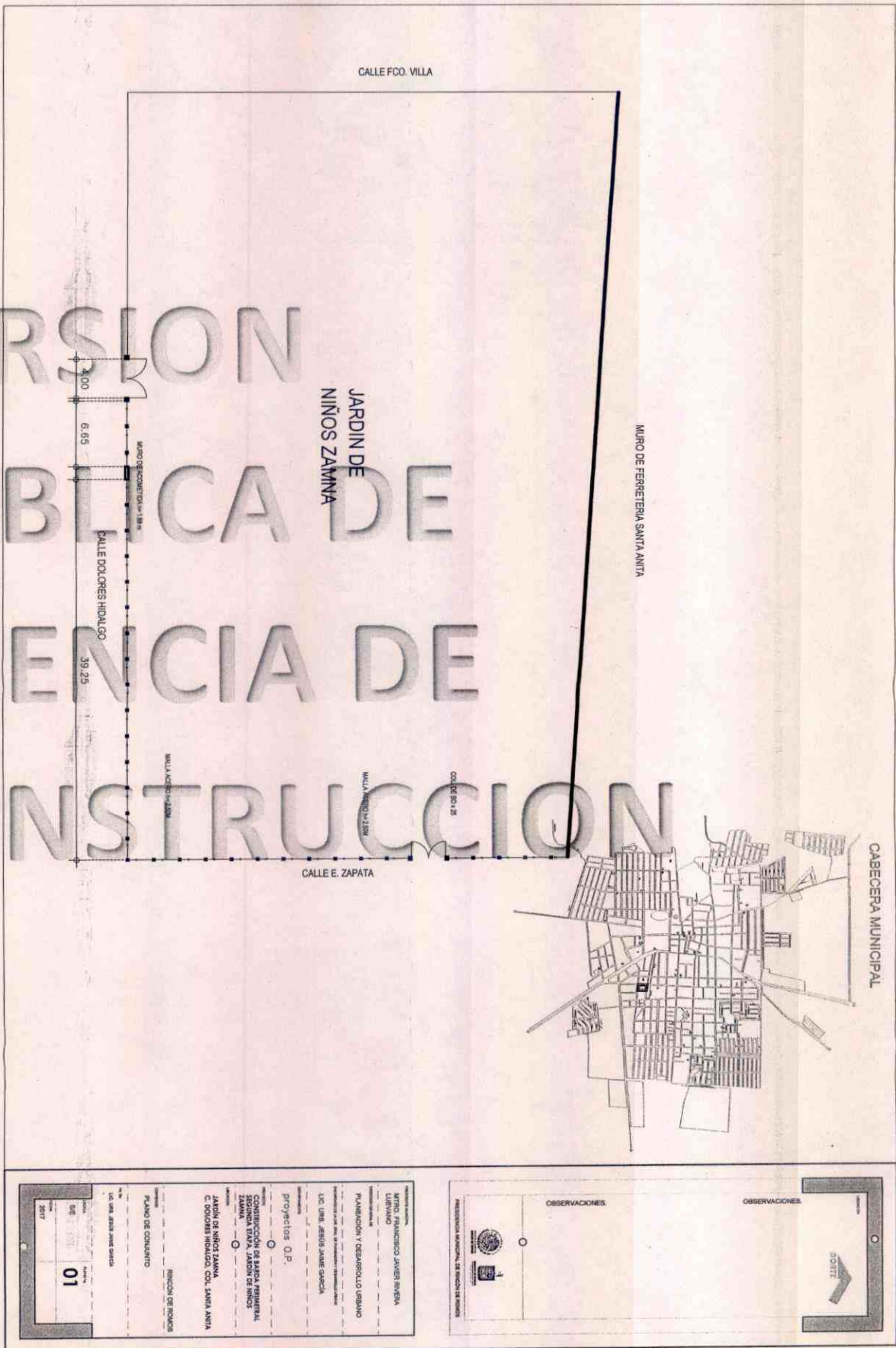
BARDEO
ESCALA 1:25 COTAS EN M.

PROYECTANTE MTRD. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	CLIENTE C. CHAVEÑO, BARRIO DE GUADALUPE MUNICIPALIDAD DE TAMANA	FECHA 2017
OBJETIVO PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	DESCRIPCIÓN CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL SEGUNDA ETAPA. JARDÍN DE NIÑOS TAMANA	ESCALA 1:25
REVISOR LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	DETALLES DETALLES CONSTRUCTIVOS	PLANTILLA 02
CONTRATANTE proyectos D.P.	PROYECTANTE LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	

OBSERVACIONES

L-355/13

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION



PROYECTANTE:
 MTRD. FRANCISCO JAVIER RIVERA
 LIBRANO

PLANEACION Y DESARROLLO URBANO:
 LIC. LUIS ALBERTO JAMES GARCIA

PROYECTOS O.P.:
 CONSTRUCCION DE JARDIN FERRETERIA ZAMNA EN LA ZONA DE NIÑOS

PROYECTOS:
 JARDIN DE NIÑOS ZAMNA
 C. DOLORES HIDALGO, COL. SANTA ANITA

REGION DE INGENIEROS:
 PLAN DE CONSULTA

LIC. LUIS ALBERTO JAMES GARCIA

01

OBSERVACIONES:

NOTITE

L/355/13



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	356/2017
FECHA.	14/12/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	MANZANA:	N/A	
		NUMERO	LOTE:	N/A	
		FRACC.	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS, AGS.	
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL SEGUNDA ETAPA, ESCUELA PRIMARIA RODRIGO RINCÓN GALLARDO. REGISTRO NO. 07062/2017	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA	M ²
	REPARACIÓN		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	41.00

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	1	DICIEMBRE	2017
AL:	31	DICIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ÁREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	
		DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	
		MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.	
		Rincón de Romos, Ags.	

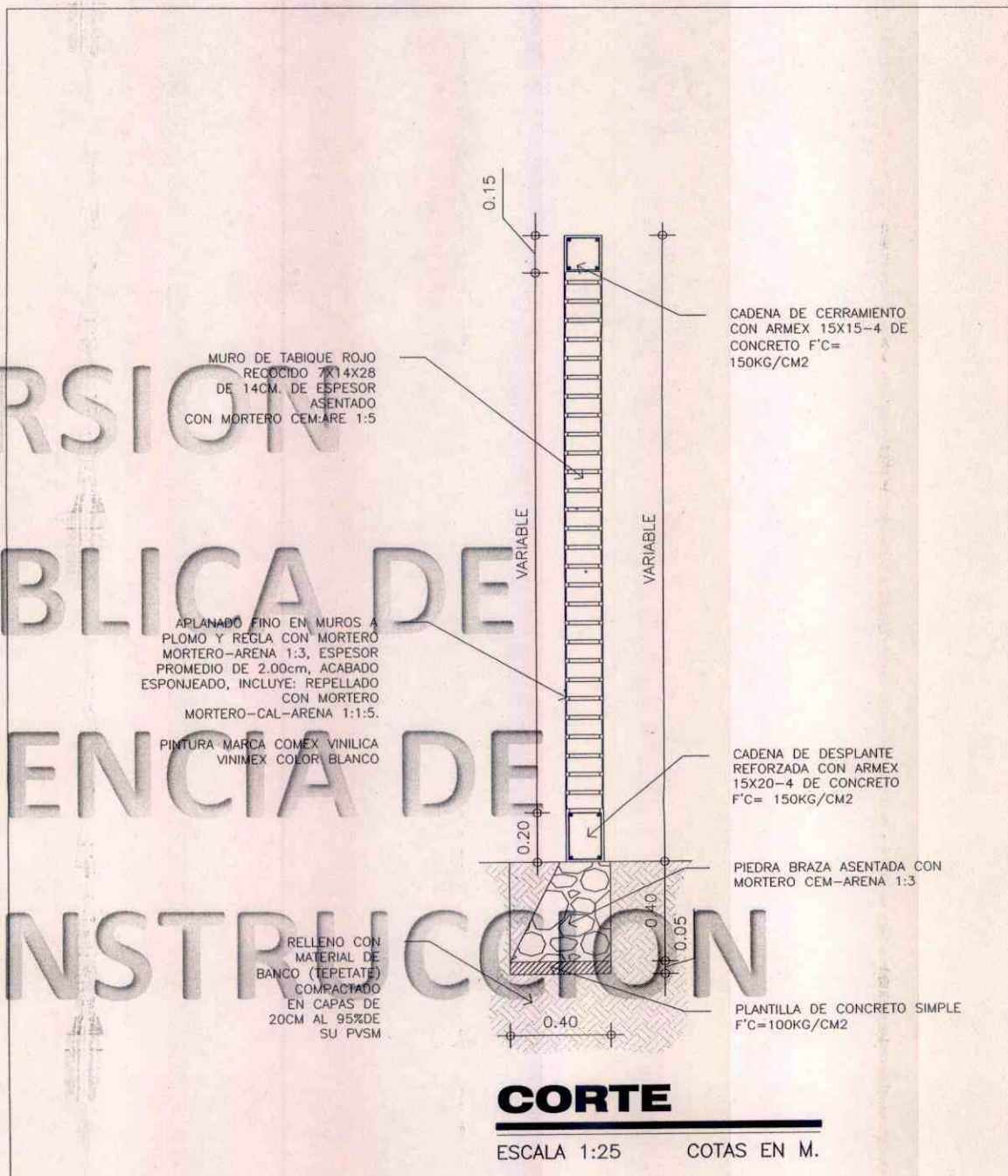
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

2/10/18
Juan

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION



PRESENCIA DEL MUNICIPIO: MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	UBICACION: C. CHAVEÑO, BARRIO DE GUADALUPE	FECHA: 2017
OBJETIVO DEL PROYECTO: PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	PROYECTO: CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL SEGUNDA ETAPA, ESCUELA PRIMARIA RODRIGO RINCÓN GALLARDO	ESCALA: 1:25
COORDINADOR DEL PROYECTO: LIC. URB. JESOS JAIME GARCIA	CONTENIDO: DETALLES CONSTRUCTIVOS	PLANTILLA: 02
PROYECTO: proyectos 0.P	ELABORADO POR: LIC. URB. JESOS JAIME GARCIA	

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS



VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

94.50

MURO DE COLINDANCIA

PLANEACIÓN MUNICIPAL MTRD. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	UBICACIÓN C. CHAVEÑO, BARRIO DE GUADALUPE MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE	FECHA 2017
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL SEGUNDA ETAPA, ESCUELA PRIMARIA RODRIIGO RINCÓN GALLARDO	ESCALA S/E
DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	TIPO DE PLANO PLANO DE CONJUNTO	PLANTILLA 01
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Q.P.	ELABORADO POR LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE RAMOS

4/356/17



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	358/2017
FECHA.	22/12/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		CALLE	CARLOS RAMOS	MANZANA:	9
		NUMERO	606	LOTE:	34
		FRACC.	SOLIDARIDAD	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 03 049 034	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		599/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN TERMINACION TOTAL, PLANTA BAJA Y BARDA PERIMETRAL.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	105.00 M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICIÓN		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	11.00 M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO	
DEL:	22	DICIEMBRE	2017	
AL:	22	DICIEMBRE	2018	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO		LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
 2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 - 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION



Calle: Carlos Ramos

Josefina Rosa Rosalva
Josefa Puma
10542 Const
Paula Rosa Termino total
11.11

L/ 358117



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	359/2017
FECHA.	19/12/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:				
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	18 DE MARZO	MANZANA:	N/A	
		NUMERO		LOTE:	N/A	
		FRACC.		LOCALIDAD:	ESCALERAS, R. DE R.	
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:		N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:		N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		AGUA POTABLE		SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE		SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD		SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE 18 DE MARZO (ENTRE CUAUHTÉMOC Y 5 DE MAYO) REGISTRO NO. FAISE-06043/2017	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	X TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	125.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	1	DICIEMBRE	2017
AL:	31	DICIEMBRE	2017
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO		LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS.
Rincón de Romos, Ags.

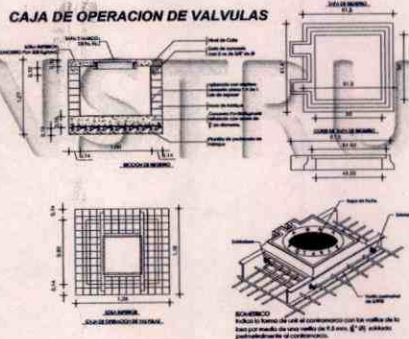
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA

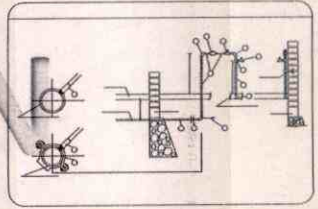
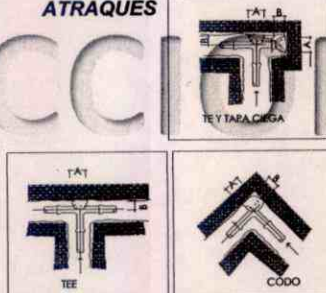
Recibido
2/01/18
Juan

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERA MOTIVO DE INFRACCION

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



ATRAQUES



DIMENSIONES PARA ATRAQUES DE CONCRETO					
ANCHO DE LA PEDA	ANCHO DE LA PEDA	ANCHO DE LA PEDA	ANCHO DE LA PEDA	ANCHO DE LA PEDA	VOLUMEN
cm	cm	cm	cm	cm	m ³
< 2"	< 2"	30	30	30	0.027
2"	2"	30	30	30	0.030
3"	3"	40	40	40	0.064
4"	4"	45	45	45	0.096
5"	5"	50	50	50	0.125
6"	6"	60	60	60	0.216
8"	8"	75	75	75	0.422
10"	10"	90	90	90	0.729
12"	12"	105	105	105	1.235
14"	14"	120	120	120	1.728
16"	16"	135	135	135	2.405
18"	18"	150	150	150	3.375
20"	20"	165	165	165	4.648
22"	22"	180	180	180	6.228
24"	24"	195	195	195	7.794
26"	26"	210	210	210	9.261
28"	28"	225	225	225	11.025
30"	30"	240	240	240	13.000

- NOTAS**
- El trazo de la obra, incluyen la verificación de la información presentada en esta plano. En caso de encontrar alguna diferencia, La Contratista inmediatamente informará de la misma al departamento de proyectos.
 - Al realizarse la construcción deberán colocarse los dispositivos de protección y señalamientos luminosos conforme a lo indicado en la junta de señalamientos.
 - Los daños a terceros que se ocasionen con motivo de la construcción de dicha obra serán responsabilidad de la contratista.
 - Todos los trabajos deberán hacerse de acuerdo a las especificaciones generales de construcción de la Comisión Nacional del Agua y a las especificaciones complementarias de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes.

- NOTAS**
- Las piezas especiales deberán estar numeradas y numeradas antes de colocarse en obra.
 - Los trabajos deberán realizarse en el horario de 08:00 a 18:00 horas.
 - Los trabajos deberán realizarse en el horario de 08:00 a 18:00 horas.
 - Los trabajos deberán realizarse en el horario de 08:00 a 18:00 horas.

AUTOR DEL PROYECTO MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUCIANO	FECHA 2017
TÍTULO DEL PROYECTO PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	CATEGORÍA S/E
AUTOR DEL PROYECTO LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	ESCALA 1A
TÍTULO DEL PROYECTO proyectos O.P	FECHA 2017

OBSERVACIONES:

L/359117



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	360/2017
FECHA.	19/12/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	PALOMA Y LIBERTAD	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	ESCALERAS, R. DE R.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACIÓN RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PALOMAS Y LIBERTAD (ENTRE 5 DE MAYO Y FRANCISCO I MADERO), REGISTRO NO. FAISE-06044/2017	BARDEO	SOTANO	M
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M
	OTROS	X TERCER NIVEL	M
		OTROS	288.14

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

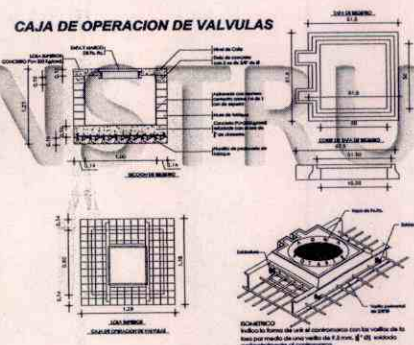
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	1	DICIEMBRE	2017
AL:	31	DICIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA	
		DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	
		MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS	
		Rincón de Romos, Ags.	

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

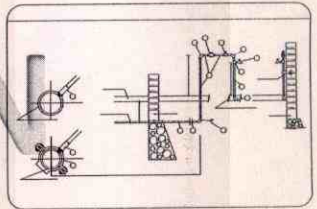
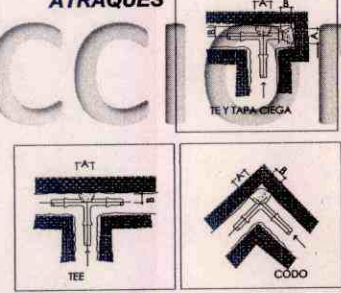
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCIÓN



ATRAQUES



DIMENSIONES PARA ATRAQUES DE CONCRETO

DIAMETRAL DE LA PEEZA	ALTIMA	LADO "A"	LADO "B"	VOLUMEN
TIPOLOGIA	CMOS	CMOS	CMOS	m ³
<7"	4"	30	30	0.037
10"	6"	30	30	0.052
132"	8"	40	30	0.036
203"	8"	45	35	0.055
254"	10"	50	40	0.090
305"	12"	55	45	0.087
356"	14"	60	50	0.100
408"	16"	65	55	0.143
457"	18"	70	60	0.158
508"	20"	75	65	0.219
610"	24"	85	75	0.319
762"	30"	100	90	0.465
914"	36"	115	105	0.725
1067"	42"	130	120	1.014
1219"	48"	145	130	1.360

NOTAS

- 1.- LAS PEEZAS DEBEN SER ARMADAS Y REFORZADAS ADEMAS DE COLOCARLAS ADECUADAMENTE EN LOS CASOS CORRESPONDIENTES MENCIONADOS EN EL DISEÑO Y EN LA TABLA ANTERIOR.
- 2.- LAS ARMADURAS DEBEN SER COLOCADAS EN TODOS LOS CASOS ANTES DE HACER LA PRUEBA MECANICA DE LAS MISMAS.
- 3.- LOS ATRAQUES DE CONCRETO DEBEN SER PUESTOS EN SU LUGAR DE INSTALACION EN SU MOMENTO DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRA.

- NOTAS**
- 1.- El trazo de la obra, incluye la verificación de la información presentada en este plano. En caso de encontrar alguna diferencia, La Contratista inmediatamente informará de la misma al departamento de proyectos.
 - 2.- Al realizarse la construcción deberán colocarse los dispositivos de protección y señalamientos luminosos conforme a lo indicado en la junta de aclaraciones.
 - 3.- Los daños a terceros que se ocasionen con motivo de la construcción de dicha obra serán responsabilidad de la contratista.
 - 4.- Todos los trabajos deberán hacerse de acuerdo a las especificaciones generales de construcción de la Comisión Nacional del Agua y a las especificaciones complementarias de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes.

<p>PROYECTO: MTRD. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO</p> <p>OBJETIVO: PLANEACION Y DESARROLLO URBANO</p> <p>PROYECTO: REHABILITACION RED DE AGUA POTABLE</p> <p>PROYECTO: F. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONST. AGUA POTABLE</p> <p>PROYECTO: 1A</p>	<p>FECHA: 2017</p> <p>ELABORADO: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA</p> <p>REVISADO: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA</p>
---	---

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS

L/36017



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	361/2017
FECHA.	19/12/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:	
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO: N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	MANZANA: N/A
		18 DE MARZO	LOTE: N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	NUMERO	LOCALIDAD: ESCALERAS, R. DE R.
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	FRACC.	CUENTA CATASTRAL: N/A
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03		Nº DE C.M.C.U.: N/A
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL			CONTRATO DE AGUA: N/A
			URBANIZACIÓN:
		AGUA POTABLE	SI
		DRENAJE	SI
		ELECTRICIDAD	SI
		GUARNICIÓN	SI
		BANQUETA	SI
		PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACIÓN RED DE DRENAJE SANITARIO, EN CALLE 18 DE MARZO (ENTRE CUAUHTÉMOCY 5 DE MAYO) REGISTRO FAISE-06045/2017.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	X TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	125.00

RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	1	DICIEMBRE	2017
AL:	31	DICIEMBRE	2017
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ
	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO		 LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
DEPARTAMENTO JURIDICO	 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.		

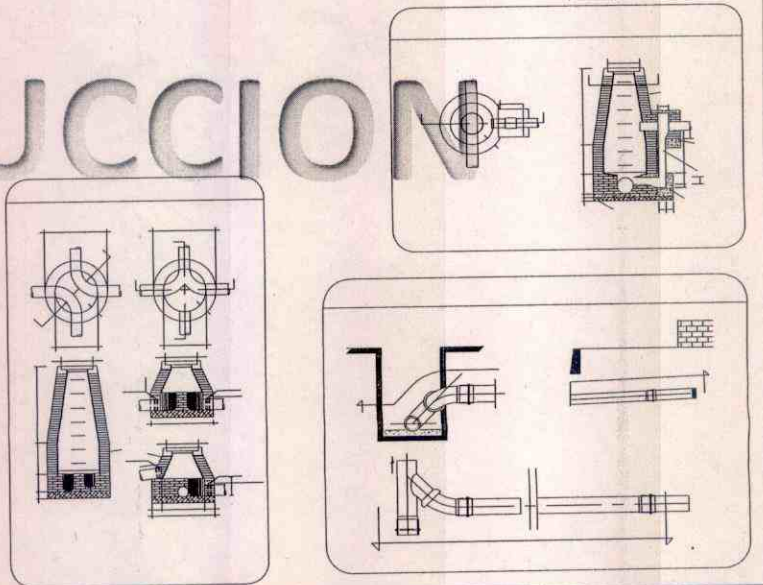
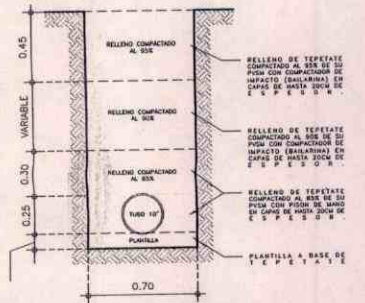
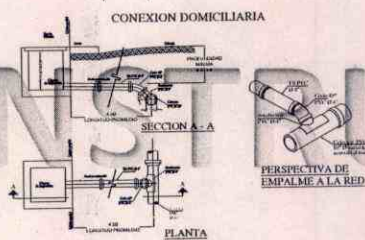
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

Handwritten signature and date:
2/01/18
Juan

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION



PROYECTANTE: Mtro. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	ASESORADO: INGENIERIA CIVIL Y SANITARIA	AÑO: 2017
DIRECCION GENERAL DE: PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	PROYECTO: REHABILITACION DRENAJE SANITARIO	ESCALA: 1:50
APROBACION DE ELABORACION Y DISEÑO: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	CONTENIDO: P. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONST. AGUA POTABLE	PLANIFICACION: 1S
DEPARTAMENTO: proyectos O.P.	ELABORADO POR: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCON DE ROMOS

L/36117



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	363/2017
FECHA.	19/12/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	MORELOS SUR	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
PAVIMENTACION DE ACOTAMIENTO EN CALLE MORELOS SUR. REGISTRO NO. FR-07007/2017.	BARDEO	SOTANO	
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	1,328.50
	REPARACION	PRIMER NIVEL	
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	
	OTROS	X TERCER NIVEL	
		OTROS	

PERITOS DE OBRA			
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	1	DICIEMBRE	2017
AL :	31	DICIEMBRE	2017

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	 ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	 LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO



Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA

Acabé
21/01/18
Juan

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
OBRA PUBLICA

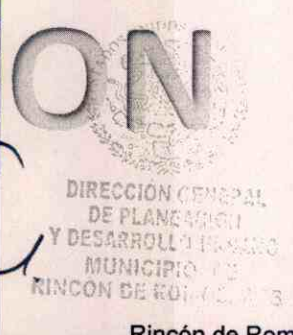
FOLIO No.	365/2017
FECHA.	21/12/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:	
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO: N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	ALVARO OBREGÓN
		NUMERO	
		FRACC.	
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	MANZANA:	N/A
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	LOTE:	N/A
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CUENTA CATASTRAL:	N/A
		N° DE C.M.C.U.:	N/A
		CONTRATO DE AGUA:	N/A
URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI
		DRENAJE	SI
		ELECTRICIDAD	SI
		GUARNICIÓN	SI
		BANQUETA	SI
		PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
PARQUE DEPORTIVO LA LAGUNTA 1ER. ETAPA, EN CALLE ALVARO OBREGÓN S/N COL. GUADALUPE. REGISTRO NO. 014007EMF002/2017.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	X TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	30	NOVIEMBRE	2017
AL:	31	DICIEMBRE	2017
REVISÓ			
ANALIZÓ		AUTORIZÓ	
 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO		 LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	
DEPARTAMENTO JURIDICO		Rincón de Romos, Ags.	



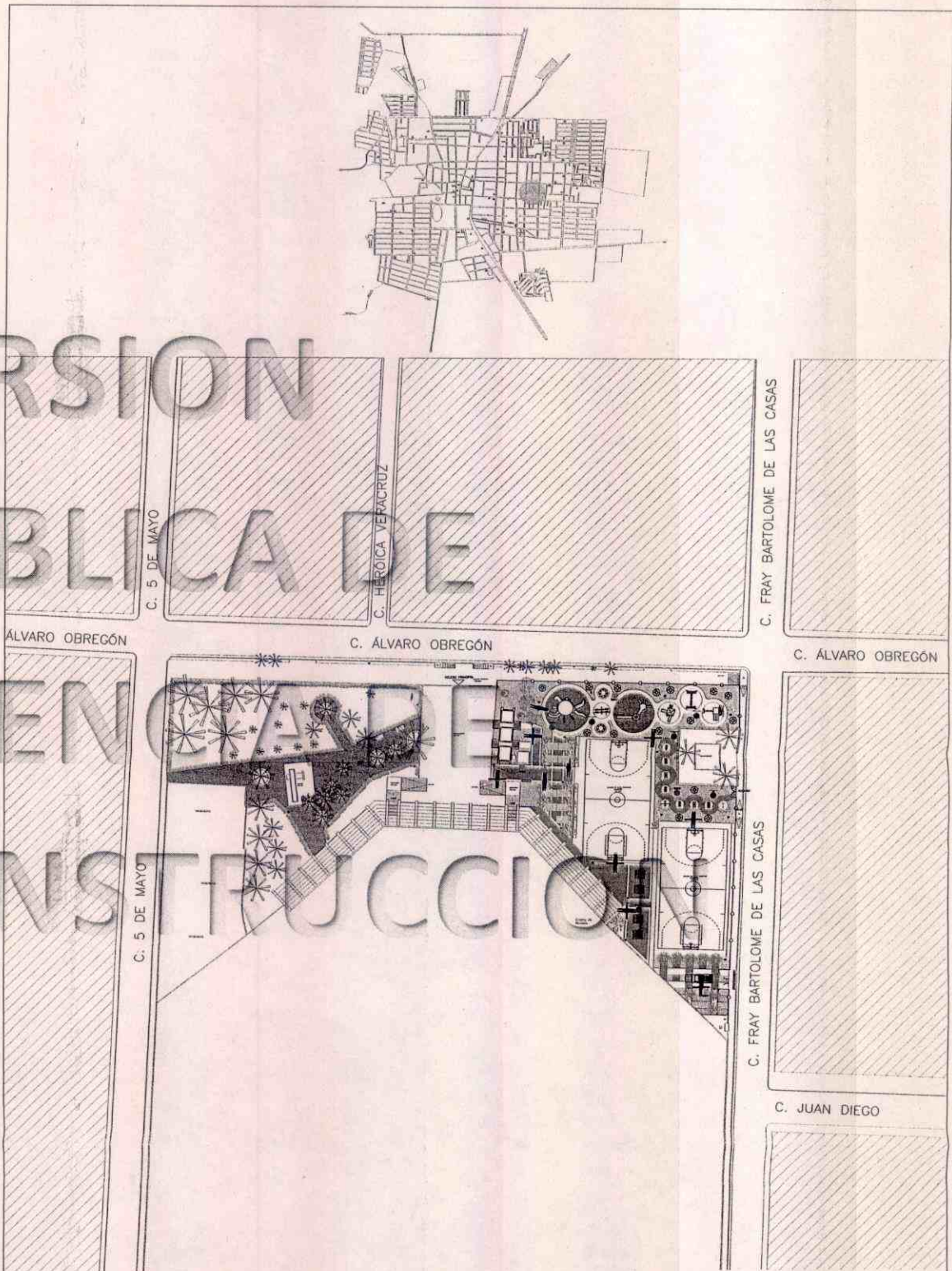
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

Leab
21/12/17
Orant

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	UBICACIÓN CALLE ALVARO OBREGÓN ESQ. CON FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS COLONIA BARRIO DE GUADALUPE	AÑO 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	PROYECTO PARQUE LA LAGUNITA 1ER ETAPA	ESCALA 1:250
DIRECCIÓN DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO LIC. URB. JOSÉ JAIMÉ GARCÍA	AUTORIZACIÓN PLANO DE LOCALIZACIÓN	FOLIO 1

OBSERVACIONES:

ÁREA A INTERVENIR
 2,568.78M2

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS



VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION

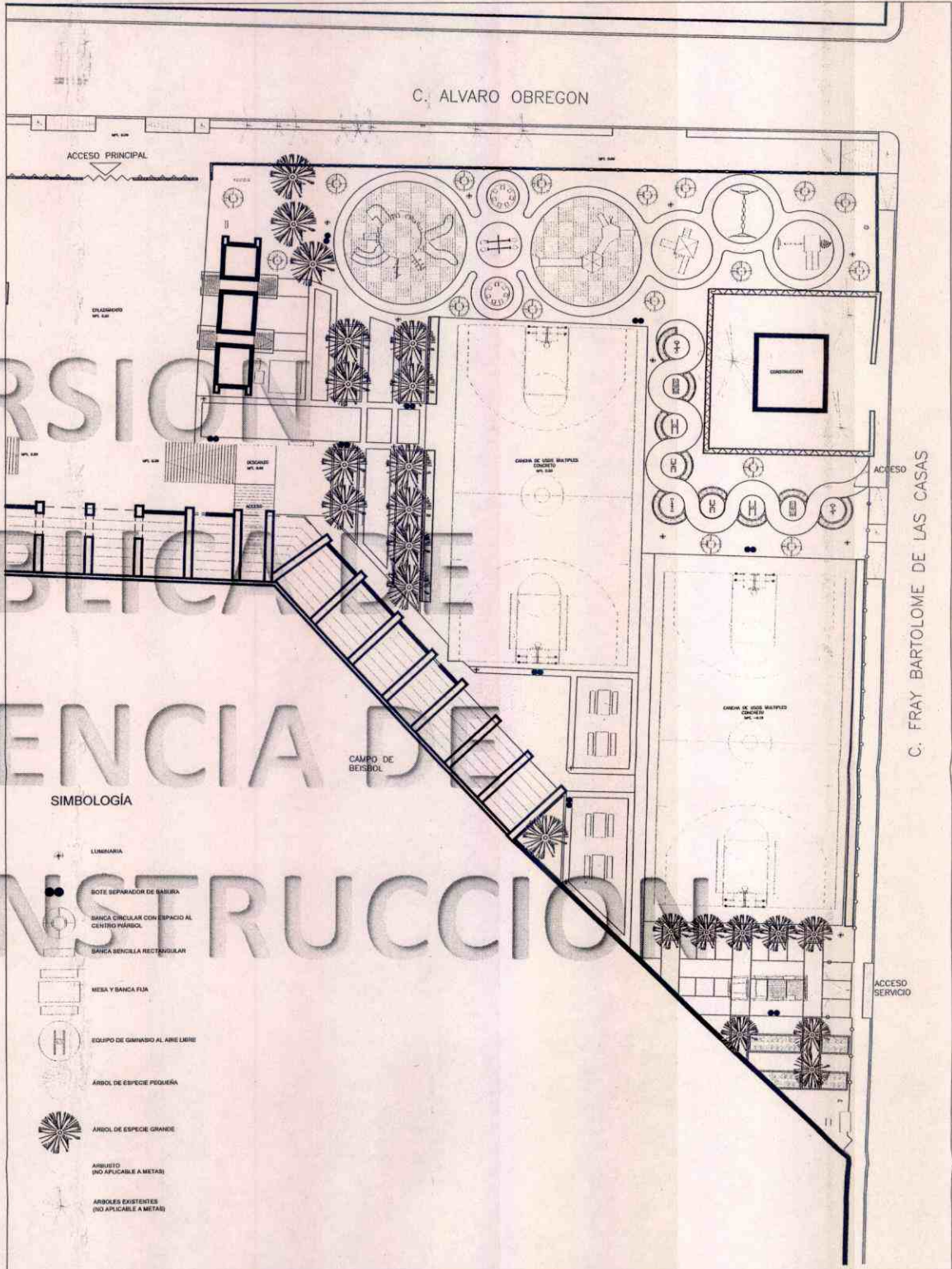
<small>PROYECTO PRESENTADO POR</small> MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	<small>UBICACIÓN</small> CALLE ALVARO OBREGÓN ESQ. CON FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS. COLONIA BARRIO DE GUADALUPE	<small>FECHA</small> 2017
<small>ORGANIZACIÓN DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANICO</small>	<small>PROYECTO</small> PARKING LA LAGUNITA 1ER ETAPA	<small>ESCALA</small> 1:250
<small>PROYECTADO POR</small> LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	<small>PROYECTO</small> PLANO DE CONJUNTO	<small>HOJA</small> 1
<small>REVISADO POR</small> LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA		

OBSERVACIONES.
ÁREA A INTERVENIR 2,568.78M²

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS



VERSION PUBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION



SIMBOLOGIA

- LUMINARIA
- BOTE SEPARADOR DE BASURA
- BANCA CIRCULAR CON ESPACIO AL CENTRO PARBOL
- BANCA BENCILA RECTANGULAR
- MESA Y BANCA FIJA
- EQUIPO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE
- ARBOL DE ESPECIE PEQUENA
- ARBOL DE ESPECIE GRANDE
- ARBUSTO (NO APLICABLE A METAS)
- ARBOLES EXISTENTES (NO APLICABLE A METAS)

<p>PROYECTO: PARQUE LA LAGUNITA 1ER ETAPA</p> <p>PROYECTISTA: MTR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO</p> <p>REVISOR: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA</p> <p>PLANEACION Y DESARROLLO URBANO</p> <p>REVISOR: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA</p> <p>PLANO DE CONJUNTO</p>	<p>UBICACION: CALLE ALVARO OBREGON ESQ. CON FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, COLONIA BARRIO DE GUADALUPE</p> <p>PROYECTO: PARQUE LA LAGUNITA 1ER ETAPA</p> <p>PLANO DE CONJUNTO</p>	<p>ESCALA: 2017</p> <p>SEALA: 1:250</p> <p>2</p>
---	---	---

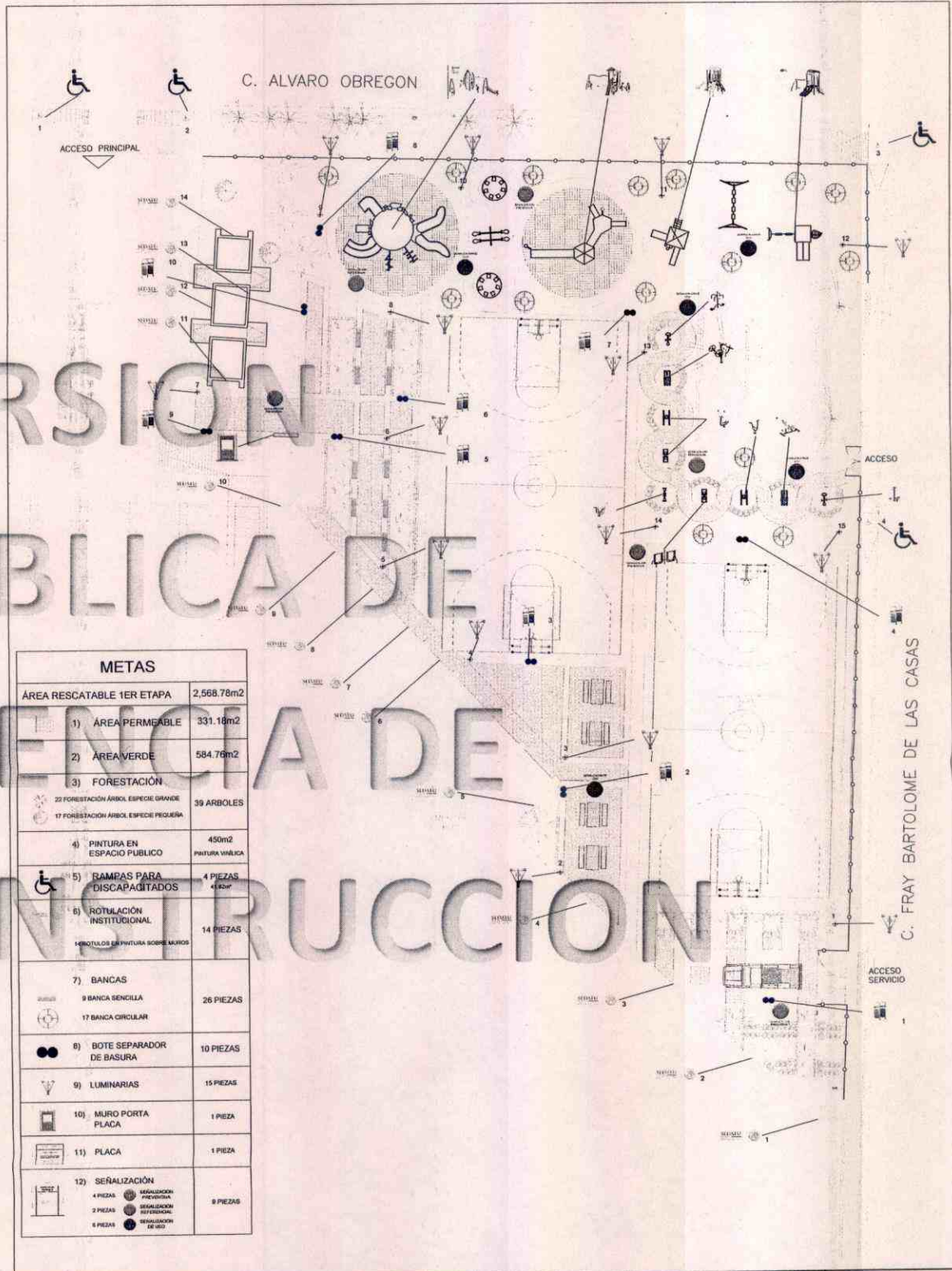
OBSERVACIONES:

REGISTRADO EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE QUERETARO

REGISTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

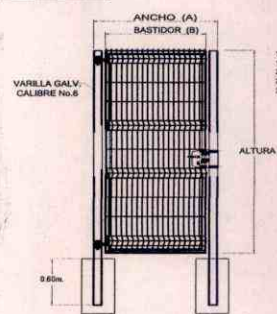


METAS	
ÁREA RESCATABLE 1ER ETAPA	2,568.78m ²
1) ÁREA PERMEABLE	331.18m ²
2) ÁREA VERDE	584.76m ²
3) FORESTACIÓN	
22 FORESTACIÓN ÁRBOL ESPECIE GRANDE	39 ARBOLES
17 FORESTACIÓN ÁRBOL ESPECIE PEQUEÑA	
4) PINTURA EN ESPACIO PÚBLICO	450m ² PINTURA VEHÍCULO
5) RAMPAS PARA DISCAPACITADOS	4 PIEZAS 41.82m ²
6) ROTULACIÓN INSTITUCIONAL	14 PIEZAS
14 ROTULOS EN PINTURA SOBRE MUROS	
7) BANCAS	
9 BANCA SENCILLA	26 PIEZAS
17 BANCA CIRCULAR	
8) BOTE SEPARADOR DE BASURA	10 PIEZAS
9) LUMINARIAS	15 PIEZAS
10) MURO PORTA PLACA	1 PIEZA
11) PLACA	1 PIEZA
12) SEÑALIZACIÓN	9 PIEZAS
4 PIEZAS SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA	
3 PIEZAS SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA	
2 PIEZAS SEÑALIZACIÓN DE USO	

AUTORIDAD EMISORA: MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO DIRECCIÓN GENERAL DE: PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO REPRESENTANTE LEGAL: LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA No. de: LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	UBICACIÓN: CALLE ALVARO OBREGÓN 850, CON FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS COLONIA BARRIO DE GUADALUPE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO REPRESENTANTE LEGAL: LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA No. de: LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	VOLUMEN: 2517 FOLIO: 1300 PLANO DE CONJUNTO (METAS) 3
--	--	---

OBSERVACIONES.

"PUERTA ABATIBLE"



PUERTAS

ALTURA 2.5 m.

A	B	MATERIAL DE BASTIDOR	MATERIAL POSTE CARRIADOR
1.0 m.	0.2 m.	1 1/2" - Cal. 14	2 1/2" - Cal. 12
1.5 m.	1.30 m.	1 1/2" - Cal. 14	2 1/2" - Cal. 12
2.0 m.	1.80 m.	2" - Cal. 14	3" - Cal. 11
2.5 m.	2.35 m.	2" - Cal. 14	4" - Cal. 11
3.0 m.	2.75 m.	2" - Cal. 14	4" - Cal. 11

"PORTON ABATIBLE"



PORTONES ABATIBLES

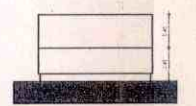
ALTURA 2.5 m.

A	B	MATERIAL DE BASTIDOR	MATERIAL POSTE CARRIADOR
2.0 m.	1.80 m.	1 1/2" - Cal. 14	2 1/2" - Cal. 12
2.5 m.	2.80 m.	1 1/2" - Cal. 14	2 1/2" - Cal. 12
3.0 m.	3.70 m.	2" - Cal. 14	3" - Cal. 11
3.5 m.	4.70 m.	2" - Cal. 14	4" - Cal. 11
4.0 m.	5.70 m.	2" - Cal. 14	4" - Cal. 11

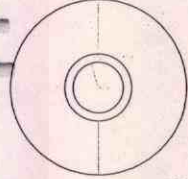
"CERCA DE MALLACERO"



PLANTA BANCA RECTANGULAR DE CONCRETO



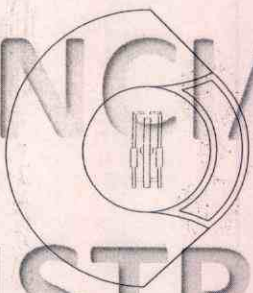
ALZADO BANCA RECTANGULAR DE CONCRETO



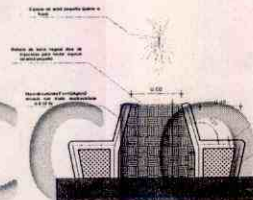
PLANTA BANCA CIRCULAR DE CONCRETO



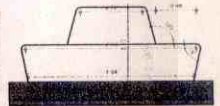
ALZADO BANCA RECTANGULAR DE CONCRETO



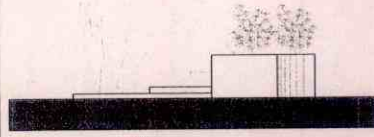
PLANTA ÁREA DE GIMNASIO ALAIRE LIBRE



CORTE BANCA CIRCULAR DE CONCRETO



ALZADO BANCA RECTANGULAR DE CONCRETO



ALZADO ÁREA DE GIMNASIO ALAIRE LIBRE

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

PREPARADO POR: ING. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	SECCION: CALLE ALVARO OBREGON ESQ. CON FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, COLONIA, BARRIO DE SANJUANITO	FECHA: 2017
PROYECTO: PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	ESCALA: 1:250	FOLIO: 4
DISEÑADO POR: LIC. URB. JESÚS JAIME GARCIA	UBICACION: ÁREA DE LA LAGUNITA 1ER ETAPA	
TITULO: LIC. URB. JESÚS JAIME GARCIA	CONTENIDO: PLANO DE DETALLES	

OBSERVACIONES.

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION



AUTORIDAD EMISORA: MTRCO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEBVANO	UBICACION: CALLE ALVARO OBREGÓN ESQ. CON CALLE FRANCISCO DE LAS CASAS COLONIA LAGUNITA 1ER ETAPA MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS	FECHA: 2017
PROYECTO: PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	PROYECTISTA: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	ESCALA: 1:250
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	PROYECTISTA: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	PLANO DE DETALLES

5

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS



4/365/17



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	364/2017
FECHA.	15/12/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	SECRETARIA DE INFRESTRUCTURA Y COMUNICACIONES DEL ESTADO	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	AV. LOPEZ MATEOS OTE NO. 1507	CALLE	AV. UNIVERSIDAD	MANZANA:	N/A
		NUMERO	1001	LOTE:	N/A
COL/FRACC:	BONAGENS.	FRACC.		LOCALIDAD:	ESTACION RINCON, R. DE R.
LOCALIDAD:	AGUASCALIENTES., AGS.	CUENTA CATASTRAL:			N/A
TELÉFONO		N° DE C.M.C.U.:			N/A
		CONTRATO DE AGUA:			N/A
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CAFETERIA, EN UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	341.62 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE: ING. RODOLFO DURON ORTIZ	NOMBRE: N/A	NOMBRE:	ING. ARMANDO JIMENEZ HURTADO
No. DE REGISTRO: 173	No. DE REGISTRO: N/A	No. DE REGISTRO:	7
CÉDULA PROF. 1252916	CÉDULA PROF. N/A	CÉDULA PROF.	851303
FIRMA.	FIRMA. N/A	FIRMA.	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	22	DICIEMBRE	2017
AL:	22	DICIEMBRE	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCION



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	366/2017
FECHA.	21/12/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	MANZANA:	N/A	
		NUMERO	LOTE:	N/A	
		FRACC.	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
PARQUE EMBAJADORES II, CIRCUITO ROLAND MICHAEL EN FRACC. EMBAJADORES., REGISTRO NO. 010077EMF001/2017.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	X TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

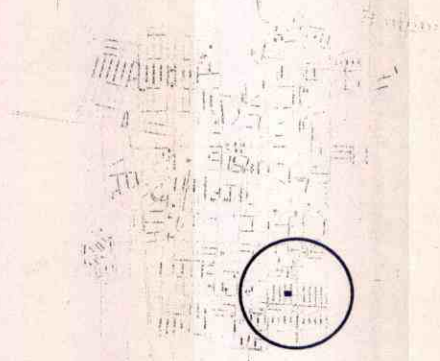
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	30	NOVIEMBRE	2017
AL:	31	DICIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	<i>Efrain Hernandez</i>	<i>Jesus Jaime Garcia</i>	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	
Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

Recib. 21/12/17

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION



OBSERVACIONES



PRESENCIA AUTOMÁTICA DE FOLIO DE PLANOS

PROYECTANTE
ARTO. FRANCISCO JAVIER RIVERA
LITELIANO

PROYECTO
PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO

PROYECTO
LIC. URB. AREA JAVIER RIVERA

PROYECTO
PROYECTO OFP

PROYECTO
PARQUE ESTADIONEROS I

PROYECTO
PROYECTO ESTADIONEROS I
PROYECTO ESTADIONEROS I

PROYECTO
PLAN DE UBICACION
RINCON DE FOMOS

PROYECTO
LIC. URB. AREA JAVIER RIVERA

PROYECTO
SITIO

PROYECTO
2017

1

4/3661A

METAS E2	
AREA RESCATABLE 1ER ETAPA	900.00 m ²
1) AREA PERMISIBLE	150.22m ²
2) AREA VERDE	181.46m ²
3) FORESTACION	14 ARBOLES
4) PINTURA EN ESPACO PUBLICO	142.5 m ²
5) ACCESIBILIDAD CON DISEÑO UNIVERSAL	4.20 m ²
6) ROTULACION INSTITUCIONAL	4 SARCOS 1 CANCHA
7) BANCOS	4 BANCOS
8) BOTE SEPARADOR DE BASURA	4 BOTES
9) LUMINARIAS	90 LUMINARIAS
10) MUÑO PORTA PLACA	1 PEZA
11) PLACA	1 PEZA
12) SEÑALIZACION	8 PEZA

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

Barda de Colindancia
 Nota:
 Es necesaria, ya que en el terreno actual no cuenta con una protección colindante hacia las casas aledañas y no es para delimitar los accesos al espacio público

PROYECTO: URB. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUISMAYO
PROYECTANTE: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO
PROYECTO DE: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO
PROYECTO DE: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO
PROYECTO DE: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO

PROYECTO DE: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO
PROYECTO DE: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO
PROYECTO DE: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO
PROYECTO DE: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO

PROYECTO DE: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO
PROYECTO DE: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO
PROYECTO DE: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO
PROYECTO DE: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO

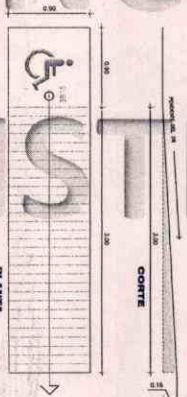
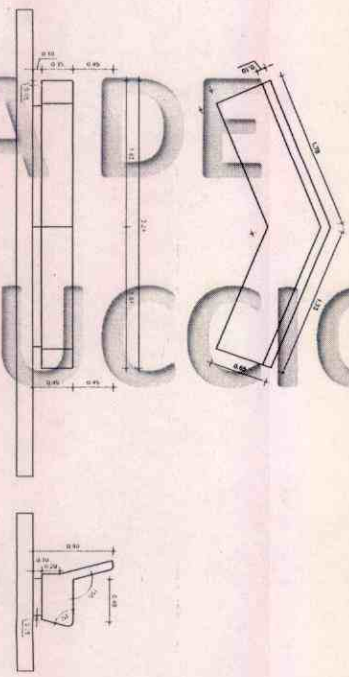
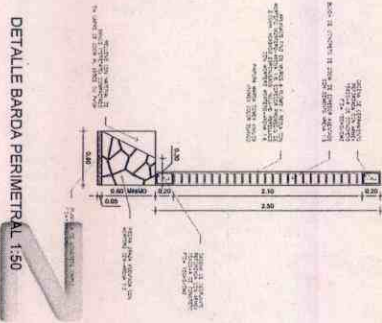
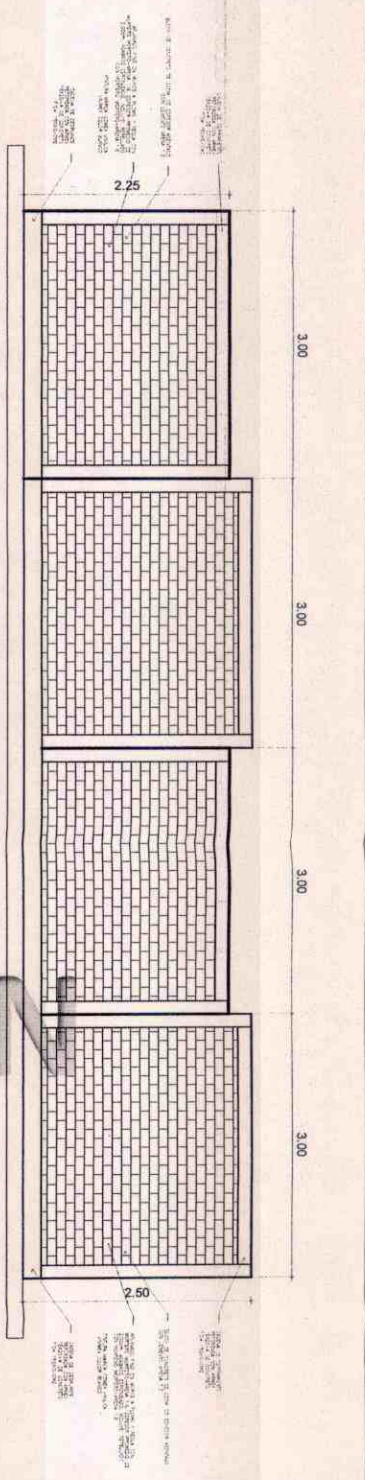
OBSERVACIONES:

NOTA:

FECHA: 11/03/2017

2

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION



OBSERVACIONES

NOTA



PROYECTO

PARQUE EMBAJADORES 02

GRUPO SOCIOCOMUNITARIO INDEPENDIENTE DE INGENIEROS

PROYECTO O.P.

PROYECTO O.P.

PROYECTO O.P.

PLANO DE ANTIENORTEO

RIACHA DE ROMOS

3

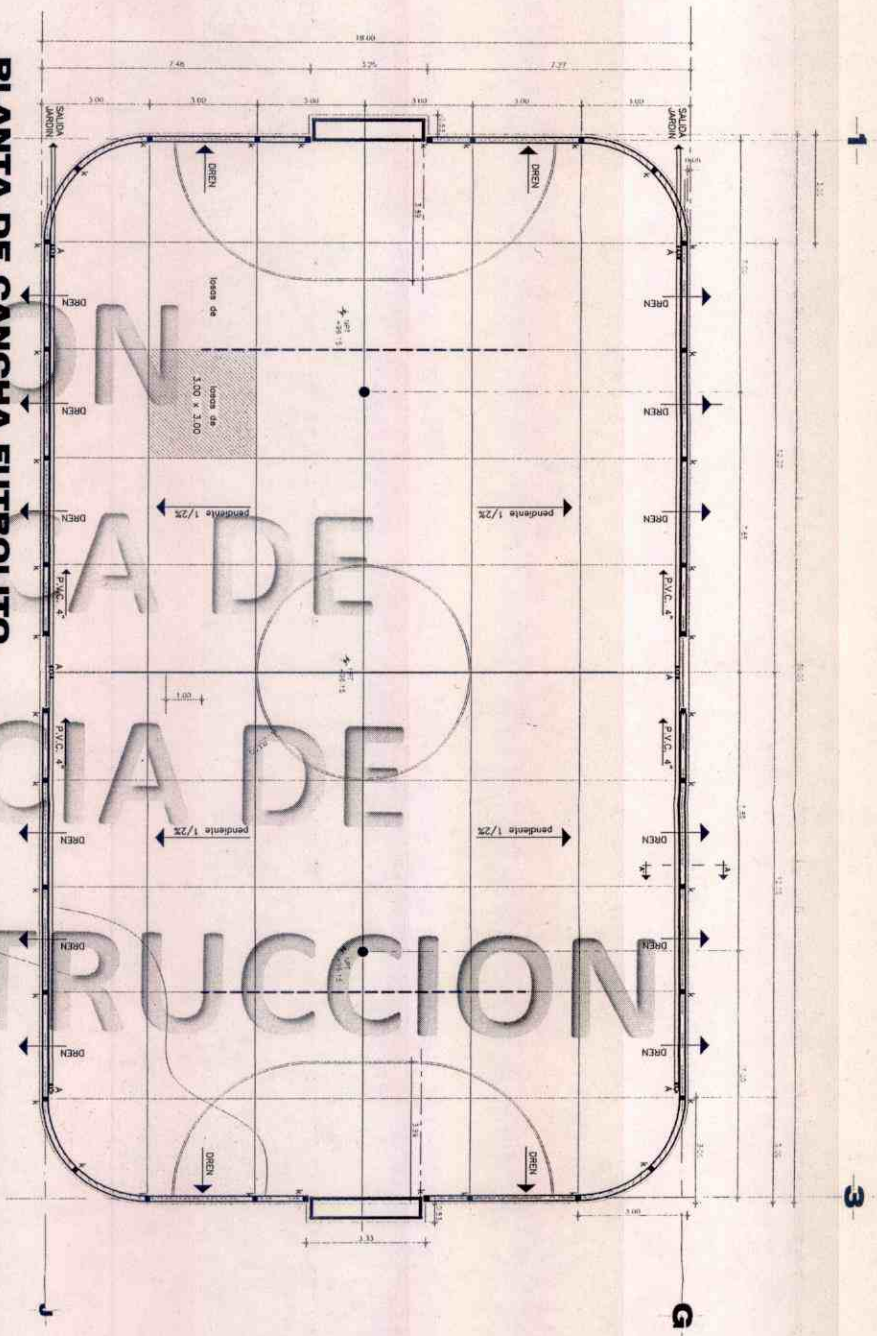
2017

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

PLANTA DE CANCHA FUTBOLITO
ESQUA 1100

ESPECIFICACIONES DE FINIS DE CANCHA MULTIPLES:
 -LAS LINEAS DE CANCHA DE FIBROPLAST SON DE 5.0 CM DE ANCHO PUNTEO SOBRE PAVIMENTO ASFALTICO.
 -LA CANCHA DEBEN RECUBRIRSE DE PAVIMENTO UNICO COMPACTADO PARA EVITAR EL AGUJEREO DEBIDO AL PASAJE DE LOS JUGADORES.
 -DEBE SER UN PAVIMENTO DE PAVIMENTO UNICO COMPACTADO PARA EVITAR EL AGUJEREO DEBIDO AL PASAJE DE LOS JUGADORES.
 -DEBE SER UN PAVIMENTO DE PAVIMENTO UNICO COMPACTADO PARA EVITAR EL AGUJEREO DEBIDO AL PASAJE DE LOS JUGADORES.

El contenido de este plano es de uso exclusivo del propietario y no debe ser reproducido, copiado, distribuido o utilizado para fines ajenos a los autorizados por el propietario.



OBSERVACIONES



PROYECTO: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO
 DE UN AREA DE JUEGO DEPORTIVO
 PROYECTO DE: [Signature]
 PARRQUE DE JUEGOS DEPORTIVOS DE ROMOS

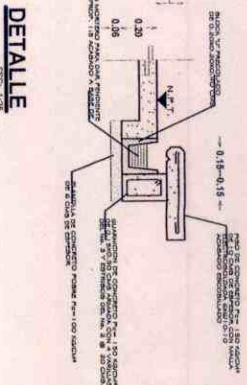
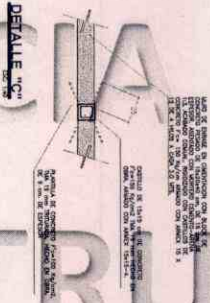
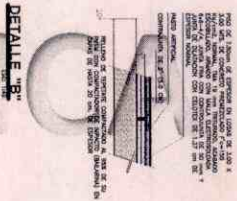
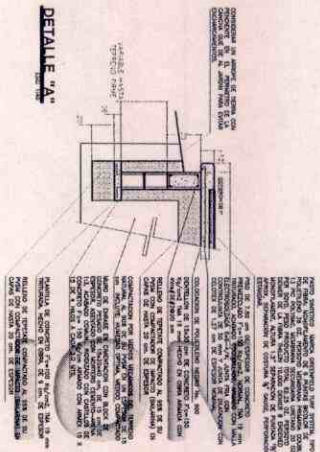
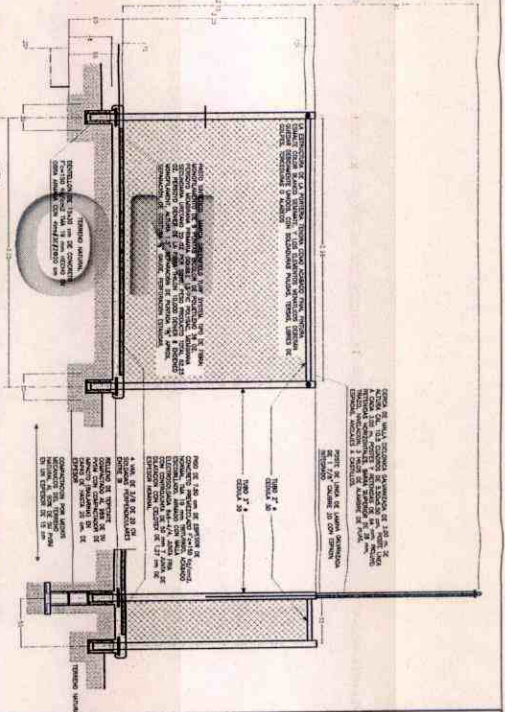
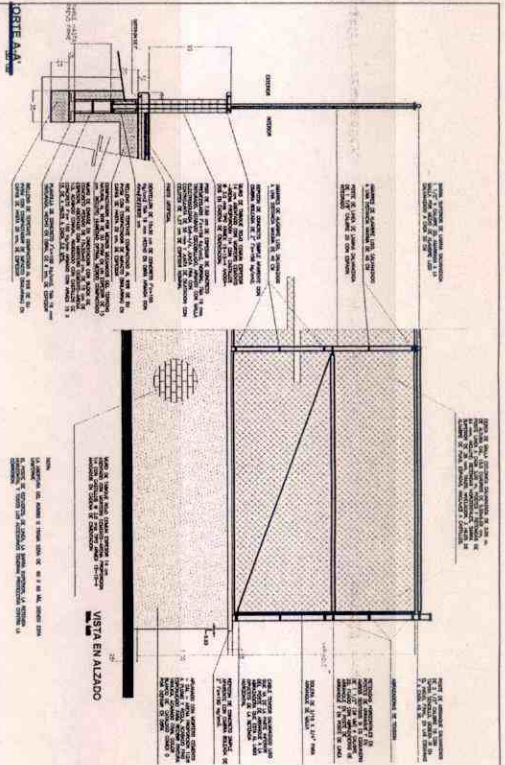
PROYECTO: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO
 DE UN AREA DE JUEGO DEPORTIVO
 PROYECTO DE: [Signature]
 PARRQUE DE JUEGOS DEPORTIVOS DE ROMOS

PROYECTO: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO
 DE UN AREA DE JUEGO DEPORTIVO
 PROYECTO DE: [Signature]
 PARRQUE DE JUEGOS DEPORTIVOS DE ROMOS

PROYECTO: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO
 DE UN AREA DE JUEGO DEPORTIVO
 PROYECTO DE: [Signature]
 PARRQUE DE JUEGOS DEPORTIVOS DE ROMOS

PROYECTO: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO
 DE UN AREA DE JUEGO DEPORTIVO
 PROYECTO DE: [Signature]
 PARRQUE DE JUEGOS DEPORTIVOS DE ROMOS

VERS PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION



OBSERVACIONES

CORTI

MINISTERIO VENEZOLANO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA



INGENIERO FRANCISCO JAVIER BIVERIA

LIBRE

PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

LIC. URB. JESUS MARQUEZ

PROYECTOR OFICIAL

PROYECTO DE PLANOS DE

PLANOS DE PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO

PLANOS DE INTERIOR

LIC. URB. JAVIER BIVERIA

5

2017



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	368/2017
FECHA.	11/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	COMERCIAL
DOMICILIO:		AVENIDA	CHIHUAHUA	MANZANA:	3
		NUMERO	108	LOTE:	3
		FRACC.	MIGUEL HIDALGO	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 03 055 025 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		601/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE TECHO EN MUROS YA EXISTENTES (BODEGA)	BARDEO		SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	120.00 M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	11	ENERO	2018
AL:	11	ENERO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



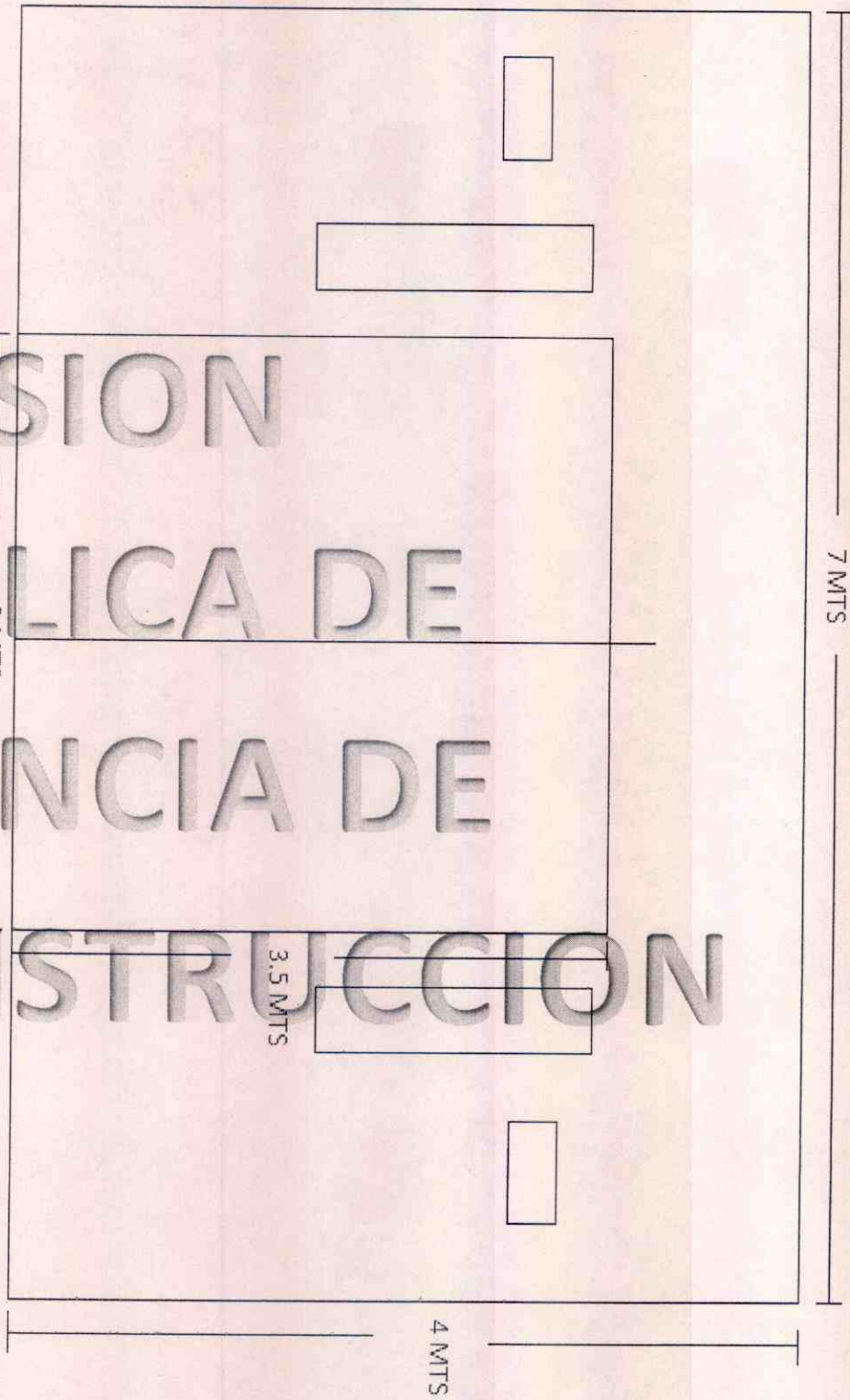
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CÁLCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

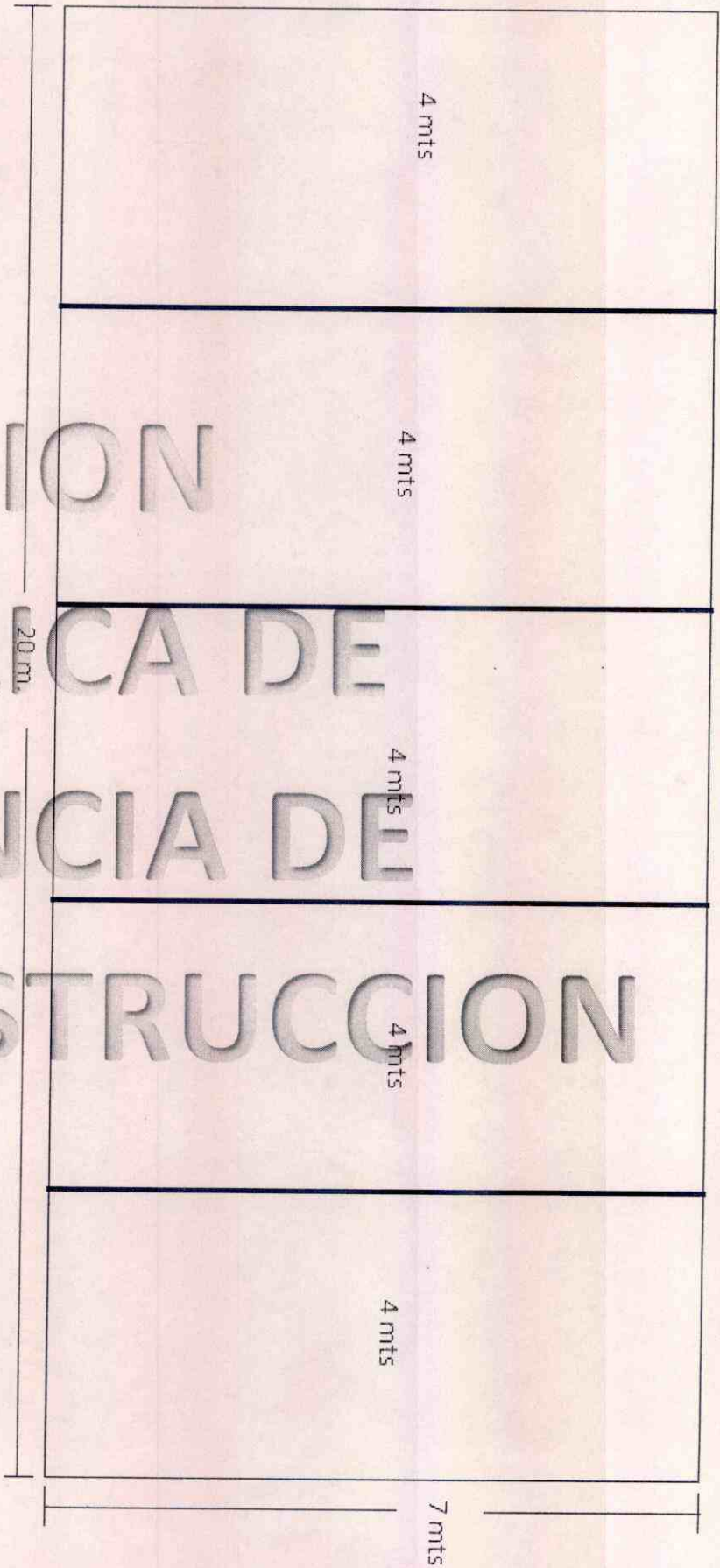
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION



4368113

VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION



4/368/17



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	369/2017
FECHA.	22/12/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO: N/A		
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	MANZANA: N/A		
		NUMERO	LOTE: N/A		
		FRACC.	LOCALIDAD: RINCON DE ROMOS., AGS.		
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN EN CANCHAS DE FUTBOL, EN UNIDAD DEPORTIVA. REGISTRO NO. FR-07008/2017	BARDEO	SOTANO	M
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	X TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA:	
NOMBRE:	ESTRUCTURAL	NOMBRE:	INSTALACIONES ESPECIALES
N/A	N/A	N/A	N/A
No. DE REGISTRO: N/A	No. DE REGISTRO: N/A	No. DE REGISTRO: N/A	No. DE REGISTRO: N/A
CÉDULA PROF. N/A	CÉDULA PROF. N/A	CÉDULA PROF. N/A	CÉDULA PROF. N/A
FIRMA. N/A	FIRMA. N/A	FIRMA. N/A	FIRMA. N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	1	DICIEMBRE	2017
AL:	31	DICIEMBRE	2017
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	 LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	

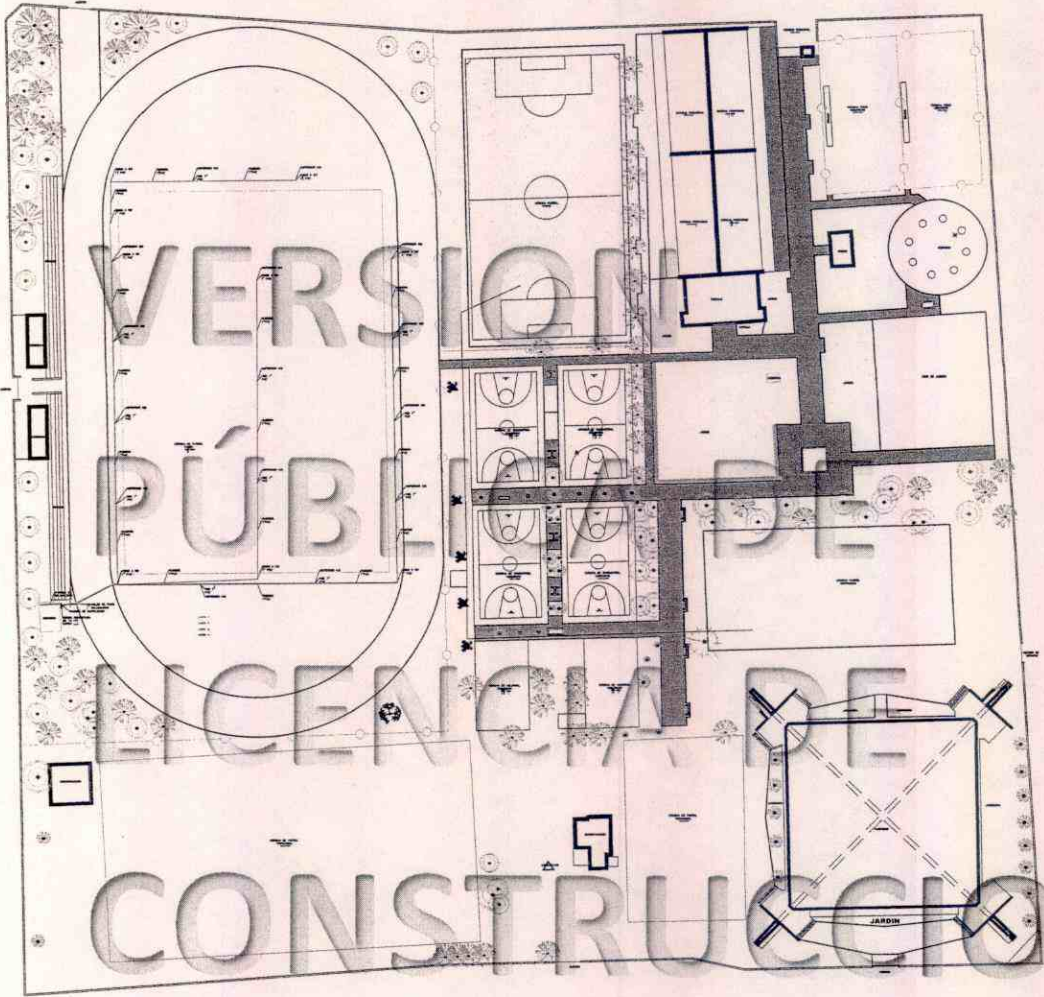
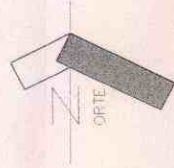
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

A cargo
2/01/18
Juana

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



VERSION
 PÚBLICA DE
 LICENCIA DE
 CONSTRUCCION

PRESENTACIÓN: MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	UBICACIÓN: UNIDAD DEPORTIVA MIGUEL HIDALGO DE RINCÓN DE ROMOS	AÑO: 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE: PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN EN CANCHAS FUTBOL	EDAF: S/E
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO: LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	CONTENIDO: PLANO DE CONJUNTO	FOLIO: 1
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO: ÁREA DE PROYECTOS	ELABORADO POR: LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	



4/369/13



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
EN PANTEON MUNICIPAL

FOLIO No.	001/2018
FECHA.	09/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:					
NOMBRE:	[REDACTED]	UBICACIÓN:	FOSA	179	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	[REDACTED]	SECC.	13	MANZANA:	N/A	LOTE:	N/A
	[REDACTED]	UBICACIÓN	PANTEON MUNICIPAL		LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS AGS.	
COL/FRACC:	[REDACTED]	CUENTA CATASTRAL:	N/A				
LOCALIDAD:	[REDACTED]	Nº DE C.M.C.U.:	N/A				
TELÉFONO	[REDACTED]	CONTRATO DE AGUA:					
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:		AGUA POTABLE	GUARNICIÓN		
		DRENAJE	BANQUETA				
		ELECTRICIDAD	PAVIMENTO				

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CRIPTA.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	3.00 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	X TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	9	ENERO	2018
AL:	9	JULIO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
[REDACTED]	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	 LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	
DEPARTAMENTO JURIDICO		 SELLO DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DE DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.	

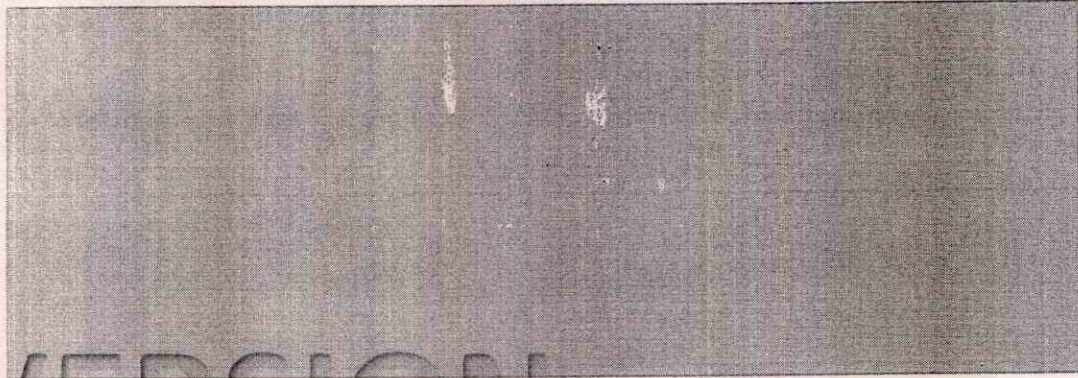
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREMIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

[REDACTED]

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN

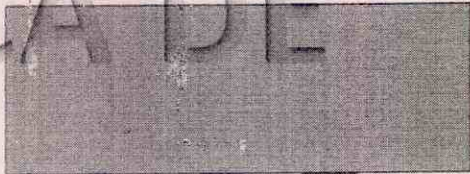
1.20



VERSION

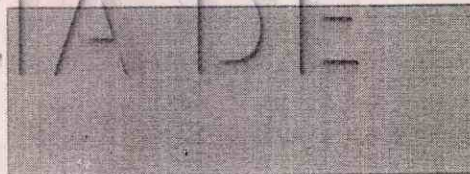
2.50

PÚBLICA DE



.75

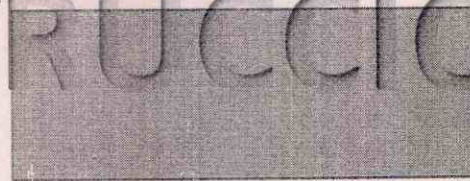
LICENCIA DE



.75

2.50

CONSTRUCCION



.75



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	290/2017
FECHA.	11/10/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	COMERCIAL
DOMICILIO:		AVENIDA	MOTOLINIA	MANZANA:	N/A
		NUMERO	204	LOTE:	N/A
		GLORIETA	CENTRO	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 04 064 024 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		127/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE BODEGA, 1ER NIVEL EN OBRA NEGRA. (Vo. Bo. DEL INAH SEGÚN OFICIO NO. 2017-067)	BARDEO		SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	148.76 M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	M ^L

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO	
DEL:	11	OCTUBRE	2017	
AL:	11	OCTUBRE	2018	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ		
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA		
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.		
Rincón de Romos, Ags.				



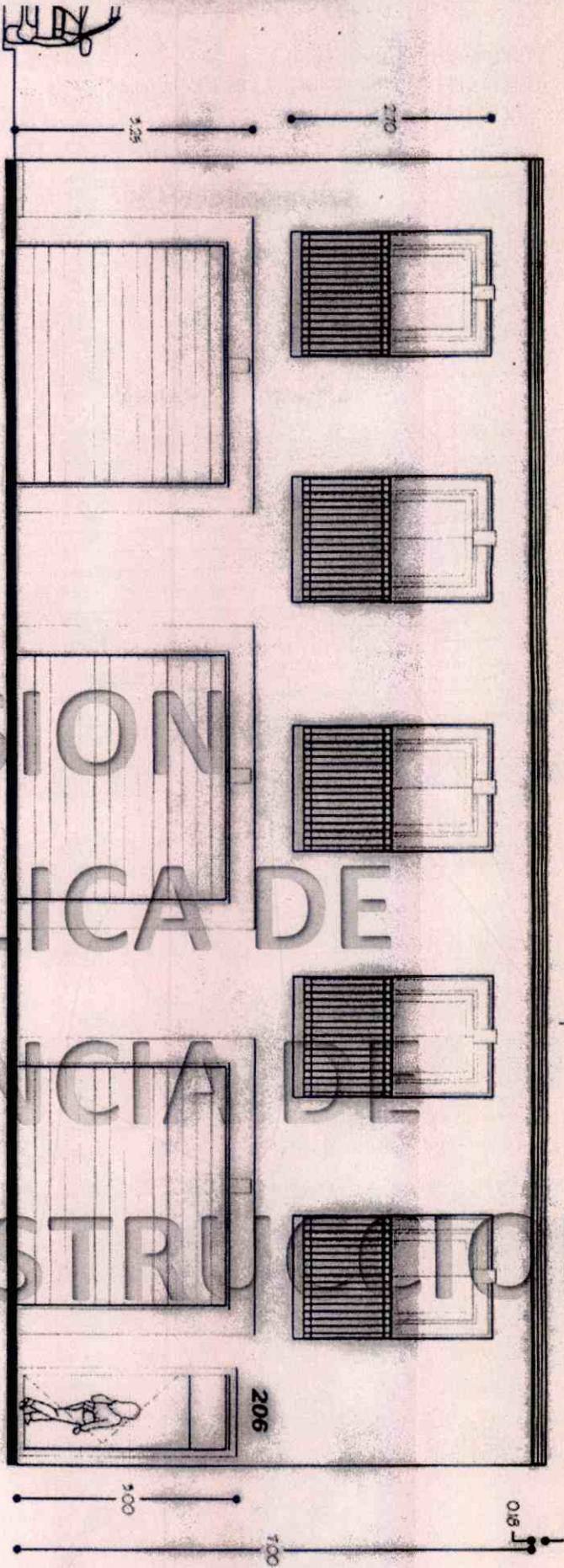
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

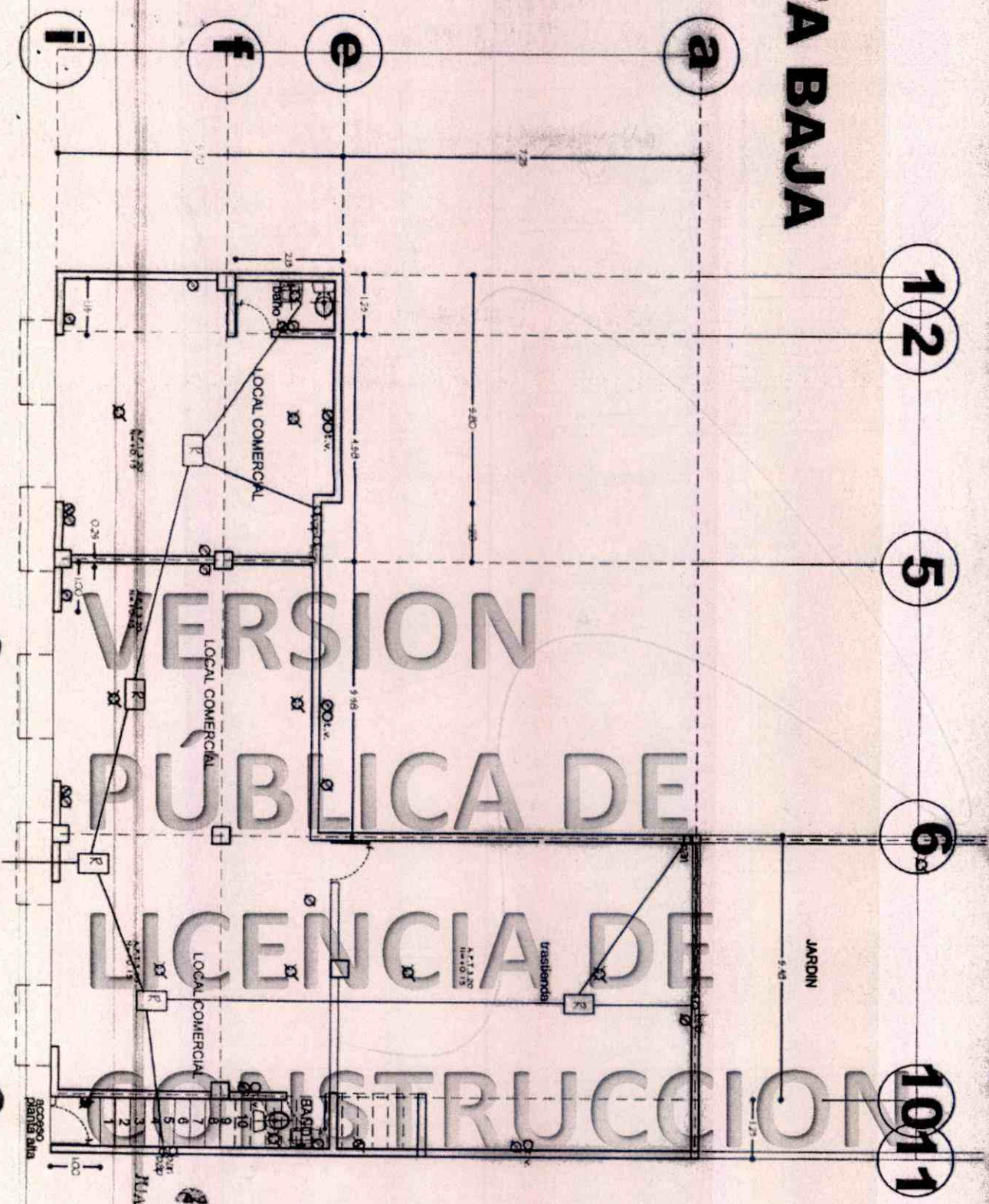
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

CENTRO
ADJUNTA
DE ASESORANTES
URBANO DE ASESORADO No. 236



TA BAJA



VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

NORTE

CENTRO
ARQUITECTOS
JUAN DE MONTORO Nº 5

800990
planta baja



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	367/2017
FECHA.	22/12/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	POTRERO	MANZANA:	9
		NUMERO	312	LOTE:	9
COL/FRACC:		FRACC.	EL POTRERO	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS, AGS.
		CUENTA CATASTRAL:		701 02 047 009	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		600/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		7424-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE SALA, RECAMARA EN 1ER NIVEL OBRA NEGRA Y BANDA PERIMETRAL	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	M ²
	REPÁRACION		PRIMER NIVEL	24.00 M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	25.00 M ²

PERITOS DE OBRA:

RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN

VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	22	DICIEMBRE	2017
AL:	22	JUNIO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRÓ EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERÁ MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



~~VERSION~~

~~RÚBLICA DE~~

CONSTRUCCION DE RECARAMARA EN PRIMER NIVEL EN OBRA NEGRA	12.00 M2
CONSTRUCCION DE SALA EN PRIMER NIVEL EN OBRA NEGRA	12.00 M2
CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN PRIMER NIVEL	25.00 ML

LICENCIA DE

CONSTRUCCION

L/367/2007



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	004/2018
FECHA.	15/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	MOTOLINIA OTE. ESQ. XOCHITL	MANZANA:	N/A
		NUMERO	716	LOTE:	N/A
		FRACC.	GUADALUPE	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 01 045 034	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		062/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		5430-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
COLOCACION DE PISO EN CHOCHERA., CONTINUIDAD DE LICENCIA NO. 044/2017.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA	79.20 M ²
	REPARACIÓN		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICIÓN		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	M ²

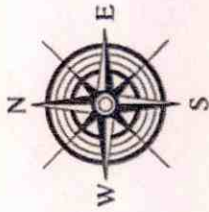
PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	16	ENERO	2018
AL:	15	ENERO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
 2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



XOCHITL

20.00 M.

MOTOLINIA OTE.



4/004/2018



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	013/2018
FECHA.	01/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA DE LA CONCORDIA		MANZANA:	1
		NUMERO	116	LOTE:	10
		FRACC.	LA PAZ	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 01 072 010 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		018/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		7395-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION, TERMINACION TOTAL EN 1ER NIVEL.	BARDEO	X SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	54.00 M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ¹

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

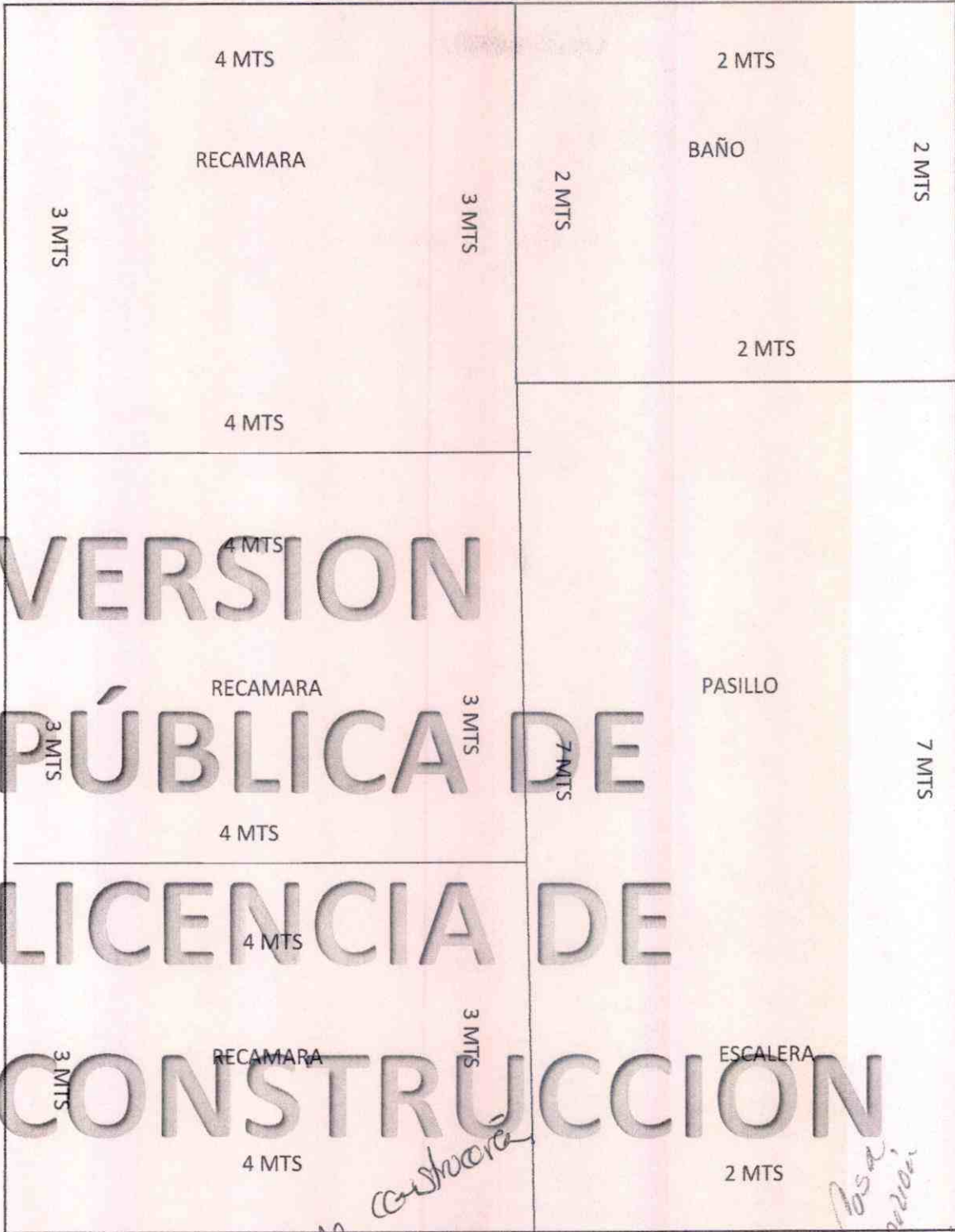
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	1	FEBRERO	2018
AL:	1	AGOSTO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	P.A. ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
DEPARTAMENTO JURIDICO		Rincón de Romos, Ags.	



AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

Para la planta de construcción

5742
Construcción de casa,
mas, forjacion, terminacion,
total. Los mts

L/08/2018



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	014/2018
FECHA.	23/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	COMERCIAL Y SERVICIO
DOMICILIO:		AVENIDA	PCO. GUEL JIMENEZ	MANZANA:	N/A
		NUMERO	S/N	LOTE:	N/A
		FRACC.	CENTRO	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 03 009 007	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		433/2016	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		2699-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCIÓN DE ACABADOS EN SALA DE CINE. SEGUIMIENTO DE LICENCIA NO. 221/2017.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA	1,051.74 M ²
	REPÁRACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	23	ENERO	2018
AL:	23	ENERO	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



Rincón de Romos, Ags.

- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
 2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	017/2018
FECHA.	02/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	20 DE NOVIEMBRE	MANZANA:	16
		NUMERO	309	LOTE:	39
		FRACC.	EL POTRERO	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 02 054 039 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		023/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		7605-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL Y COLOCACION DE PORTON.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACIÓN		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	15.00

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	N/A	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	N/A	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	N/A	N/A
FIRMA.		N/A	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	2	FEBRERO	2018
AL:	2	AGOSTO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
 2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 - 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

5.00M

4.00M

VERSION

6.00M

20 DE NOVIEMBRE NO. 309

CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL
Y COLOCACION DE PORTON. 15ML

PÚBLICA DE

LICENCIA DE

CONSTRUCCION

4/17/2018



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	018/2018
FECHA.	07/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	20 DE NOVIEMBRE	MANZANA:	15
		NUMERO	343	LOTE:	9
		FRACC.	EL POTRERO	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 02 053 020 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		033/2016	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		14299-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
TERMINACIÓN DE COCHERA, CONTINUIDAD DE LICENCIA NO. 013/2016.	BARDEO		SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	32.00 M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICIÓN		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	7	FEBRERO	2018
AL:	7	AGOSTO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION

4mts
~~PÚBLICA DE~~

~~LICENCIA DE~~

8mts

Av. 20 de Noviembre # 343
Col. Potrero
CONSTRUCCION

4/18/2018



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	019/2018
FECHA.	31/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:		AVENIDA	FRANCISCO I MADERO	MANZANA:	N/A
		NUMERO	S/N	LOTE:	N/A
COL/FRACC:		FRACC.	CENTRO	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
		CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL EN AGUASCALIENTES, CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN CALLE FRANCISCO I MADERO EN LA DELEGACIÓN DE PABELLON DE HGO., R. DE R.	BARDEO		M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	215.53 M ²
	REPARACIÓN	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ^L

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	ING. ANGEL DE JESUS RAMIREZ GUARDADO	N/A	N/A
No. DE REGISTRO:	304	N/A	N/A
CÉDULA PROF.	1939581	N/A	N/A
FIRMA.		N/A	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	31	ENERO	2018
AL:	31	ENERO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	P.A. ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVIENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

ING TEODORO OLIVARES

MIGUEL RAMOS ARIZPE

FRANCISCO. J. MADERO

FRANCISCO ZARCO

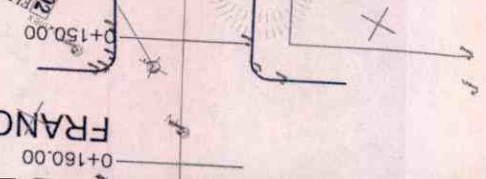
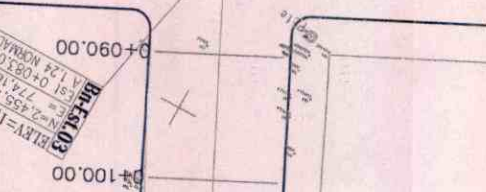
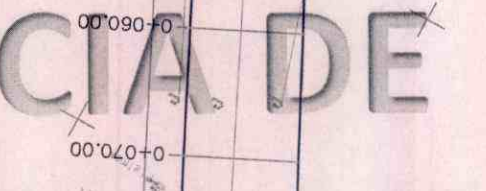
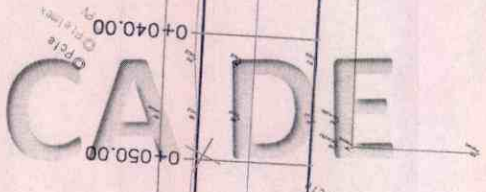
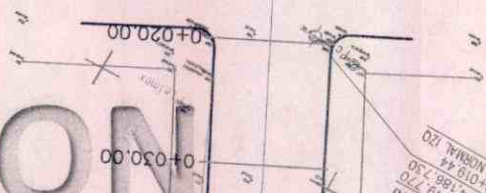
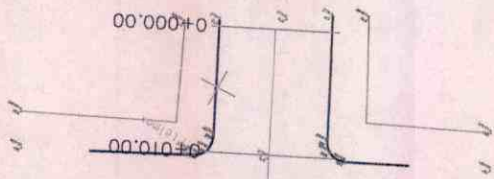
a CALLE INGENIERO ENRIQUE ZUÑIGA

TANGENTE LONG 227.45 MTS.

BR-HS-02
ELEV=1,953,296
N=2,453,171.710
E=1,774,143.715
A 2.3000000 DER

BR-HS-03
ELEV=1,951,635
N=2,455,109.135
E=1,774,163.961
A 1.2500000 DER

BR-HS-04
ELEV=1,919,718
N=2,453,049.770
E=1,774,186.770
A 3.4400000 DER



774,200+

=774,180+

VERSION 1 PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

a CALLE PONCIANO ARRIAGA

FRANCISCO I. MADERO

GUILHERMO PRIETO

MIGUEL RAMOS ARIZPE

BH-Est-01
ELEV=1,935.000
N=2,455,234.940
E=774,099.990
A 2.54 NORMAL DER

BH-Est-02
ELEV=1,953.206
N=2,454,484.710
E=774,053.710
A 2.54 NORMAL DER

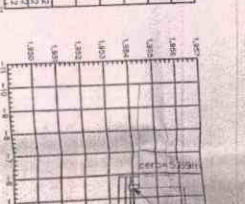
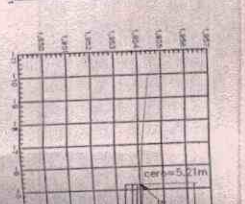
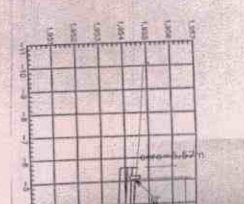
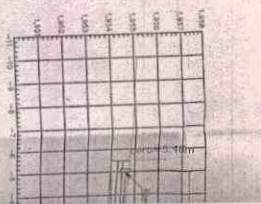
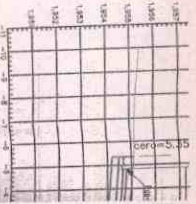
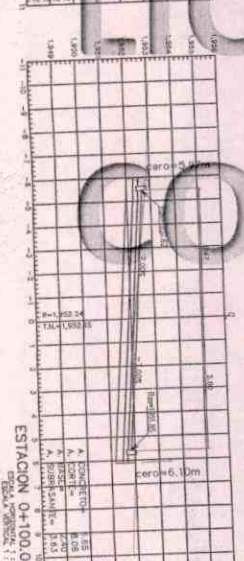
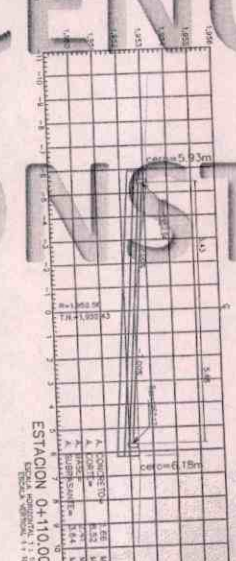
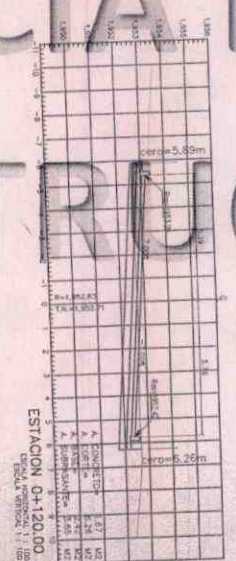
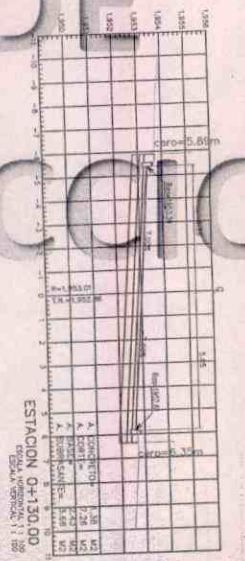
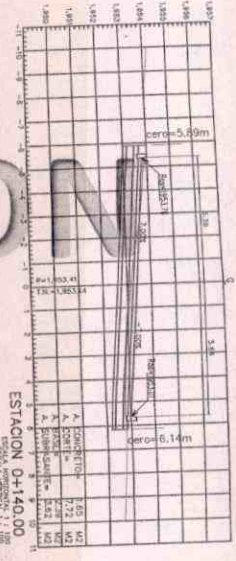
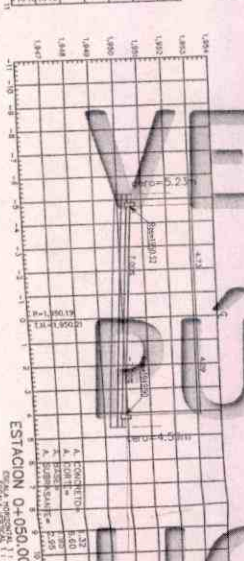
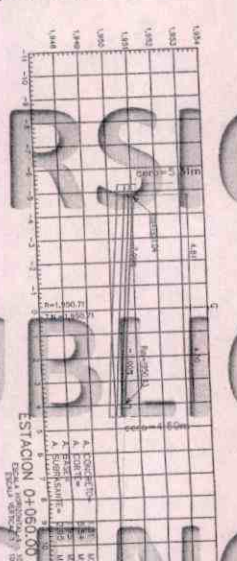
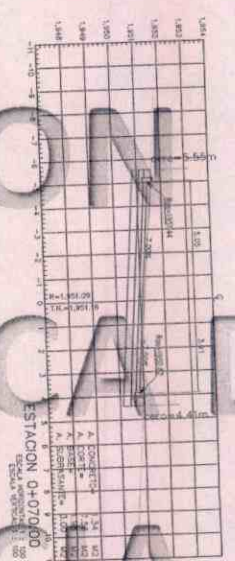
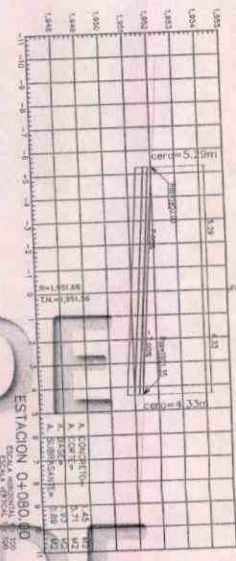
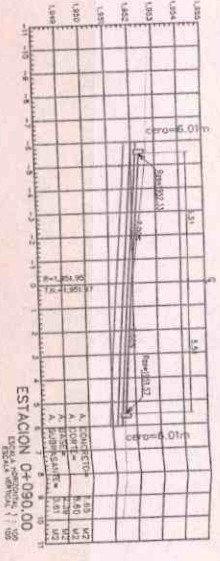
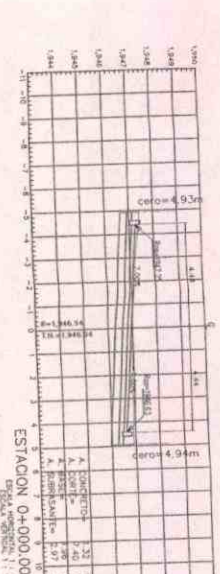
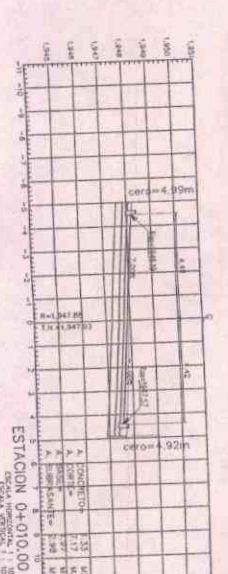
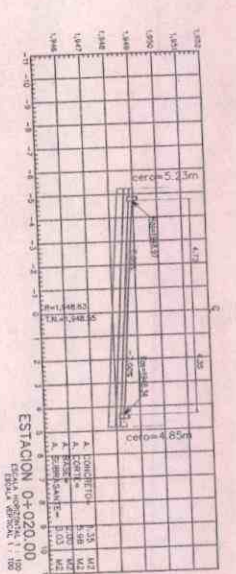
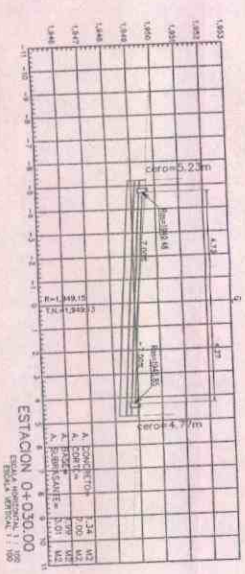
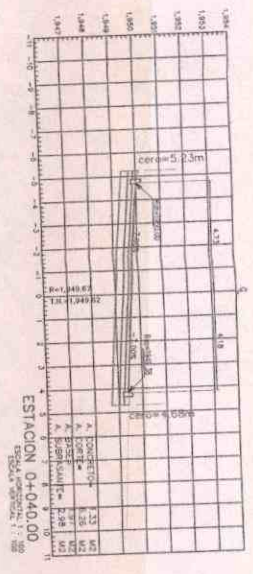
BH-Est-03
ELEV=1,951.635
N=2,455,109.135
E=774,163.361
A 1.24 NORMAL DER



TANGENTE LONG 227.45 MTS.

1,957
F

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION





H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	020/2018
FECHA.	07/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	SAUZ	MANZANA:	N/A
		NUMERO	305	LOTE:	N/A
		FRACC.	SANTA CRUZ	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 04 030 032	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		476/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
ACABADOS DE CASA HABITACIÓN (PISO Y ENJARRE) SEGUIMIENTO DE LICENCIA NO. 240/2017.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	123.00 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	7	FEBRERO	2018
AL:	7	FEBRERO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRÁIN HERNÁNDEZ MARENTES	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	021/2018
FECHA.	08/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	MANZANA:	36
		NUMERO	1211	LOTE:	6
		FRACC.	SOLIDARIDAD	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 03 045 023 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		091/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		3187-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE TECHO EN RECAMARA, PASILLO, BAÑO Y CUARTO DE LAVADO EN MUROS YA EXISTENTES, SEGUIMIENTO DE LICENCIA NO. 063/2017. (COLOCACION DE MARQUESINA)	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA	34.40 M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	M ¹

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	

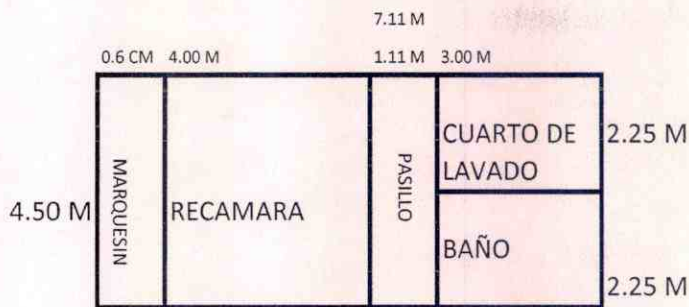
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	8	FEBRERO	2018
AL:	8	AGOSTO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRÁIN HERNÁNDEZ MARENTÉS	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



JESUS CASTORENA

VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE

ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 1211

COLOCACION DE TECHO EN RECAMARA, PASILLO, BAÑO Y CUARTO DE LAVADO
COLOCACION DE MARQUESINA

32.00 M2
2.40 M2

CONSTRUCCION

4/02/2018



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	023/2018
FECHA.	09/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	COYOTL	MANZANA:	18
		NUMERO	102	LOTE:	6
		FRACC.	LA ESTANCIA DE CHORA	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 01 065 006 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		030/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		5937-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCIÓN DE DOS RECAMARAS EN TERMINACION TOTAL, 1ER NIVEL.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA	M ²
	REPARACIÓN		PRIMER NIVEL	34.20 M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	9	FEBRERO	2018
AL:	9	AGOSTO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	

- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
 2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	026/2018
FECHA.	26/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	ENRIQUE ZUÑIGA	MANZANA:	25
		NUMERO	216	LOTE:	2
		FRACC.	CONSTITUCION	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		70301021019000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		035/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		8679-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
DEMOLICION DE TECHO EN RECAMARA Y CONSTRUCCION DEL MISMO.	BARDEO		SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	20.00 M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	X	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	DEMOLICION 20.00M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO	
DEL:	26	FEBRERO	2018	
AL:	26	AGOSTO	2018	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ		
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA		
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.		
Rincón de Romos, Ags.				



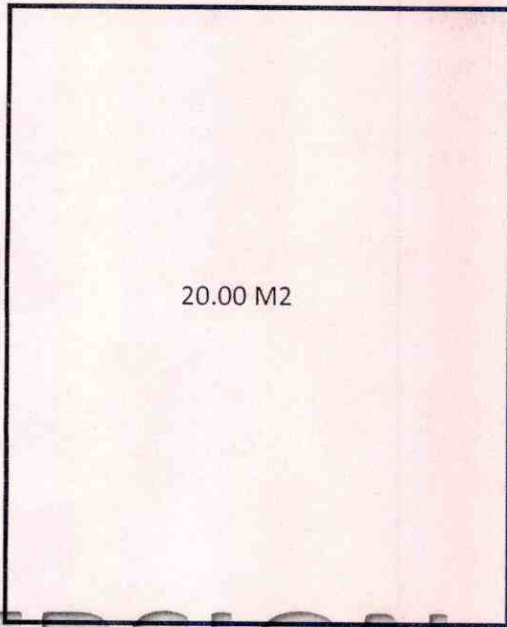
- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVIENGAN EN ELAS.
 2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

4.00 M

5.00 M

20.00 M2



VERSION

DEMOLICION DE TECHO 20.00 M2

CONSTRUCCION DE TECHO 20.00 M2

PÚBLICA DE

LICENCIA DE

CONSTRUCCION

4/026/2018



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	031/2018
FECHA.	23/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	COMERCIAL
DOMICILIO:		AVENIDA	CHIHUAHUA	MANZANA:	3
		NUMERO	108	LOTE:	3
		FRACC.	MIGUEL HIDALGO	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 03 055 025 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		601/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
ACABADOS EN BODEGA (PISO Y ENJARRE), 116M ² , CONSTRUCCION DE DOS BAÑOS 4.00M ² Y MARQUESINA 4.20M ² SEGUIMIENTO DE LICENCIA NO. 368/2017	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA	124.20 M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	23	FEBRERO	2018
AL :	23	FEBRERO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
 2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

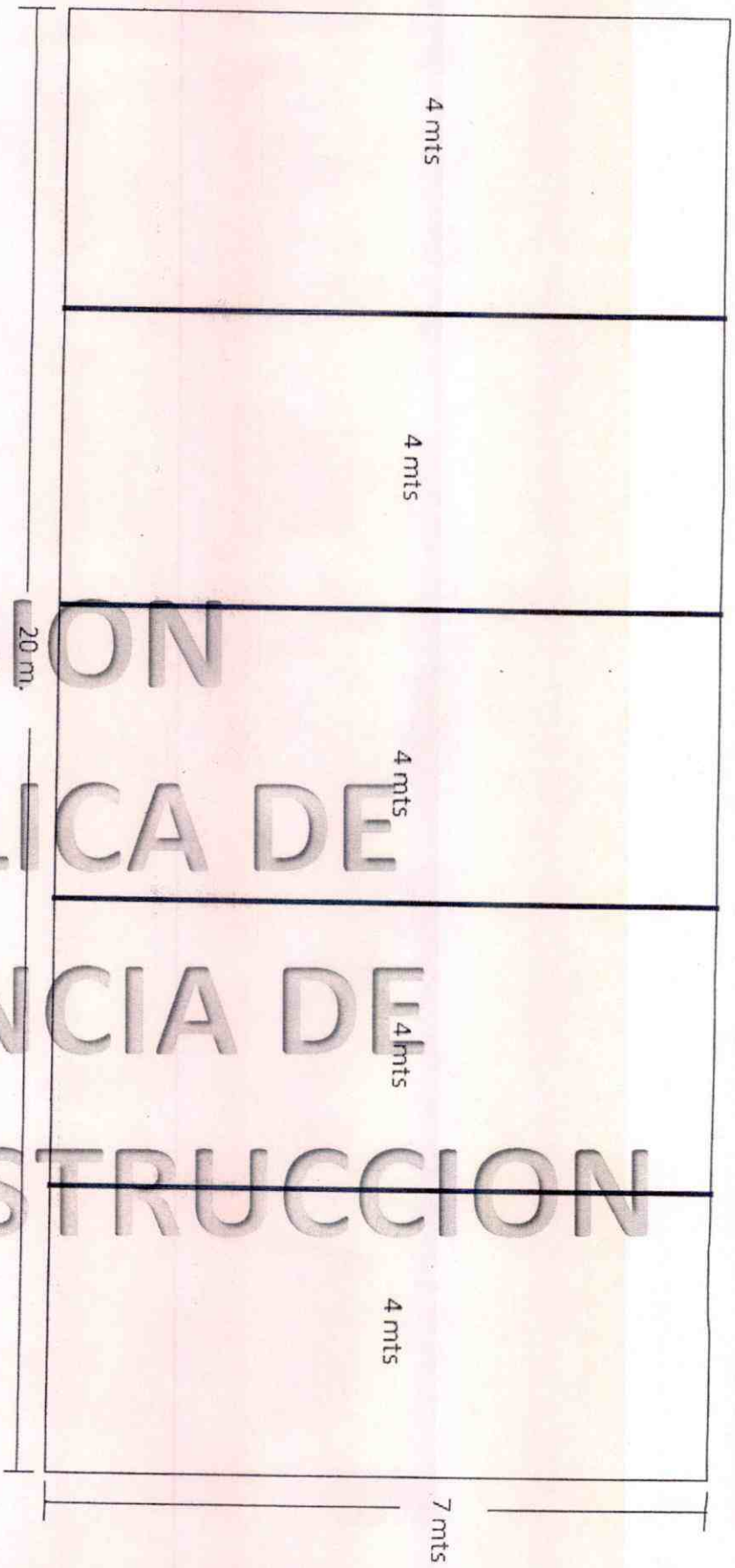
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION



4/368/18
4/031/18

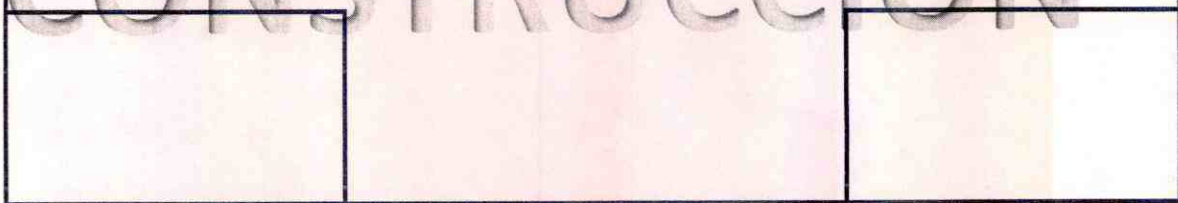
VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION



4/368/17
4/031/18

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

1.00 M



2.00 M

2.00 M

ACABADOS DE BODEGA (PISO Y ENJARRE)

116.00 M2

CONSTRUCCION DE 2 BAÑOS EN TERMINACION TOTAL

4.00 M2

4/03/11/2018



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	033/2018
FECHA.	22/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	21 DE MARZO	MANZANA:	4
		NUMERO	311	LOTE:	63
		FRACC.		LOCALIDAD:	SAN JACINTO., R. DE R.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		702 01 004 007	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		228/2016	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION PLANTA BAJA, TERMINCION TOTAL. DOS RECAMARAS EN OBRA NEGRA Y BARDA PERIMETRAL EN 1ER NIVEL.	BARDEO	X	SOTANO		M ²
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA	58.50	M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	36.00	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL		M ²
	OTROS		TERCER NIVEL		M ²
			OTROS	18.00	M ²

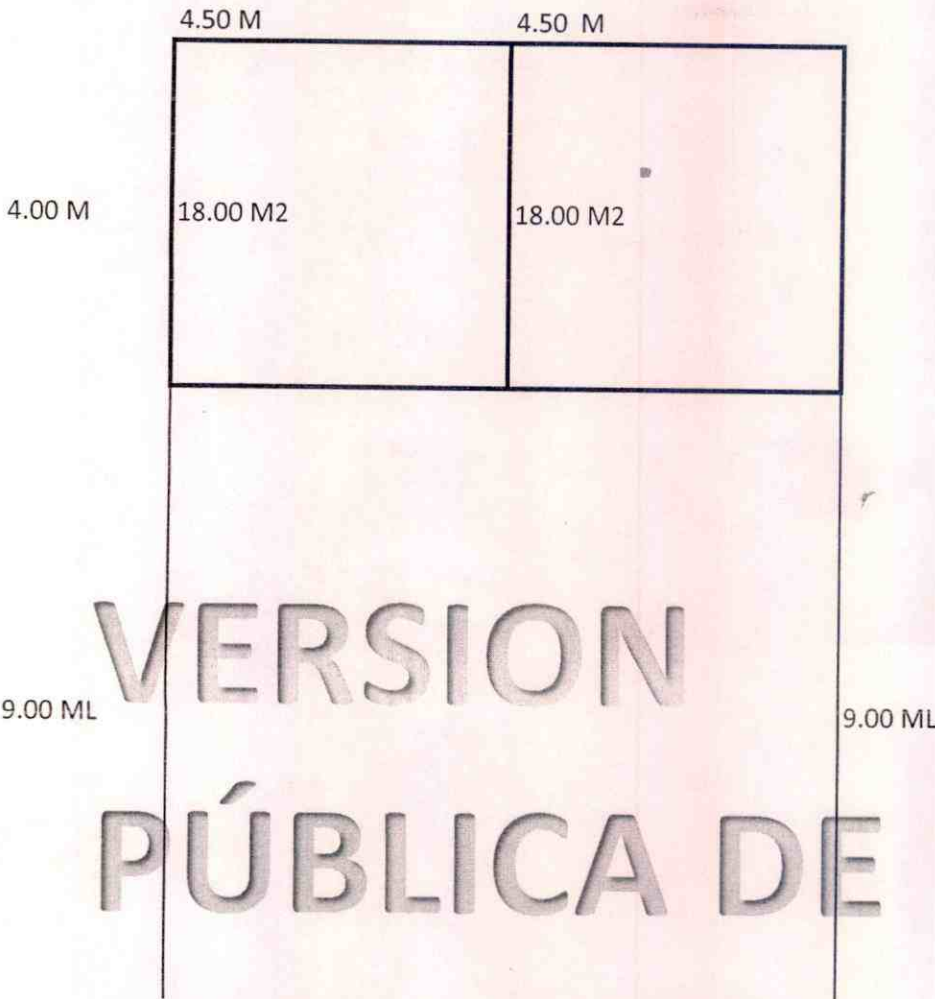
PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO	
DEL:	22	FEBRERO	2018	
AL :	22	FEBRERO	2019	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ		
	ING. EFRÁIN HERNÁNDEZ MARENTES	LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA		
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.		
Rincón de Romos, Ags.				

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



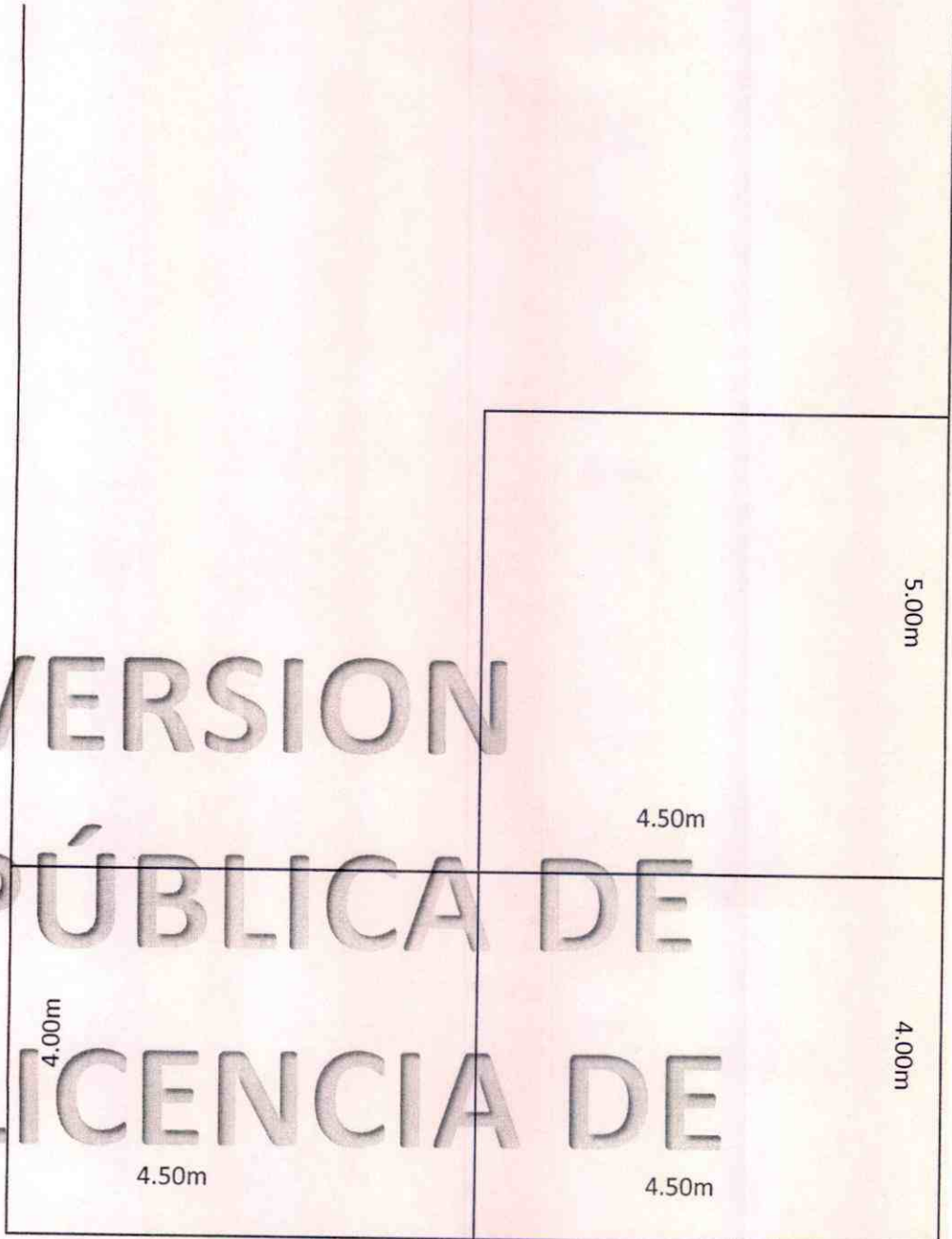
VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE

CONSTRUCCION DE DOS RECAMARAS EN OBRA NEGRA EN PRIMER NIVEL 36.00 M2
 CONSTRUCCION DE BARDAS PERIMETRALES EN PRIMER NIVEL 18.00 ML

CONSTRUCCION

433/18

VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION



CONSTRUCCION DE CASA HABITACION Y ESCALERA EN PLANTA BAJA
TERMINACION TOTAL 58.50M2

43318



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	035/2018
FECHA.	26/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y COMERCIAL
DOMICILIO:		AVENIDA	MANUEL DE VELASCO	MANZANA:	26
		NUMERO	301	LOTE:	1
		FRACC.	SOLIDARIDAD	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 03 091 022	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		019 Y 044/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		4263-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
DEMOLICION DE MODULO Y CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL, EN TERMINACION TOTAL.	BARDEO	SOTANO		M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	49.00	M ²
	REPARACIÓN	PRIMER NIVEL		M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL		M ²
	OTROS	TERCER NIVEL		M ²
		OTROS	DEMOLICION 49 M ²	

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	26	FEBRERO	2018
AL :	26	AGOSTO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES, RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION



Demolicion sola 49112
y Construcción de local 49112

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

RE CONSTRUCCION DE MARQUESINA

RE CONSTRUCCION

Para lic. de construcción y
demolición
29/Ene/2018

0.80 cm
x 27.80 m²
22.24 m²

Demol. Marquesina
Const. de Marquesina

L/0161

4035/18



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
EN PANTEON MUNICIPAL

FOLIO No.	028/2017
FECHA.	15/09/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MA. DE JESUS GARCIA CAMPOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO: N/A		
DOMICILIO:	MOTOLINIA OTE NO. 123	FOSA	150 Y 152	MANZANA:	N/A
		SECC.	10	LOTE:	N/A
COL/FRACC:	JOSE LUIS MACIAS	UBICACIÓN	PANTEON MUNICIPAL	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS AGS.
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS AGS.	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
TELÉFONO		Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	M. de Jesús G.C.	CONTRATO DE AGUA:			
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE		GUARNICIÓN	
		DRENAJE		BANQUETA	
		ELECTRICIDAD		PAVIMENTO	

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SÚPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CRIPTA.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	6.00 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	X TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA:		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	ESTRUCTURAL	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	15	SEPTIEMBRE	2017
AL:	15	MARZO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	



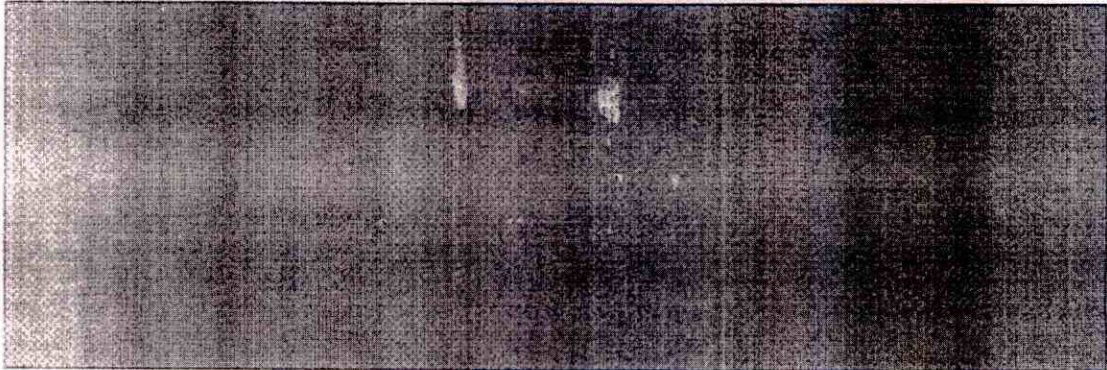
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

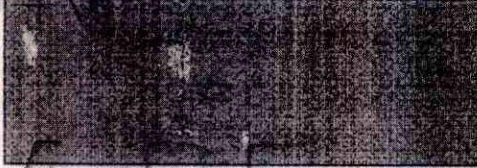
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERA MOTIVO DE INFRACCION

1.20



2.50

VERSION



.75

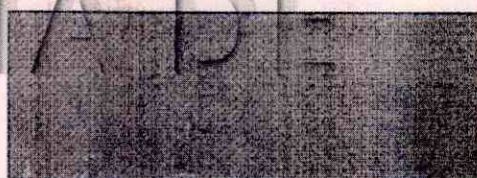
PÚBLICA



.75

2.50

LICENCIA



.75

CONSTRUCCION



PUBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
EN PANTEON MUNICIPAL

FOLIO No.	003/2018
FECHA.	08/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:		FOSA	81	MANZANA:	N/A
		SECC.	4	LOTE:	N/A
		UBICACIÓN	PANTEON MUNICIPAL	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:			
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE		GUARNICIÓN	
		DRENAJE		BANQUETA	
		ELECTRICIDAD		PAVIMENTO	

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CRIPTA.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	3.00 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	X TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ^L

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	8	FEBRERO	2018
AL:	8	AGOSTO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	
 Rincón de Romos, Ags.			

- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 - SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 - PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 - CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 - SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION

INCREMENTO DE ALTURA DE LA FOSA
Y COLOCACION DE TAPA



VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
EN PANTEON MUNICIPAL

FOLIO No.	004/2018
FECHA.	08/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:		FOSA	83	MANZANA:	N/A
		SECC.	4	LOTE:	N/A
		UBICACIÓN	PANTEON MUNICIPAL		LOCALIDAD:
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:			
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE		GUARNICIÓN	
		DRENAJE		BANQUETA	
		ELECTRICIDAD		PAVIMENTO	

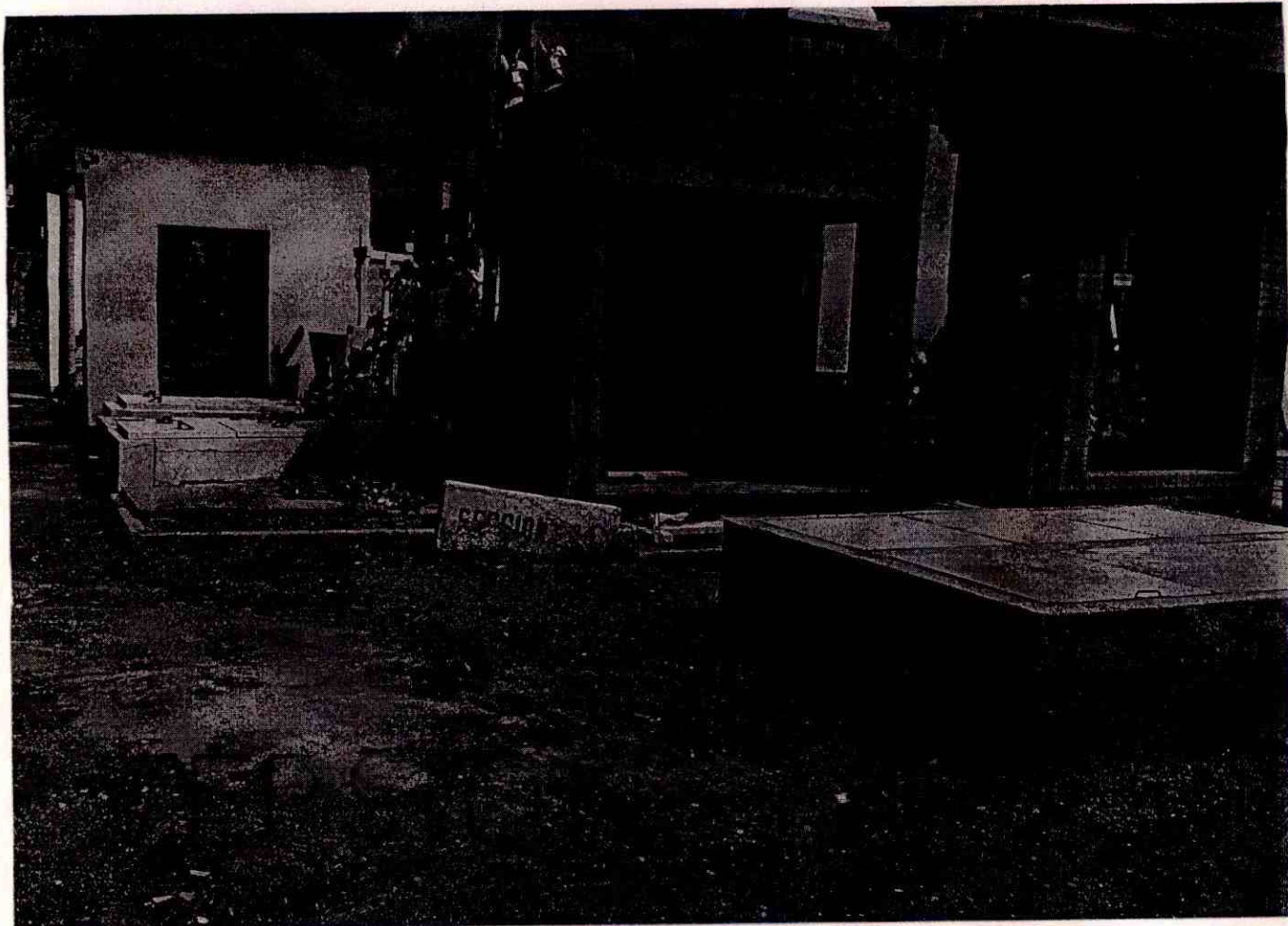
DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CRIPTA.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	3.00 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	X TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ^L

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	8	FEBRERO	2018
AL:	8	AGOSTO	2018
POR LA DIRECCIÓN:			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES ÁREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	
 SELLO DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

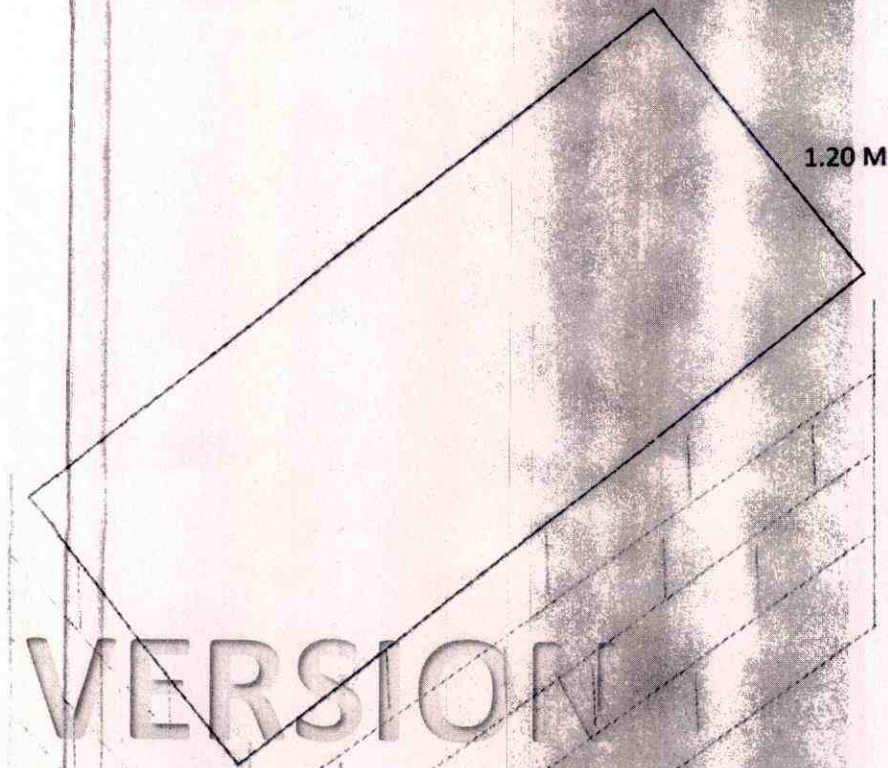
- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 - SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 - PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 - CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 - SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

INCREMENTO DE ALTURA DE LA FOSA
Y COLOCACION DE TAPA



VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	006/2018
FECHA.	22/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y COMERCIAL
DOMICILIO:		AVENIDA	MOTOLINIA	MANZANA:	N/A
		NUMERO	319	LOTE:	N/A
		FRACC.	BARRIO DE GUADALUPE	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 01 031 068 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		017/2016 Y 004/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL., SEGUIMIETNO DE LICENTIA NO. 007/2016	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA	54.00 M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	M ²

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA:	
		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	22	ENERO	2018
AL:	22	JULIO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ
	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO		 LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.
DEPARTAMENTO JURIDICO	 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.		

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

N.
6

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

D.S. Local

9
Calle 16 de Sept.
Fs

calle Motolinia

Para lic. construcción
05/ENE/2018
J. C.

S

L/00618



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	022/2018
FECHA.	23/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	20 DE NOVIEMBRE	MANZANA:	3
		NUMERO	303	LOTE:	11
		FRACC.	H. HUGO OLIVARES	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		700000010977000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		029/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION, TERMINACION TOTAL Y BARRA PERIMETRAL EN PLANTA BAJA.	BARDEO	X SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	96.60 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	11.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	N/A

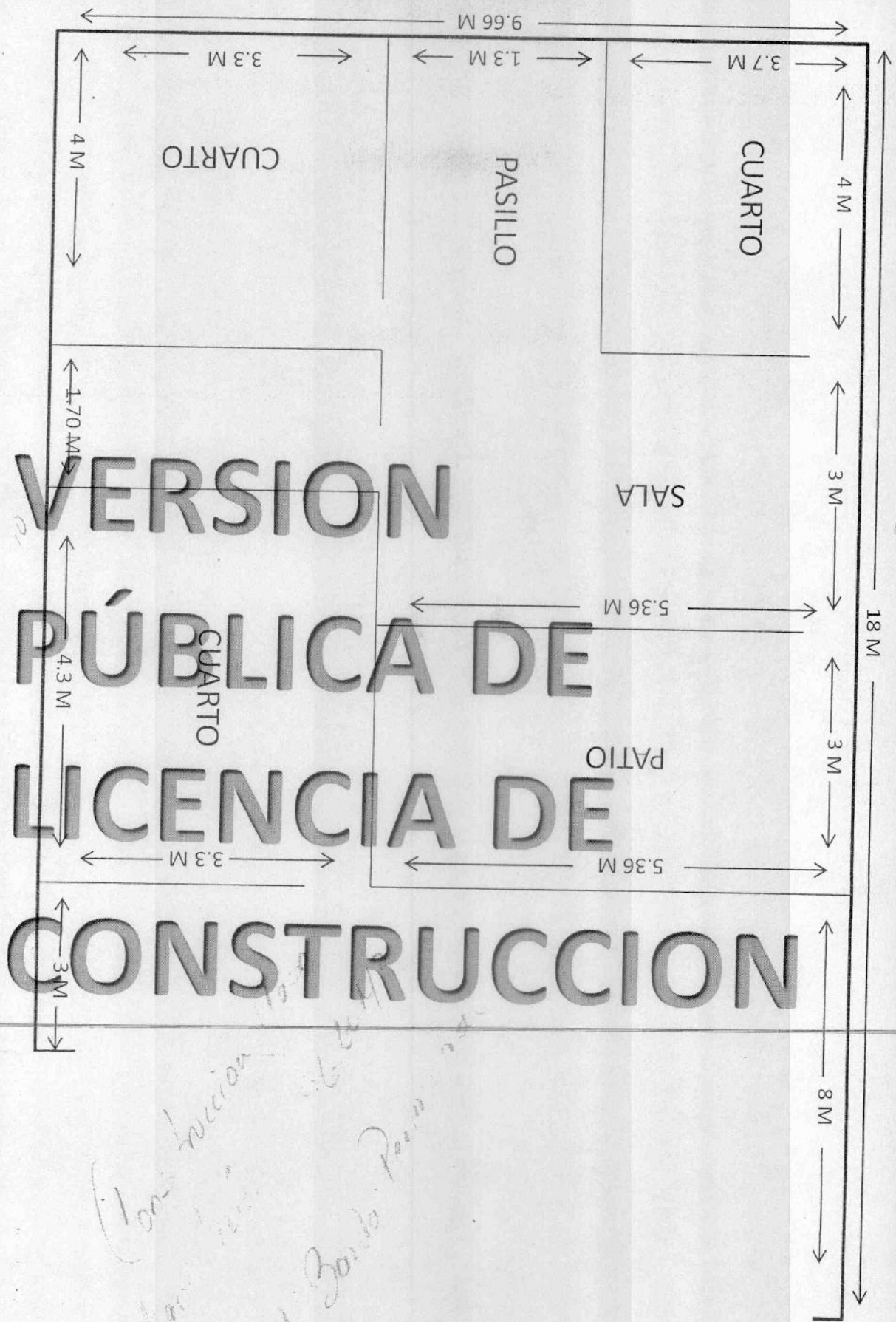
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	23	FEBRERO	2018
AL:	23	FEBRERO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTÉS AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



Rincón de Romos, Ags.

- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CÁLCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
 2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



Construcción de
11 M. Bando. P. 11

8/02/2017



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

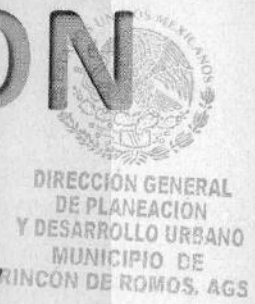
FOLIO No.	024/2018
FECHA.	09/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	SERVICIO
DOMICILIO:		AVENIDA	MORELOS	MANZANA:	N/A
		NUMERO	802	LOTE:	2
		FRACC.	SAN JOSE	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 03 020 018	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		031/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR
PAVIMENTACIÓN EN ÁREA DE ESTACIONAMIENTO 450M2 Y BANQUETAS 230M2, EN PLAZA COMERCIAL SEGÚN PROYECTO ANEXO.	BARDEO	X SOTANO
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA
	REPARACION	PRIMER NIVEL
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL
	OTROS	TERCER NIVEL
		OTROS

PERITOS DE OBRA:		
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE: N/A	NOMBRE: N/A	NOMBRE: N/A
No. DE REGISTRO: N/A	No. DE REGISTRO: N/A	No. DE REGISTRO: N/A
CÉDULA PROF. N/A	CÉDULA PROF. N/A	CÉDULA PROF. N/A
FIRMA.	FIRMA.	FIRMA.

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	9	FEBRERO	2018
AL :	9	FEBRERO	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



CARRETERA AGUASCALIENTES-RINCON DE ROMOS

Jose L. G.



VERSION PUBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

CARRETERA AGUASCALIENTES-RINCÓN DE ROMOS

A B C D E F G H I J K L M N O

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17



Solo la Gr. 3.





H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	028/2018
FECHA.	23/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y COMERCIAL
DOMICILIO:		AVENIDA	INSURGENTES	MANZANA:	N/A
		NUMERO	110-A	LOTE:	N/A
		FRACC.	CENTRO	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 03 008 006 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		037/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
DEMOLICION DE LOCAL, CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL, CASA HABITACION EN PLANTA BAJA, 1ER NIVEL Y BARDA PERIMETRAL. (EN TERMINACION TOTAL)	BARDEO	X SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	72.01 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	72.01 M ²
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	DEM. 20.46 M2 BARDA 29.76 M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	23	FEBRERO	2018
AL :	23	FEBRERO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

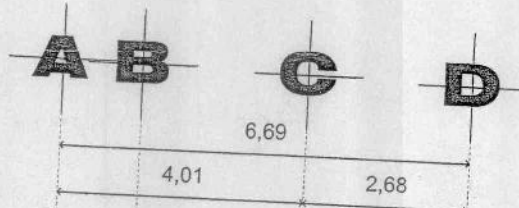
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRÓ EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

CASA-HABITACION

ESCALA 1:125 / PLANTA ALTA.

COTAS EN M.



Calle: INSURGETES.

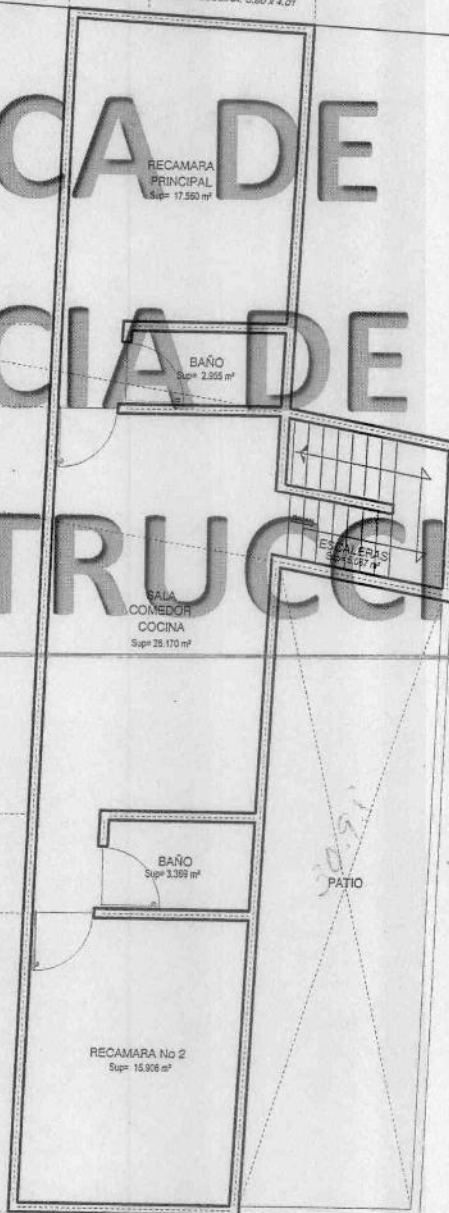
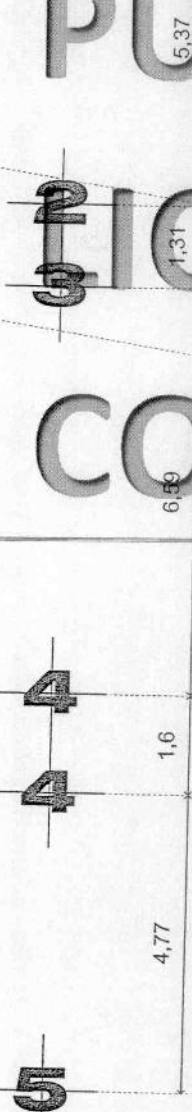
VERSION

PÚBLICA DE

LICENCIA DE

CONSTRUCCION

1
2
3



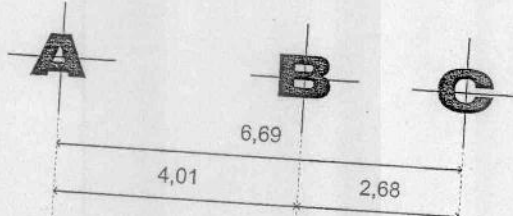
Handwritten notes:
1/2
Banda 14/15/16/17/18/19/20/21/22/23/24/25/26/27/28/29/30/31/32/33/34/35/36/37/38/39/40/41/42/43/44/45/46/47/48/49/50/51/52/53/54/55/56/57/58/59/60/61/62/63/64/65/66/67/68/69/70/71/72/73/74/75/76/77/78/79/80/81/82/83/84/85/86/87/88/89/90/91/92/93/94/95/96/97/98/99/100

L/028/2018

CASA-HABITACION

ESCALA 1:125 / PLANTA BAJA.

COTAS EN M.



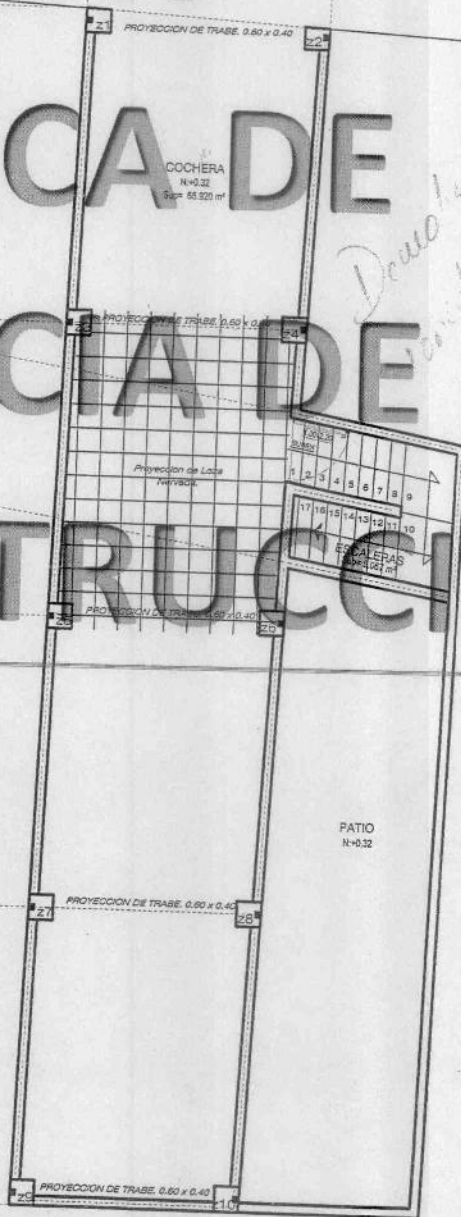
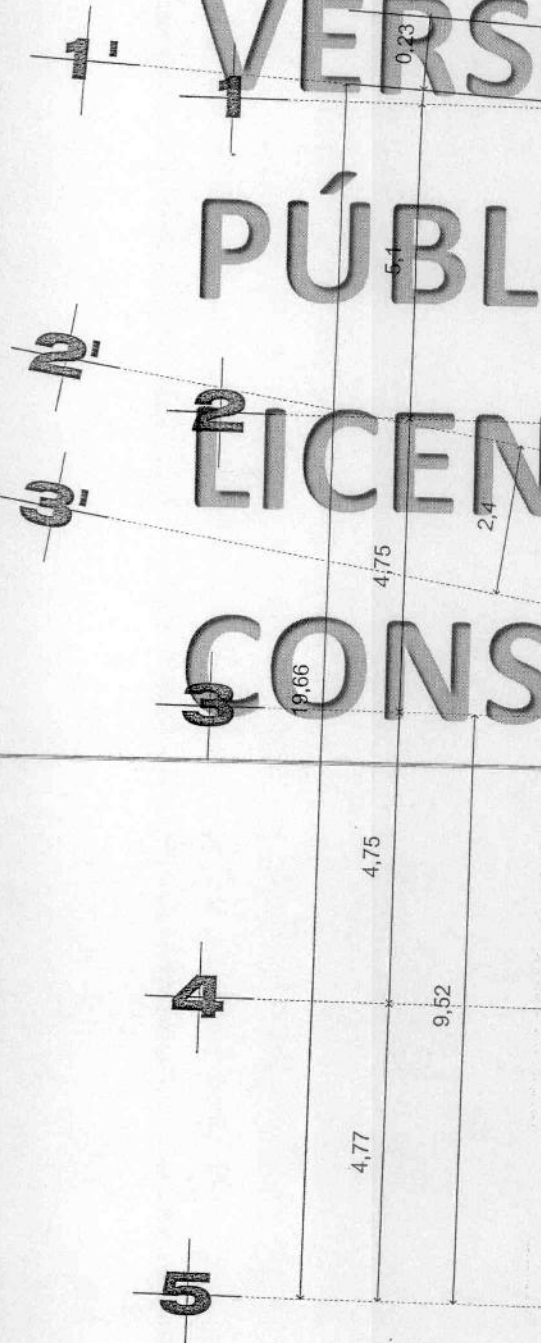
Calle: INSURGETES.

VERSION

PÚBLICA DE

LICENCIA DE

CONSTRUCCION



Handwritten notes:
- 30.46 m²
- 38.95 m²
- 3.06 m²
- 14.8 m²
- Desarrollo de planta
- Dimensiones de planta
- Bordes Parametric

4028/3018



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	029/2018
FECHA.	02/03/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	VICTOR CASTORENA	MANZANA:	17
		NUMERO	612	LOTE:	35
		FRACC.	SOLIDARIDAD	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 03 070 065	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		039/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL, COLOCACION DE PORTON Y ACABADOS (PISO) PLANTA BAJA	BARDEO	X SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	50.00 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	16.40 M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO	
DEL:	2	MARZO	2018	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.</p>
AL:	2	MARZO	2019	
REVISÓ	POR LA DIRECCIÓN		AUTORIZÓ	
	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO		 LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
DEPARTAMENTO JURIDICO				

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

4.60 ML

VERSION

VICTOR
CASTORENA
7.20 ML

PÚBLICA DE

CASA CONSTRUIDA CON
ANTERIORIDAD

LICENCIA DE

4.60 ML

ANTONIO MUÑOZ ACOSTA

CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL Y COLOCACION DE PORTON

CONSTRUCCION

16.40 ML

L/029/2018



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	030/2018
FECHA.	26/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	CAMINO A LA ESTACION	MANZANA:	19
		NUMERO	118	LOTE:	15
		FRACC.	EL POTRERO	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 02 057 015	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		040/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		6711-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
ACABADOS (PISO Y ENJARRE) 1ER NIVEL, SEGUIMIENTO DE LICENCIA NO. 355/2012. TECHO EN COCHERA Y CONSTRUCCION DE MARQUESINA. (600M ²)	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	11.74 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	81.00 M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	26	FEBRERO	2018
AL:	26	FEBRERO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARÉNTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	

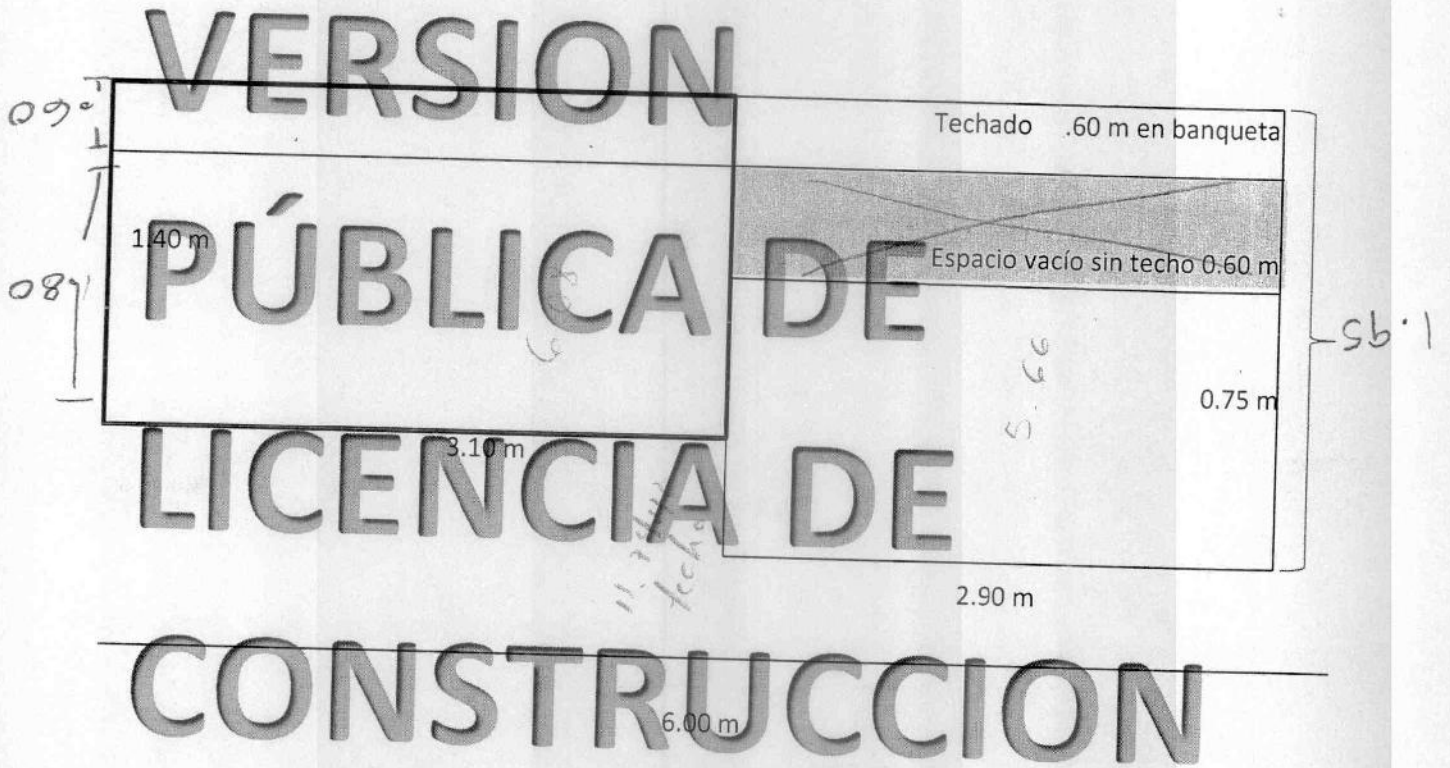
- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
 2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

PLANO DE AMPLIACIÓN DE CONSTRUCCIÓN EN LA MARQUESINA FRONTAL EN LA MANZANA 19,
LOTE 15 EN EL DOMICILIO CAMINO A LA ESTACION 118, FRACCIONAMIENTO EL POPTRERO,
RINCON DE ROMOS, AGS.

PROPIETARIA: SOYLA SALAS ZAMARRIPA.

PLANO DE CONSTRUCCIÓN:



4/030/18

7er Nivel.
enjarce y pisos

6.00

13.50 m

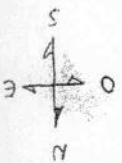
VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION

14.20 m

Altura 2.70

Altura

0 = ventana
1 = puerta



3.00

3.00

3.00

3.00

FRENTE

2.95

6.00

8/03/18



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	032/2018
FECHA.	27/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	PRIV. LEONARDO RICKARDAY	MANZANA:	
		NUMERO	103	LOTE:	3
		FRACC.	BARRIO EL CHAVEÑO	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 02 002 048 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		041/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACION PLANTA BAJA, 1ER NIVEL Y BARDA PERIMETRAL EN TERMINACIÓN TOTAL.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	99.20 M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	104.00 M ²
	DEMOLICIÓN		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	9.54 M ²

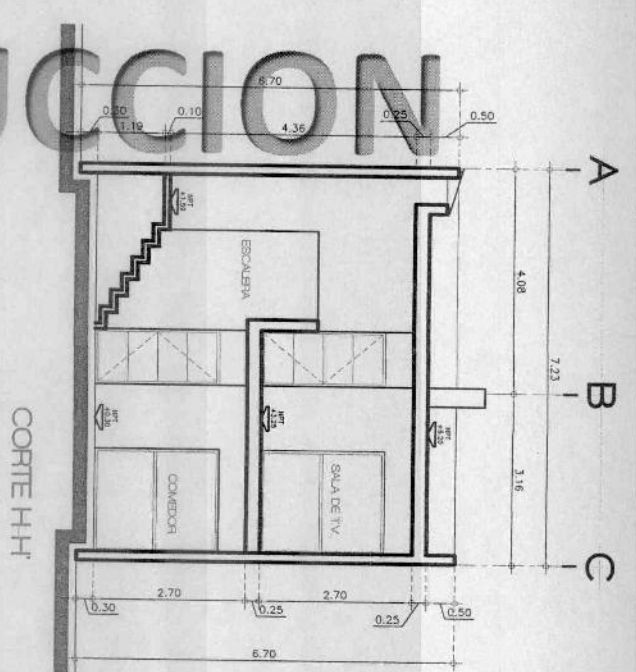
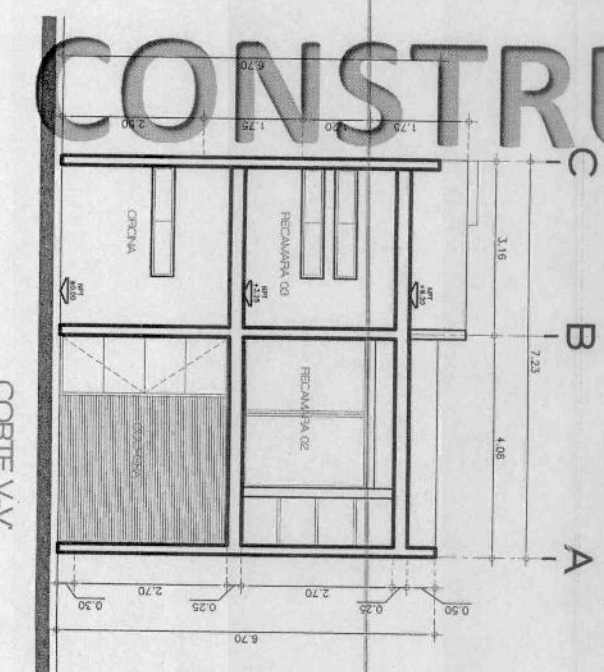
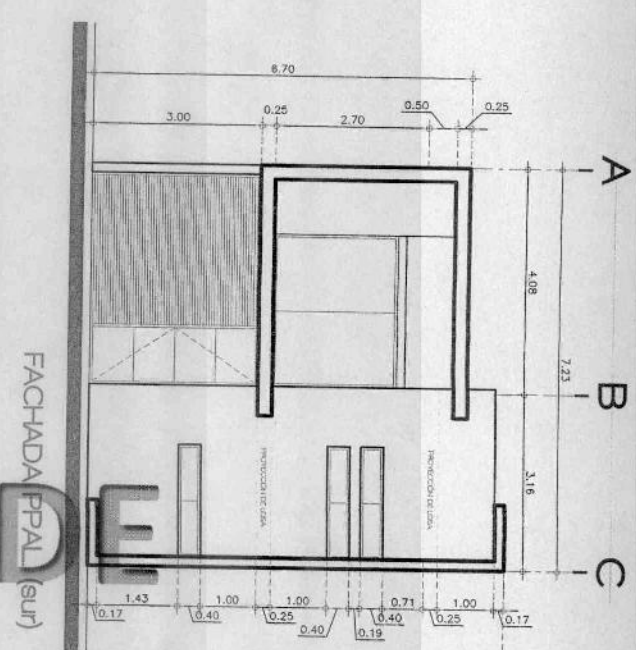
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	27	FEBRERO	2018
AL:	27	FEBRERO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTÉS AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVIENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

observaciones

ubicación

VISION: C. 19 DE SEPTIEMBRE ZONA CENTRO
 PROYECTO: FACHADA Y CORTES
 CLIENTE: CAJA HABITACION
 FECHA: 11/00
 DIA: FEB 2016



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

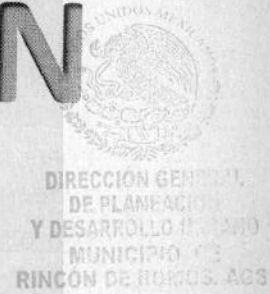
FOLIO No.	034/2018
FECHA.	27/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	TUITLAN	MANZANA:	9
		NUMERO	208	LOTE:	3
		FRACC.	LA ESTANCIA DE CHORA	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 01 050 009 000	
LOCALIDAD:		Nº DE C.M.C.U.:		042/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		5493-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA			TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCIÓN DE RECAMARA, BAÑO, CUARTO DE LAVADO Y BARRA PERIMETRAL 1ER NIVEL EN TERMINACIÓN TOTAL.			BARDEO	X SOTANO		M ²
			CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA		M ²
			REPARACION	PRIMER NIVEL	48.00	M ²
			DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL		M ²
			OTROS	TERCER NIVEL		M ²
				OTROS	16.00	M ²

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA:		INSTALACIONES ESPECIALES	
ESTRUCTURAL					
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	27	FEBRERO	2018
AL:	27	FEBRERO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	<i>Efraín Hernández Marentes</i>	<i>Jesús Jaime García</i>	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	

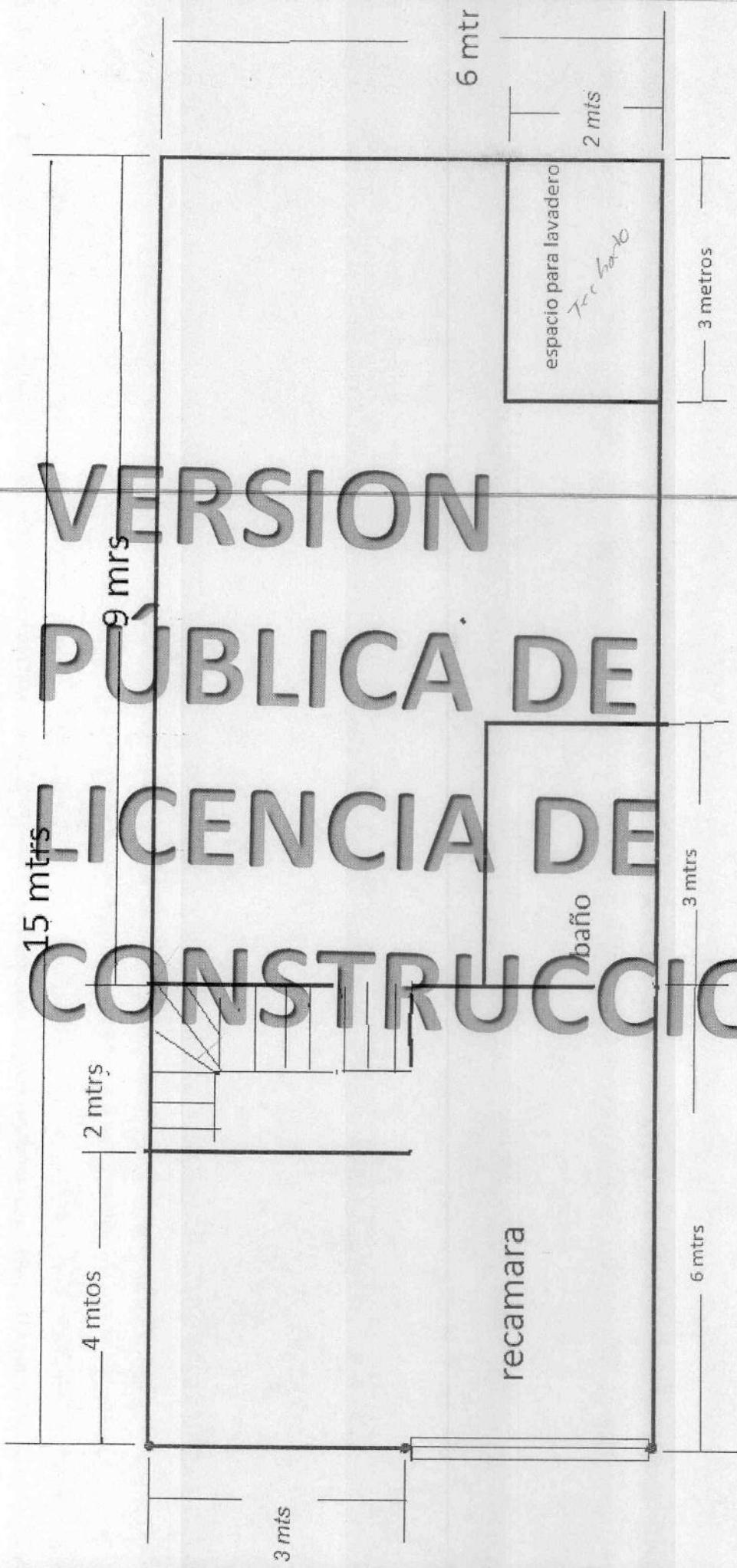


Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CÁLCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

PLANTA ALTA

403412018



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	036/2018
FECHA.	22/02/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	AV. LOPEZ MATEOS OTE, NO. 1507	CALLE	ALVARO OBREGON	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	SAN JACINTO., RINCÓN DE ROMOS
COL/FRACC:	BONA GENS	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	AGUASCALIENTES., AGS.	Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDÁULICO, CALLE ALVARO OBREGON EN LA DELEGACION DE SAN JACINTO, R. DE R.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	591.29 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	L.C. ANOEL DE JESUS RAMIREZ GUARDADO	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	RO. 304	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	1839561	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

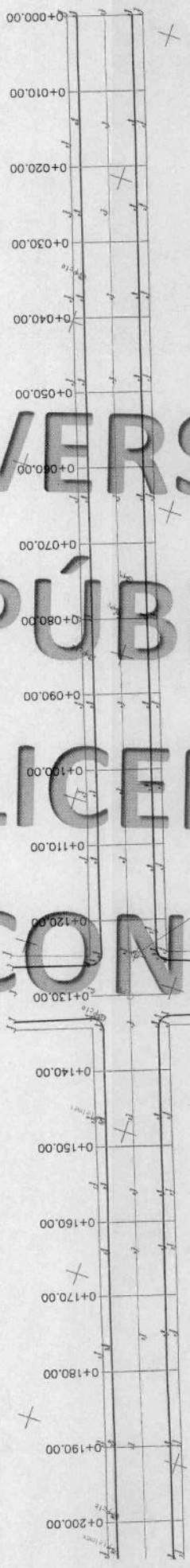
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	22	FEBRERO	2018
AL:	22	FEBRERO	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTÉS AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCION

VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

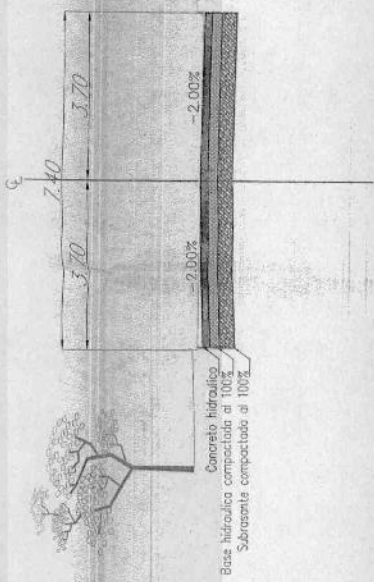
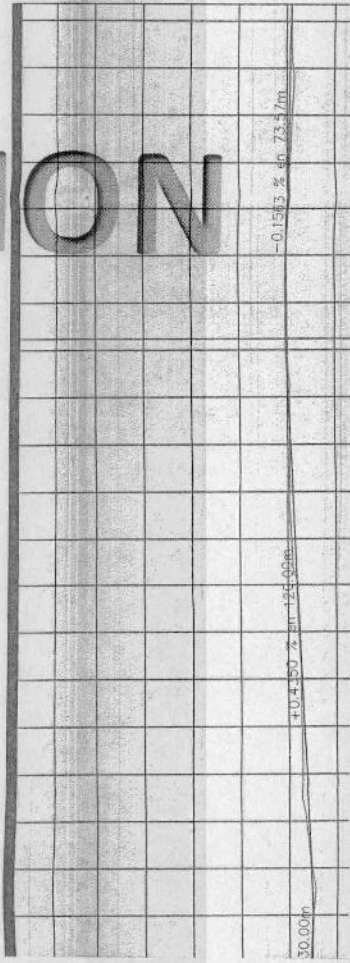


a CARRETERA FED. DABELLON - LUIS MOYA

Planta Geometrica

393.57 MTS.

Pi = 0+372.31

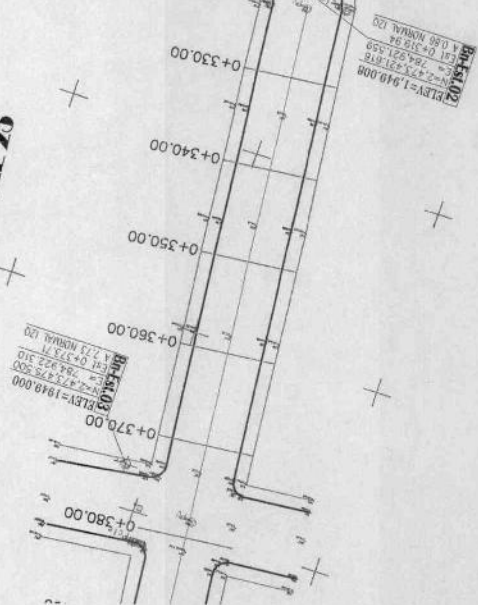


VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

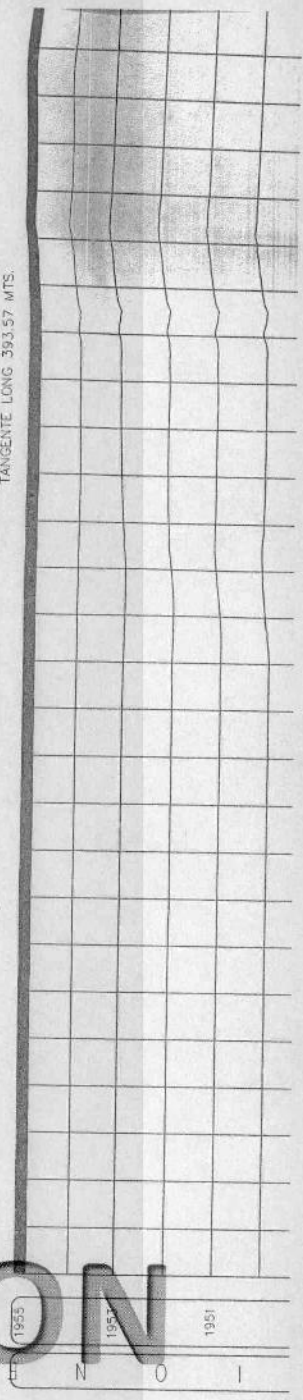
↖ a CARRETERA ESTATAL 25

0+170.00
0+180.00
0+190.00
0+200.00
0+210.00
0+220.00
0+230.00
0+240.00
0+250.00
0+260.00
0+270.00
0+280.00
0+290.00
0+300.00
0+310.00
0+320.00
0+330.00
0+340.00
0+350.00
0+360.00
0+370.00
0+380.00

ALVARO OBERGON



TANGENTE LONG 393.57 MTS.

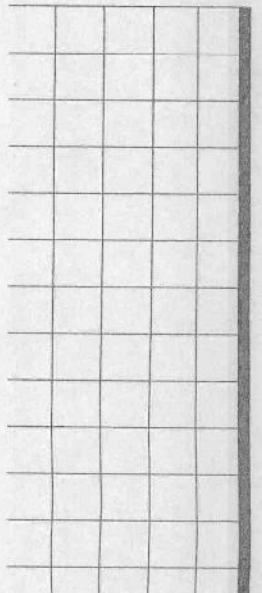
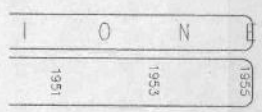
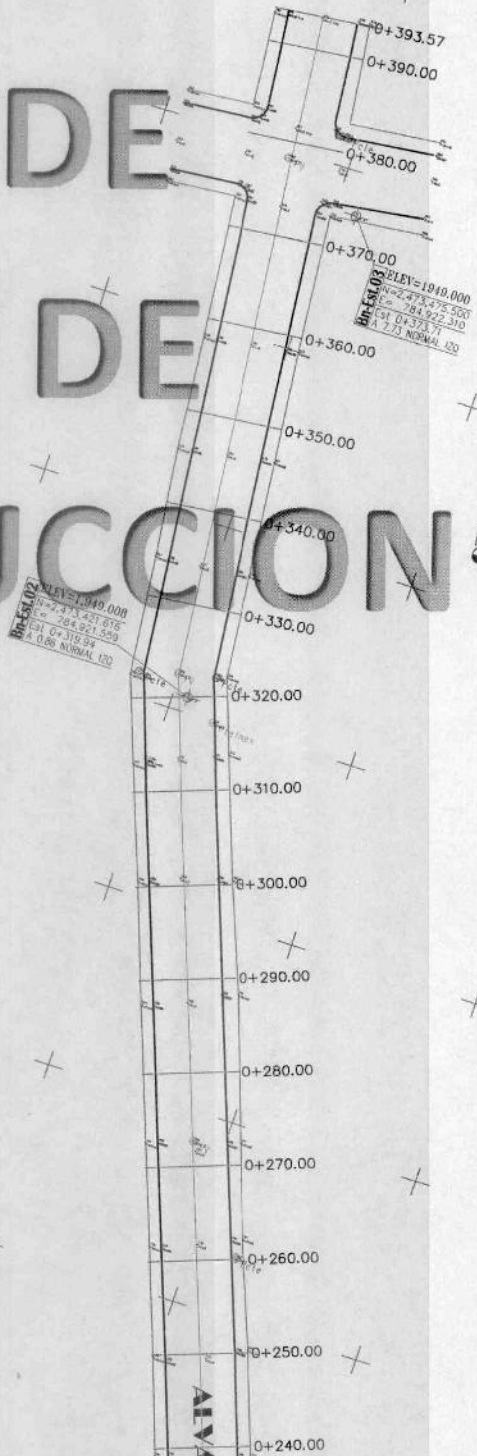


ON	70	ESTE
35,028.83		
35,025.45		
35,022.07		
35,018.69		
35,015.31		
35,011.95		
35,008.58		
35,005.21		
35,001.84		

ESTACION	COORDENADAS DE TRAZO	
	NORTE	ESTE
0+000.00	2,473,120.20	785,028.83
0+010.00	2,473,129.61	785,028.45
0+020.00	2,473,139.02	785,022.07
0+030.00	2,473,148.43	785,018.69
0+040.00	2,473,157.84	785,015.31
0+050.00	2,473,167.26	785,011.95
0+060.00	2,473,176.67	785,008.58
0+070.00	2,473,186.09	785,005.21

CALLE ALVARO OBREGON
COORDENADAS DE TRAZO

VERSION PUBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION



VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

ESTACION 0+210.00
Escala Vertical: 1:50

A. ELEVACION	2.07	M2
A. ANCHO	8.17	M2
A. PERIMETRO	2.51	M2
A. SUPERFICIE	16.8	M2

ESTACION 0+230.00
Escala Vertical: 1:50

A. ELEVACION	2.07	M2
A. ANCHO	8.17	M2
A. PERIMETRO	2.51	M2
A. SUPERFICIE	16.8	M2

ESTACION 0+250.00
Escala Vertical: 1:50

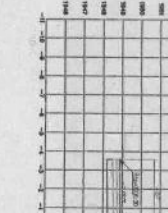
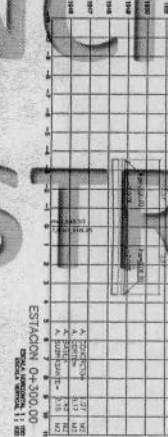
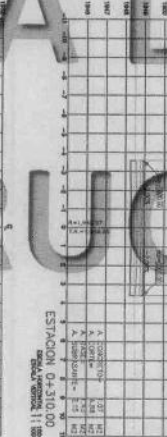
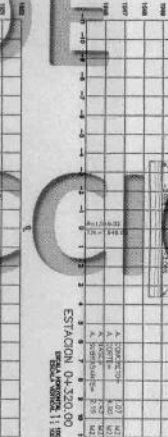
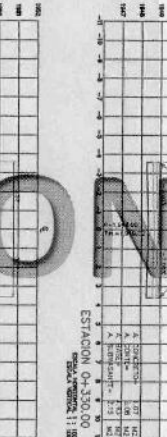
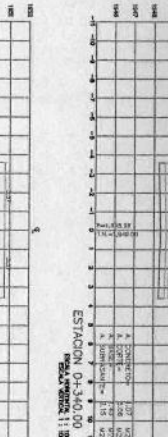
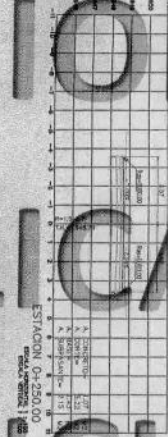
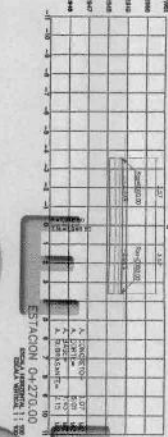
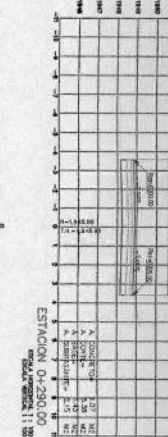
A. ELEVACION	2.07	M2
A. ANCHO	8.17	M2
A. PERIMETRO	2.51	M2
A. SUPERFICIE	16.8	M2

ESTACION 0+270.00
Escala Vertical: 1:50

A. ELEVACION	2.07	M2
A. ANCHO	8.17	M2
A. PERIMETRO	2.51	M2
A. SUPERFICIE	16.8	M2

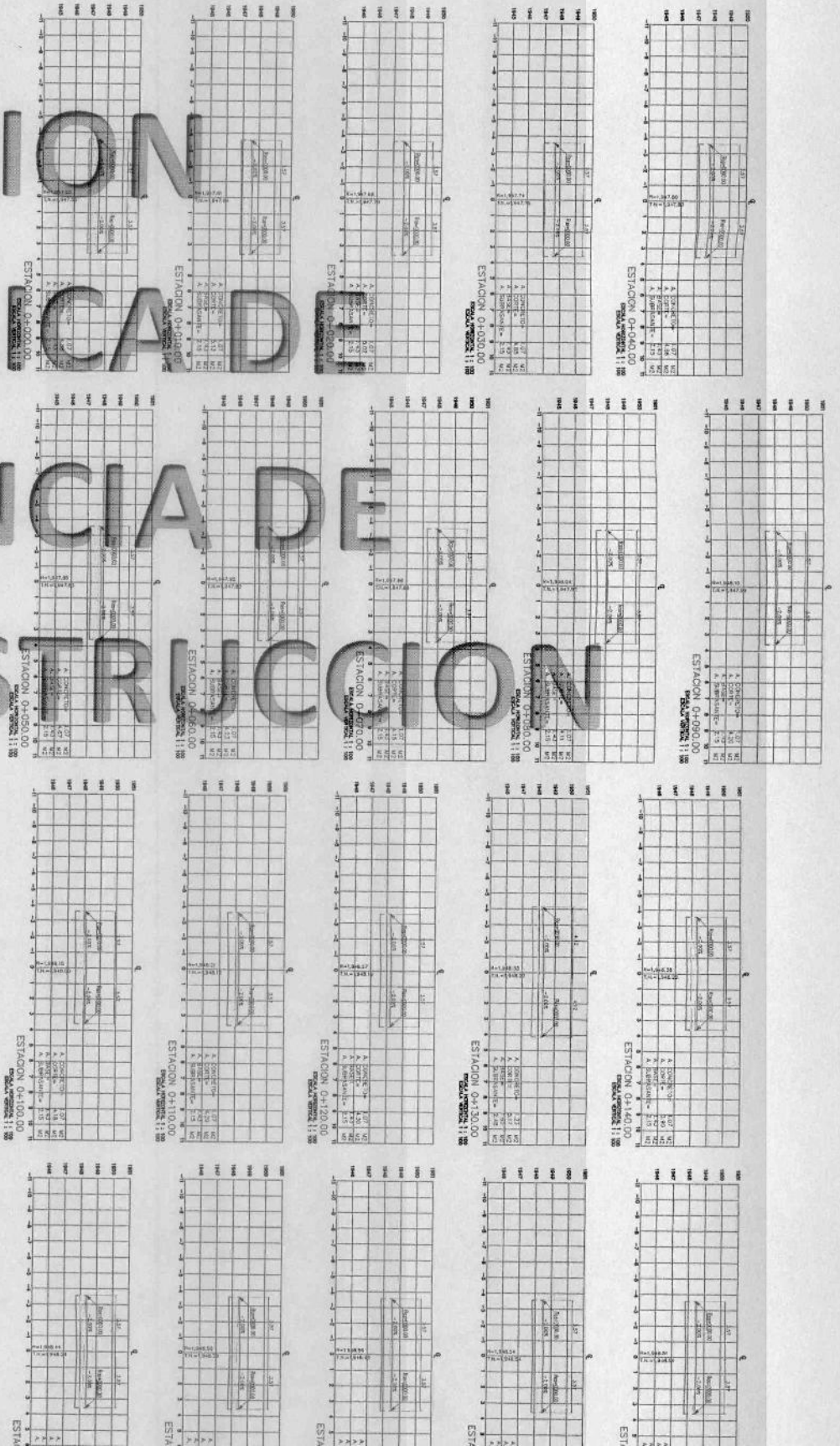
ESTACION 0+290.00
Escala Vertical: 1:50

A. ELEVACION	2.07	M2
A. ANCHO	8.17	M2
A. PERIMETRO	2.51	M2
A. SUPERFICIE	16.8	M2



VERSION
PÚBLICA

LICENCIA DE
CONSTRUCCION





H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	037/2018
FECHA.	10/01/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	ZARAGOZA	MANZANA:	N/A
		NUMERO	106	LOTE:	N/A
		FRACC.	CENTRO HISTORICO	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 04 022 007 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		049/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		458-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
DEMOLICION DE MURO Y COLOCACION DE DOS PUERTAS. (Vo. Bo. 2018-020)	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	DEMOLICION 4.20M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	9	MARZO	2018
AL:	9	SEPTIEMBRE	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTÉS	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO Rincón de Romos, Ags.			

- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVIENGAN EN ELLAS.
 2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION

Demolición

PÚBLICA DE

FACHADA ACTUAL

LICENCIA DE

CONSTRUCCION

2.10

2.10

V.Bo 2°



ZARAGOZA No. 106
 zona centro. rincón de romos. aguascalientes
 FACHADA PROPUESTA

4/037/2018



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	039/2018
FECHA.	02/03/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:

DATOS DEL PREDIO:

NOMBRE:		UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	COMERCIAL	
		AVENIDA	COPALLI ESQ. CHICHIMECATL	MANZANA:	8
		NUMERO	401	LOTE:	1
DOMICILIO:		FRACC.	LA ESTANCIA DE CHORA	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS, AGS.
				CUENTA CATASTRAL:	701 01 055 001
COL/FRACC:				Nº DE C.M.C.U.:	054/2018
LOCALIDAD:				CONTRATO DE AGUA:	N/A
TELÉFONO					
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL				URBANIZACIÓN:	
				AGUA POTABLE	SI
				DRENAJE	SI
				ELECTRICIDAD	SI
				GUARNICIÓN	SI
				BANQUETA	SI
				PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR
ACABADOS EN LOCAL COMERCIAL (PISO Y ENJARRE) 54.00M2 Y CONSTRUCCIÓN DE LOCAL EN OBRA NEGRA 55.11M2.	BARDEO	X SOTANO M ²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA 109.11 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL M ²
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL M ²
	OTROS	TERCER NIVEL M ²
		OTROS M ^L

PERITOS DE OBRA:

RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN

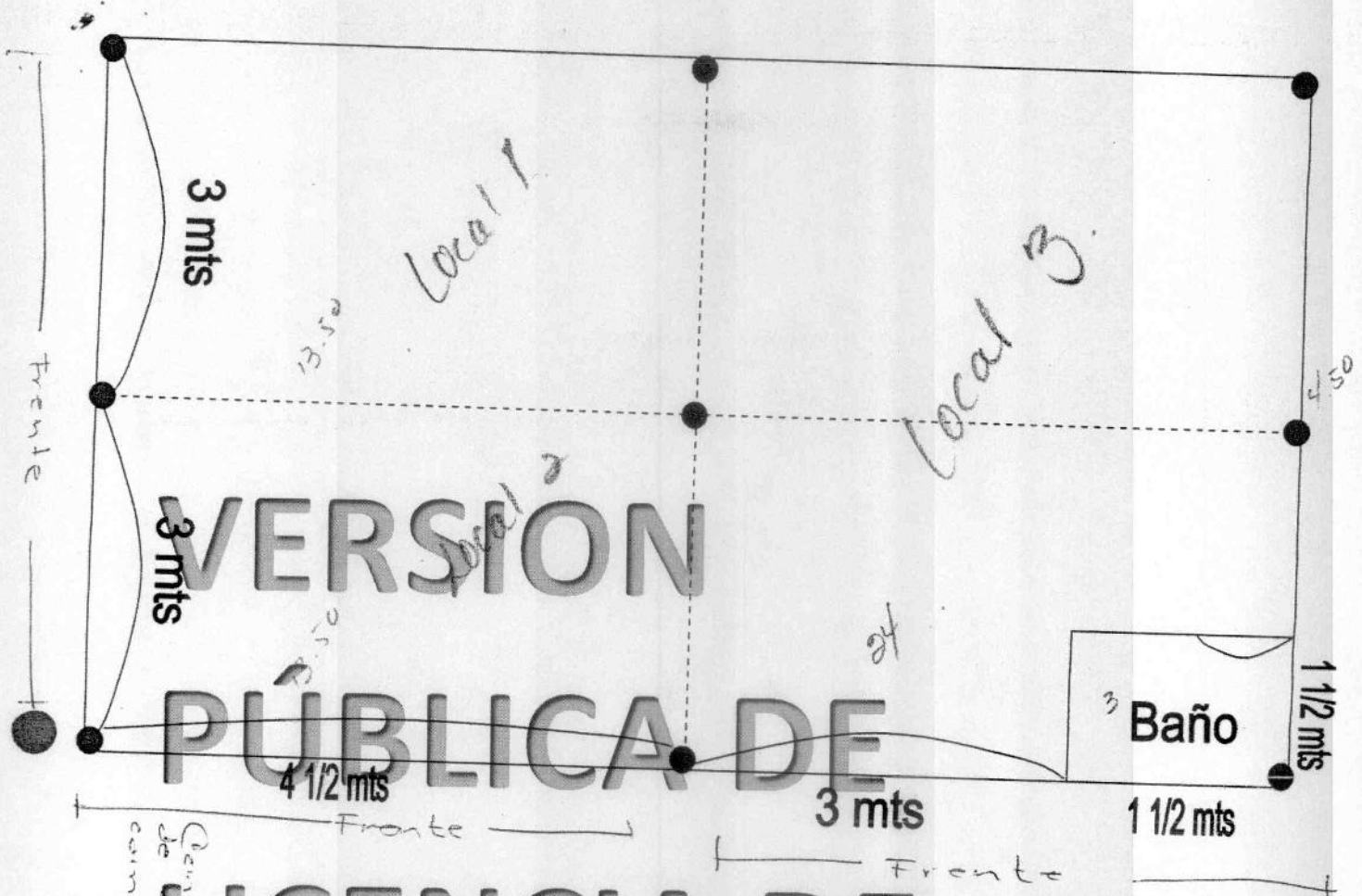
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	2	MARZO	2018
AL:	2	MARZO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES ÁREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	

Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVIENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



VERSION
 PUBLICA DE
 LICENCIA DE
 CONSTRUCCION

Locales
 Baño 5 1/2
 3 1/2
 8 7/2

4/30/8



4/39/18



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	040/2018
FECHA.	14/03/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	ALVARO OBREGON	MANZANA:	N/A
		NUMERO	414	LOTE:	N/A
		FRACC.	BARRIO GUADALUPE	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 01 010 002 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		038/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN PLANTA BAJA, EN TERMINACIÓN TOTAL Y BARDA PERIMETRAL.	BARDEO	X SOTANO		M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	83.25	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL		M ²
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL		M ²
	OTROS	TERCER NIVEL		M ²
		OTROS		18.34

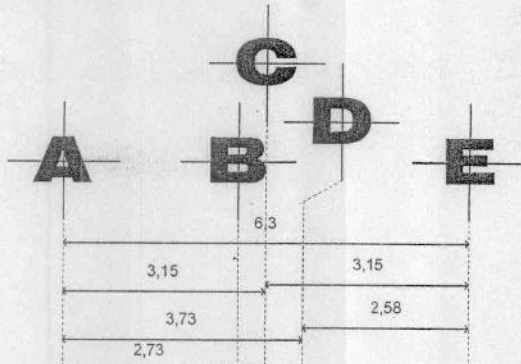
PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	14	MARZO	2018
AL:	14	MARZO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO		DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
			Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



Calle: ALVARO OBREGON.

VERSION
 PÚBLICA DE
 LICENCIA DE
 CONSTRUCCION



Barra 1.46
techo en la mitad de la cochera
25,20
SPT = 15,77

3,88 m²
Barra patio 6,02

Sup/area = 83.25 m²
 sup/ terreno = 108.88 m²

4/04018



MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

FOLIO No.	041/2018
FECHA.	13/03/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y COMERCIAL
DOMICILIO:		AVENIDA	MANUEL DE VELASCO	MANZANA:	27
		NUMERO	411	LOTE:	6
		FRACC.	SOLIDARIDAD	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 03 090 027 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		055/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		7908-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN 1ER NIVEL, EN TERMINACIÓN TOTAL Y BANDA PERIMETRAL.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	84.00 M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICIÓN		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	8.06 M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	13	MARZO	2018
AL:	13	MARZO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

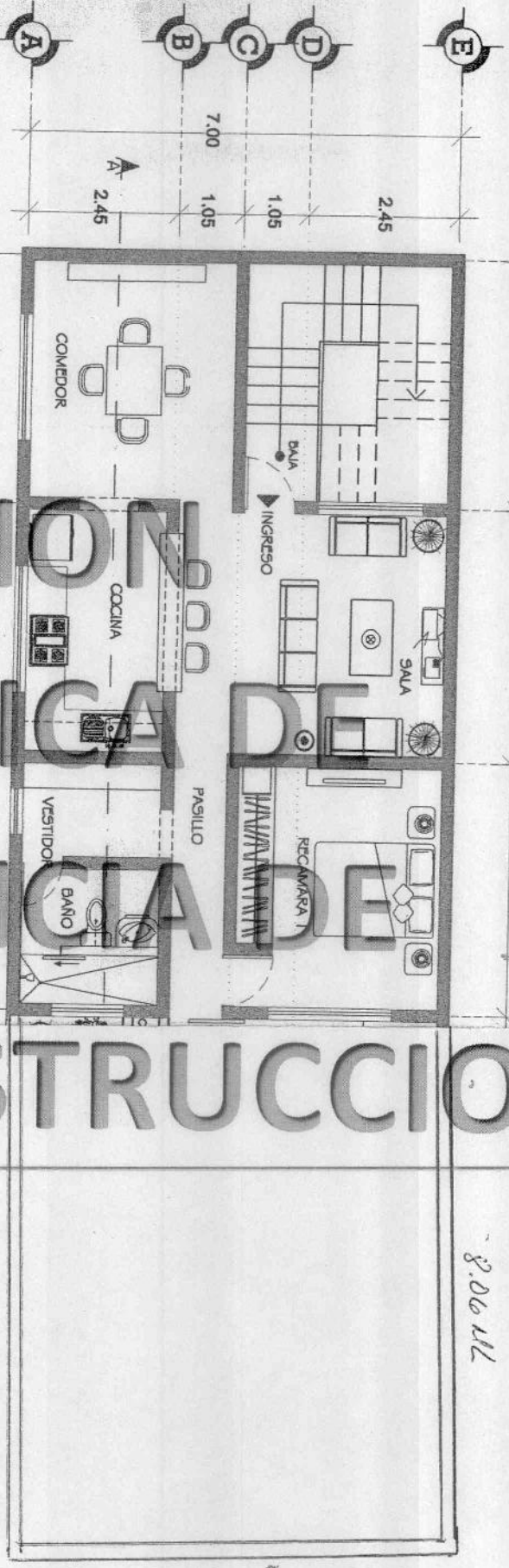
- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVIENGAN EN ELLAS.
 2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 - 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION

ESCALA

PLANTA ARQ. 1ER PISC



8442
Hos. 400
Otra Abg 20

8.06.112

4041/2018



MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

FOLIO No.	042/2018
FECHA.	14/03/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y SERVICIO
DOMICILIO:		AVENIDA	INSURGENTES	MANZANA:	N/A
		NUMERO	118	LOTE:	N/A
		FRACC.	CENTRO HISTORICO	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 03 006 022 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		056/2018	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACION, 1ER NIVEL EN TERMINACION TOTAL. (CON Vo. Bo. DEL INAH S/N, DE FECHA 05 DE MARZO DE 2018)	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	102.99 M ²
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
	OTROS	OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO	
DEL:	14	MARZO	2018	
AL:	14	MARZO	2019	
POR LA DIRECCIÓN				
 REVISÓ DEPARTAMENTO JURIDICO	 ANALIZÓ ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO		 AUTORIZÓ LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.				

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

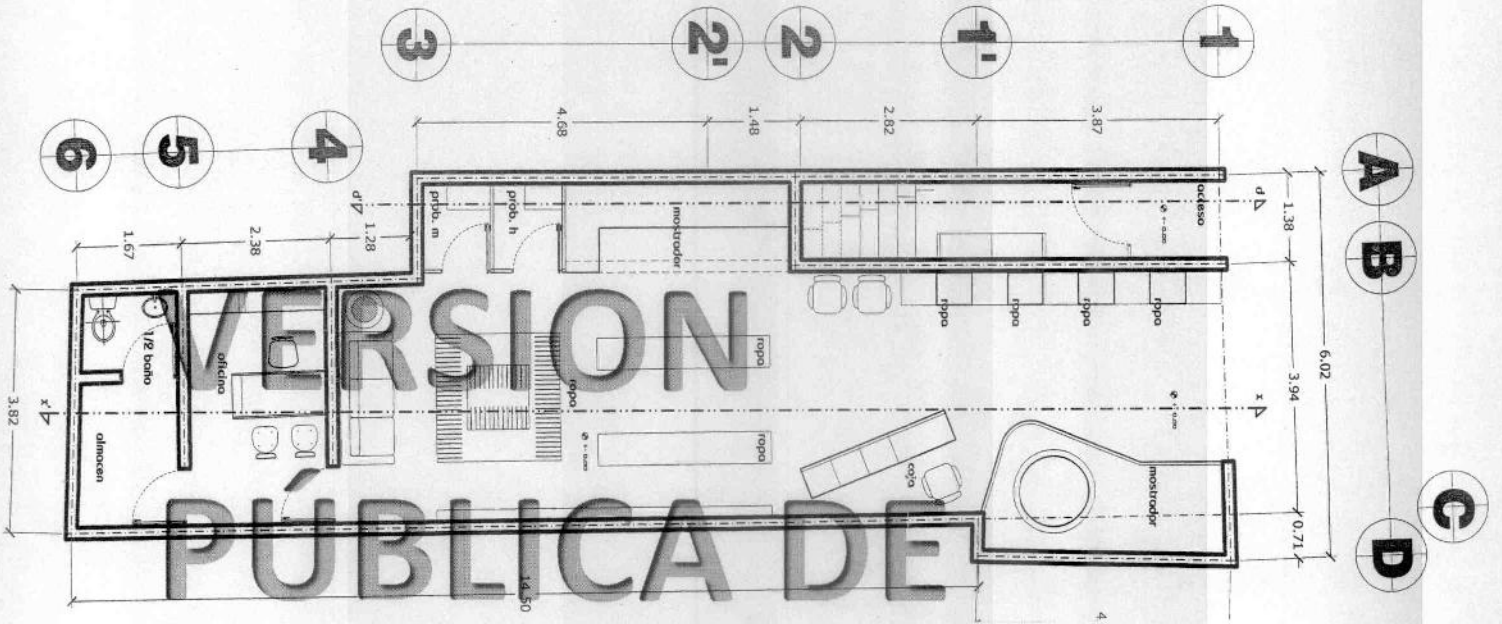
VERSION PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION



CENTRO
CAINAH
AGUASCALIENTES
JUAN DE MONTORO No. 226

A handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page.

FACHADA



VERSION
PÚBLICA DE
LICENCIA DE
CONSTRUCCION

OBSERVADO

VERSION

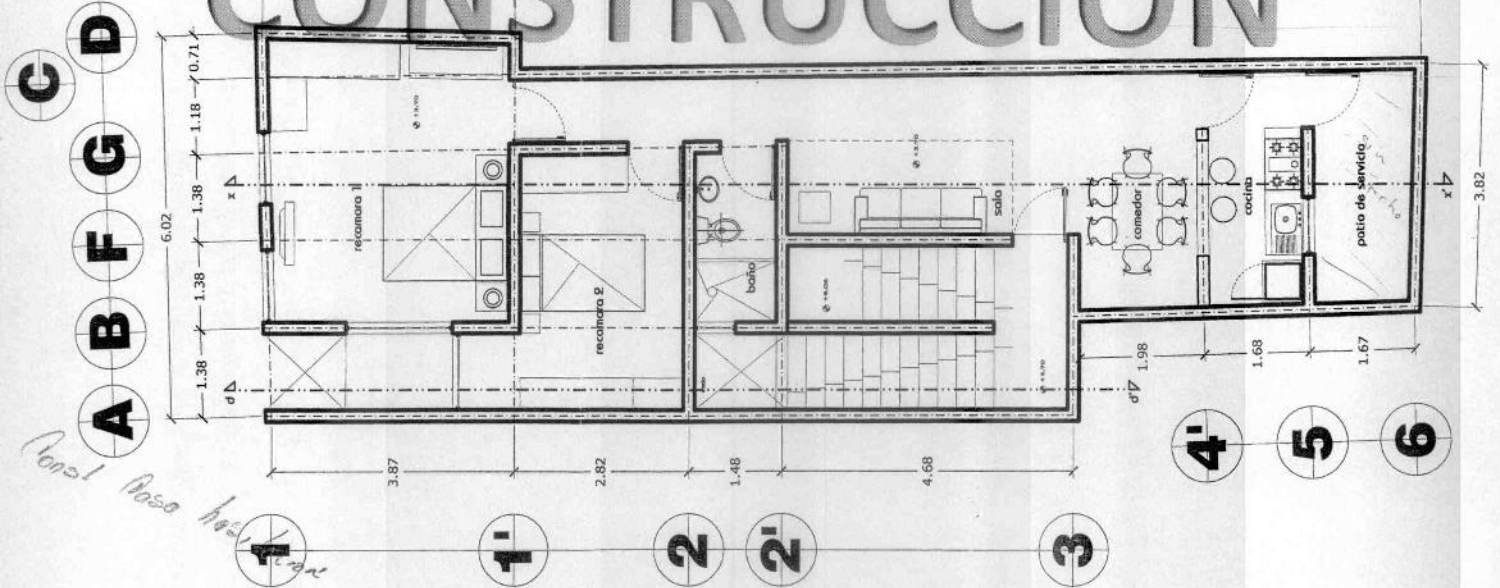
F-010, V. 1984, ART. 100
 DE LA LEY DE PLANEACION
 URBANICA Y DESARROLLO
 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
 Y DE SU APLICACION
 EN EL MUNICIPIO DE
 BUENOS AIRES
 Tipo de obra: 1/4

Dpto. de Planeacion y
 Desarrollo Urbano
 Oficina de Planeacion y
 Desarrollo Urbano
 Calle Uruguay 100
 1000 Buenos Aires, Argentina

PROYECTO: LOCAL COI CASA HAB	UBICACION: C. INSU COL. ZO	PROPIETARIO: ALBERTO F
	DIRECCION DE OBRAS: PLANTAE	
		DISENYO: ABD. ABEL AU ARG. JUAN P

PÚBLICA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

CONSTRUCCION



Constr. Rosa...



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	043/2018
FECHA.	12/03/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	24 DE OCTUBRE	MANZANA:	8
		NUMERO	230	LOTE:	3
		FRACC.	H. HUGO OLIVARES	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		70000003132000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		057/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
ACABADOS (ENJARRE EN EN CASA HABITACION), SEGUIMIENTO DE LICENCIA NO. 038/2017.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	22.35 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VEGECIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	12	MARZO	2018
AL:	12	SEPTIEMBRE	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VEGECIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	044/2018
FECHA.	12/03/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	24 DE OCTUBRE	MANZANA:	8
		NUMERO	S/N	LOTE:	4
		FRACC.	H. HUGO OLIVARES	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		70000002084000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		058/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
ACABADOS (ENJARRE EN CASA HABITACION), CONTINUIDAD DE LICENCIA NO. 039/2017.	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	153.97 M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	12	MARZO	2018
AL :	12	MARZO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

FOLIO No.	046/2018
FECHA.	12/03/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	SUAZ	MANZANA:	N/A
		NUMERO	305	LOTE:	N/A
		FRACC.	SANTA CRUZ	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		70104030032	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		476/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

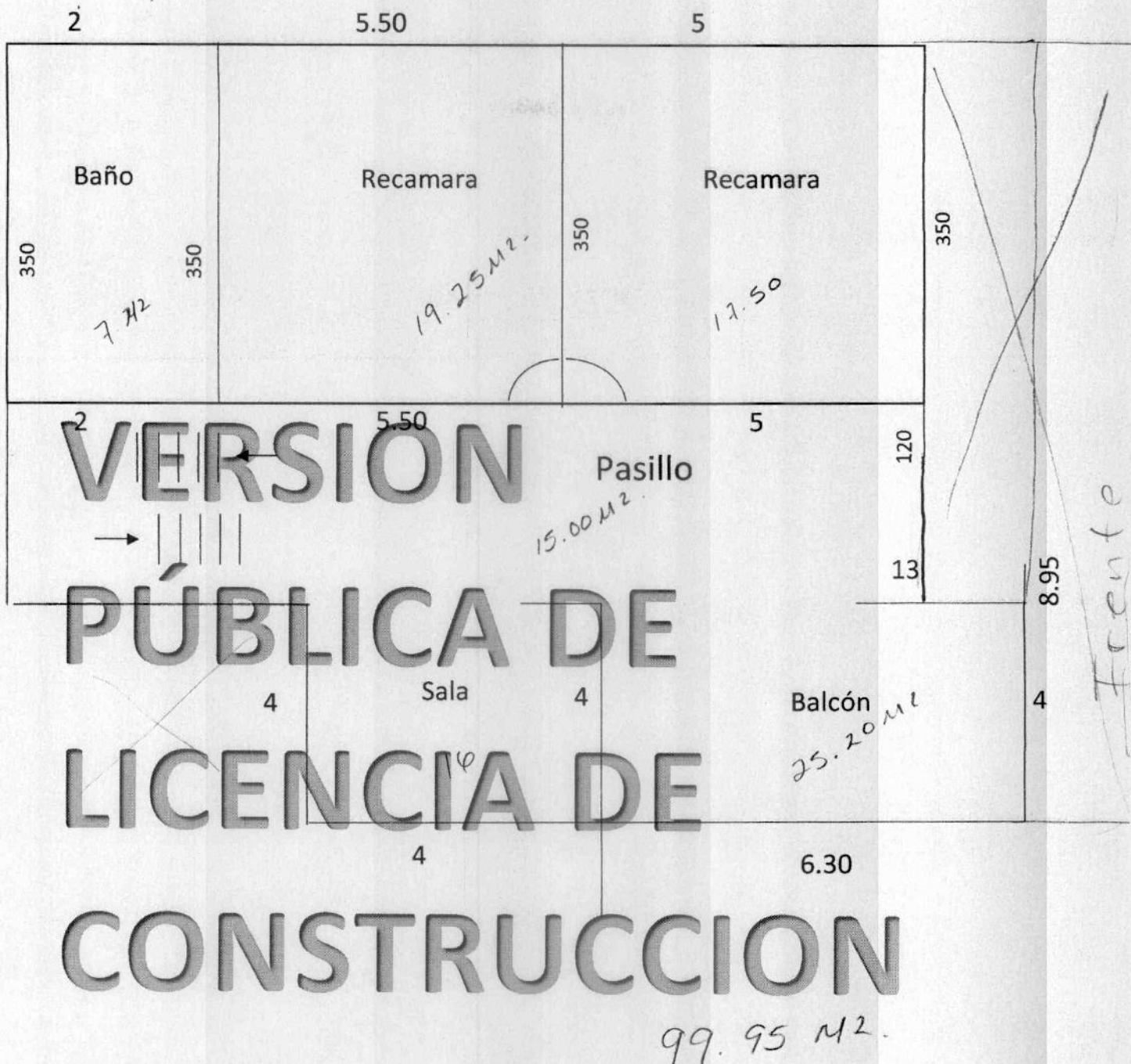
DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION, 1ER NIVEL EN TERMINACIÓN TOTAL.	BARDEO	X	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION		PRIMER NIVEL	99.95 M ²
	DEMOLICIÓN		SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS		TERCER NIVEL	M ²
			OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	12	MARZO	2018
AL:	12	MARZO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS. AGS. Rincón de Romos, Ags.			

- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVIENEN EN ELAS.
 2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



Terminación total 1er Nivel



MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

FOLIO No.	049/2018
FECHA.	15/03/2018

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:		UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	PRIV. BAJA CALIFORNIA SUR	MANZANA:	N/A
		NUMERO	103	LOTE:	N/A
		FRACC.	BARRIO ALAMEDA	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 03 002 015 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		595/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACION, 1ER NIVEL EN OBRA NEGRA. (SEGUIMIENTO DE LICENCIA NO. 350/2017)	BARDEO	SOTANO	M ²
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	M ²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	79.50 M ²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M ²
	OTROS	TERCER NIVEL	M ²
		OTROS	M ²

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	15	MARZO	2018
AL:	16	MARZO	2019
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
 2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
 3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
 4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
 - 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
 6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



PLANTA NIVEL 2

El EXCEDENTE QUEDA DENTRO DE NUESTRA PROPIEDAD.
 J. Refugio Reyes D. 4099178

Construcción Casa No. 2 en Oña Nueva